



Facultad de Educación
Escuela de Humanidades y Ciencias
Carrera de Pedagogía en Educación Artística Mención Artes Visuales

**“EL SISTEMA EDUCATIVO CHILENO Y LAS ARTES
VISUALES: OMISIONES, PERSPECTIVAS Y NUEVOS
DESAFÍOS”**

**Seminario de Título para optar al Grado de Licenciado(a) en
Educación y profesor(a) de Educación Artística
En Enseñanza Básica y Media con mención en Artes Visuales**

Autores:

Alberto Andrés Couratier Couratier
Marcelo Eloy Santana Toledo
Natalia Belén Mora Escobedo
Samantha Dominique Herrera Farías

Profesor guía:

**Jaime Martínez Iglesias, Profesor de Artes Plásticas Universidad de Chile,
Dr. Artes Visuales y Educación Universidad de Barcelona.**

Santiago de Chile 2016.

DEDICATORIA

“Un buen maestro sería aquel que asistiera a la actividad artística del niño como un mero espectador, a cuyo cargo estaría la vigilancia del orden y el silencio. Los excesos de la pedagogía autoritaria no encuentran un desenlace acertado en los nuevos excesos de una pedagogía liberal. Parece, sin embargo, que en la educación artística la libertad absoluta del niño tiene una razón de ser más ajustada que en cualquier otra asignatura. Pero esto es sólo una impresión que desmiente la realidad. El niño que se acerca al arte sin la guía y el consejo de un buen maestro acaba por no cultivar vigorosamente su sensibilidad. Andará por el camino del arte como un eterno espectador perplejo o como un sujeto indiferente a la belleza artística; pero en ningún caso será el individuo que demanda la escuela: un ser libre para crear, que progresa en su obra, y libre para enjuiciar el arte según un criterio depurado dentro de los límites del saber escolar”.

José María Ortiz Parra

Dedicado a todas las personas que participaron en nuestro proceso de formación.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a nuestra universidad por permitirnos formarnos en ella, por ayudarnos día a día en este extenso y difícil camino. Gracias a todas las personas que fueron partícipes de este proceso, ya sea, de manera directa o indirecta, ellos fueron los responsables de realizar un pequeño aporte para que el día de hoy se viera reflejado en la culminación exitosa de nuestros estudios.

Agradecemos a nuestros padres principal apoyo incondicional y motivación para continuar cada día sin abandonar nuestro futuro que estuvimos construyendo durante largos 5 años.

Cada momento que vivimos fueron únicos e irrepetibles, cada oportunidad que se nos dio para corregir errores, la oportunidad de cada mañana para levantarse y empezar de nuevo, sin importar la cantidad de faltas cometidas durante el día anterior.

Alberto Andrés Couratier Couratier

Marcelo Eloy Santana Toledo

Natalia Belén Mora Escobedo

Samantha Dominique Herrera Farias

RESUMEN

El presente seminario de título está focalizado en descubrir las percepciones de un grupo de estudiantes, profesores de, directivos y familiares acerca de la ausencia de determinados temas en el currículo de Artes Visuales, tales como: *performance*, *tatuajes* y *body art*.

Para estos efectos se realizó un trabajo de investigación cualitativo en cuatro diferentes escenarios educativos de Santiago de Chile, que representan distintos contextos socioculturales del país.

Para finalizar, se presenta una propuesta educativa con el propósito de visibilizar los contenidos omitidos en el Currículum de Artes Visuales, por medio de actividades que permitan a los estudiantes conocer y ampliar su visión entorno al arte, respondiendo las necesidades y realidades rescatadas desde las percepciones recogidas en el trabajo de campo, las que están en constante diálogo con el marco teórico, con los sujetos de estudio, sus características e intereses personales.

ABSTRACT

The present seminar is focused on discovering the perceptions of a group of students, teachers, managers and family members about the absence of certain subjects in the Visual Arts Curriculum, such as performance, tattoos and body art.

For these purposes it has been decided to carry out qualitative research work in four different educational settings in Santiago, Chile, representing different socio-cultural contexts of the country.

Finally, an educational proposal is presented with the purpose of making visible the contents omitted in the curriculum of visual arts, through activities that allow students to know and expand their vision around art, responding to the needs and realities rescued from perceptions Collected in the field work, those that are in constant dialogue with the theoretical framework, with the subjects of study, their characteristics and personal interests.

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES PRELIMINARES	8
1.1 Problematización.....	9
1.2 Brecha.....	11
1.3 Pregunta de la investigación	12
1.3.1 Objetivo general 1:	13
1.3.2 Objetivo específicos:.....	13
1.3.3 Objetivo general 2:	13
1.3.4 Objetivo específicos:.....	13
1.4 Supuesto	14
1.5 Fundamentación Teórica Empírica	14
1.6 Fundamento teórico político.....	16
 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	18
2.1 Esquema marco teórico	18
2.2 La Educación Chilena en los últimos veinte años	19
2.3 La Educación Artística Chilena en las últimas décadas.....	21
2.3.1 Progresos y retrocesos	23
2.4 La formación docente en los últimos 20 años.....	24
2.5 Educación Artística y espacios no formales.....	29
2.6 Propuesta “el cuerpo, lienzo expresivo”	31
 CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	32
3.1 Paradigma de la investigación	34
3.2 Diseño de la investigación.....	34
3.3 Actores y escenarios	35
3.4 Presentación de escenarios.....	36
3.4.1 Escenario A, Instituto Corintio.	37
3.4.2 Escenario B, Colegio Parroquial San Miguel.	38
3.4.3 Escenario C, Escuela Básica Blas Cañas.....	39
3.4.4 Escenario D, Colegio San Francisco de Asís.....	40
3.5 Categorías de la investigación.....	41
3.5.1 Categoría objeto de estudio:	41
3.5.2 Subcategoría Educación Artística no formal	41
3.5.3 Subcategoría Currículum formal	41
3.5.4 Categoría sujeto de estudio:.....	41
3.5.5 Categoría sujetos colaboradores:.....	41
3.6 Instrumentos de recogida de datos o información	41
 CAPÍTULO IV: INFORME DE LA INVESTIGACIÓN	45
4.1 Matrices.....	45
4.2 Análisis de la información	83
4.2.1 Lo que ellos conocen, percepciones de estudiantes acerca de las Artes Visuales.	84
4.2.2 Profesores políticas de obsolescencia	90

4.2.2.1 Profesor, cuerpo-político.....	92
4.2.3 Apoderados y sus percepciones sobre la clase de Artes Visuales	94
4.2.4 Comunidad escolar, reflexiva y crítica.....	98
CAPÍTULO V: PROPUESTA.....	99
.....	106
Cuadro 8: obra Performance, Esther Ferrer	106
5.1 Diseño de propuesta.....	106
5.2 Conclusiones	107
5.3 Proyecciones	111
BIBLIOGRAFÍA.....	113

INDICE DE ILUSTRACIONES

Cuadro 1: “el Reto”, Antonio Guzmán.....	09
Cuadro 2: Grabado, “Coco” González.....	37
Cuadro 3: Trabajo de body art segundo medio.....	92
Cuadro 4: Fragmento de “Las tareas de la proyección”, Mario Soro.....	96
Cuadro 5: Taller de performance para profesores, Alberto Couratier.....	98
Cuadro 6: Fragmento de “Polígrafo II”, Mario Soro.....	100
Cuadro 7: Tatuajes de segundo medio.....	105
Cuadro 8: obra Performance, Esther Ferrer.....	112
Cuadro 9: Pintura digital “Espacio Vacío Silencio, “Marcelo Santana 2013.....	116

INTRODUCCIÓN

El presente seminario de grado tiene como objeto de estudio o foco central, evidenciar las omisiones de contenidos en los planes y programas de Artes Visuales, con la finalidad de aplicarlas en una propuesta de taller semestral en torno al cuerpo como lienzo expresivo, enfocado para los estudiantes de Segundo año medio de Chile.

Siguiendo con este foco central es que se presentarán antecedentes preliminares que dan a entender las problemáticas que anteceden a la actual malla curricular de Artes Visuales, profundizando en los cambios relevantes en los últimos veinte años. A partir de esto se ha formulado una pregunta de investigación seguida de dos objetivos generales y sus respectivos objetivos específicos para desarrollar la presente investigación. Luego se fundamentará todo lo anteriormente expuesto con aspectos teórico políticos que suponen un desconocimiento por parte del MINEDUC en torno a estos contenidos.

A partir de esto se ha formulado una pregunta de investigación seguida de dos objetivos generales y sus respectivos objetivos específicos para desarrollar la presente investigación. Luego se fundamentará todo lo anteriormente expuesto con aspectos teórico-empíricos y políticos que suponen una base para el supuesto de investigación, exponiendo que los profesores no toman en cuenta los temas como *la performance*, *body art* y *el tatuaje* para la clase de Artes Visuales.

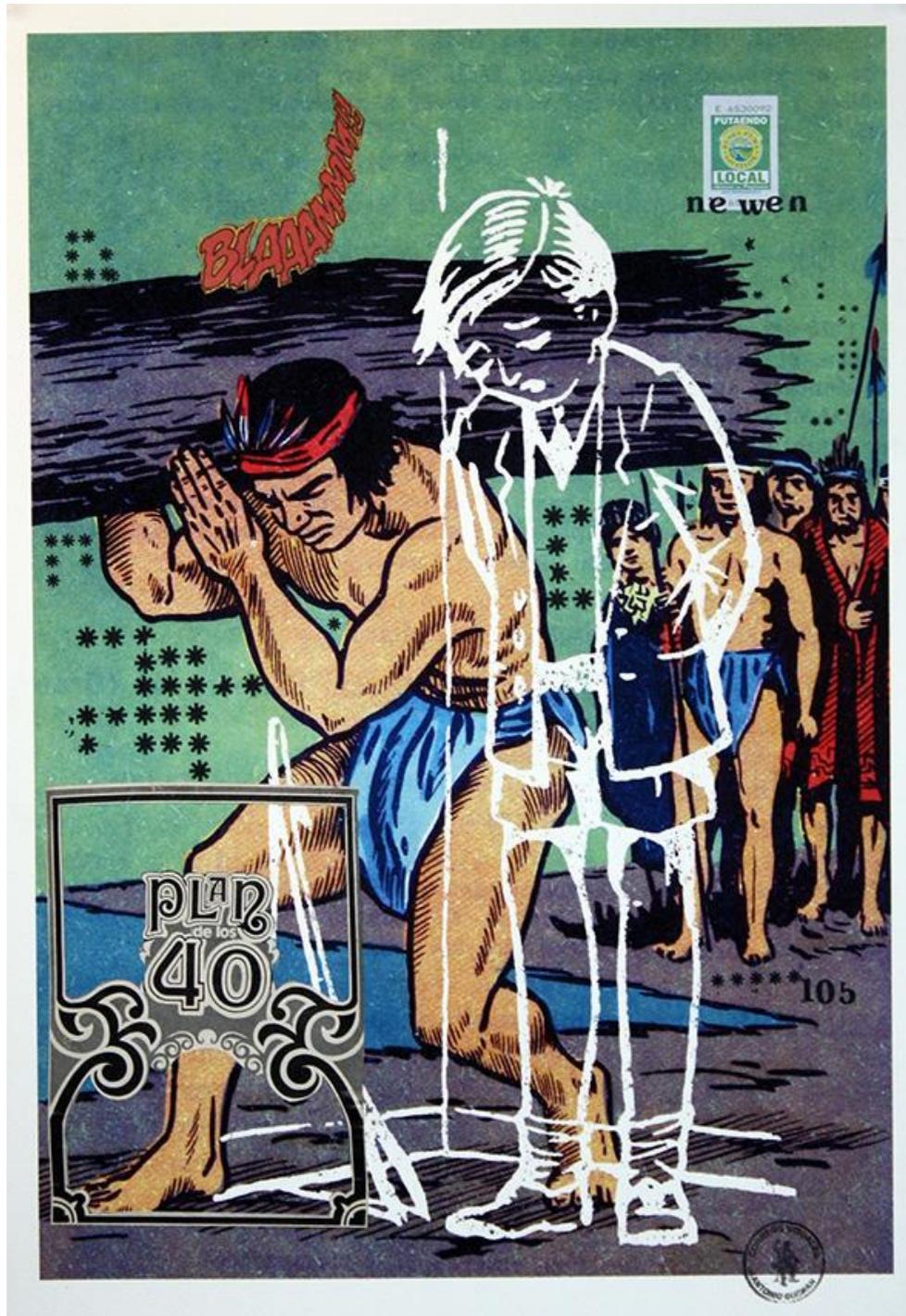
Así también, para entregar mayor sustento a la investigación, se construye un marco teórico que organiza y explica los aspectos teóricos que apoyan la presente investigación. Temas de los cuales se estructuran jerárquicamente para dar fluidez al escrito, estableciendo como un eje primario la educación Chilena y especificando posteriormente la educación Artística y la formación docente dentro de los últimos 20 años, para luego ir desmenuzando los diferentes contextos en los que repercuten estos factores y como estos podrían dar origen a una propuesta de intervención.

De esta manera, se expondrá el paradigma la investigación, en el que se apoyará el presente trabajo, posteriormente se describirán los cuatro escenarios seleccionados y sus respectivos actores seleccionados que se utilizaran para la investigación. Para cerrar el tercer capítulo se mostraran los instrumentos de recogida de información que serán utilizados para recabar la información.

Una recaudada y transcrita la información, se presentarán los análisis rescatadas de las ideas fuerzas de los sujetos de estudio. Una vez que toda la información esté procesada, se continuará a cruzar los resultados para presentar las últimas conclusiones y proyecciones del trabajo investigativo.

Finalmente, se presentará una conclusión que proyecte todos los aspectos importantes de la actual investigación, comprobando de manera empírica el marco teórico presentado anteriormente para concretar una propuesta de taller escolar de carácter semestral que tiene como foco central el cuerpo y los temas omitidos por el Currículum escolar.

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES PRELIMINARES



Cuadro 1: “el Reto”, Antonio Guzmán

1.1 Problemática

Los docentes se encuentran en una época, en la cual la información y los avances tecnológicos están al alcance de todos, información, libros, videos e incluso cursos por internet ayudan a que el profesorado esté al corriente. Sin embargo se puede encontrar un déficit al interior de la organización escolar, dentro de la cual se destaca una obsolescencia conceptual y paradigmática que, en una escala mayor, identifica a casi toda la educación Chilena, tanto en la asignatura de artes visuales, como en la especialización de los docentes, ya que estos últimos no continúan renovando sus conocimientos, quedando estancados en los que ya poseen, sin incorporar nuevas competencias, para enriquecer su práctica pedagógica.

También se encuentra una insuficiencia en el diseño del Currículum nacional, ¿Quiénes desarrollan el currículo nacional? ¿Qué organismos se encargan de fiscalizar y orientar la práctica del currículo Chileno? Y por último la cultura escolar, ¿Qué la conforma y por qué da prioridad a unas materias más que otras?, ¿Qué se omite dentro del sistema educativo y a que se da una mayor preferencia dentro del currículo? La intención de hallar respuesta a estas preguntas, acicatea la curiosidad y entusiasmo el trabajo.

Es necesario realizar una mirada general sobre al sistema educativo Chileno. Cuando se habla sobre el sistema escolar nacional, la atención se focaliza en un punto donde convergen conceptos como calidad e integración, entendiendo estos términos como palabras claves del sistema escolar, pero cuando se enfrenta a la cultura escolar de las instituciones públicas, se cae en estereotipos y problemas que se pueden observar en las calles, redes sociales y en televisión entre otros medios, tal como postula Ivaldi en la siguiente cita “Debemos cuestionarnos los “¿por qué?” de este estado de cosas. Hay quienes sostienen que en la educación existe una desvalorización de lo perceptivo por sobre lo cognitivo”. (Ivaldi, 2009, p.86).

Las voces que se perciben en este contexto, plantean qué y cómo se debe enseñar, presentando instrumentos plagados de contenidos que no obedecen a los nuevos paradigmas e inquietudes sociales que enfrenta el docente de la actualidad. Los problemas ocasionados por viejas prácticas, llevan a léxicos obsoletos que no cumplen con las nuevas formas de lenguajes ni al contexto del docente.

Así mismo existe un filtro de contenidos obscenos¹ los cuales no tienen cabida en el sistema escolar, producto de una desinformación y prejuicios de algunos profesores de la

¹ Obsceno, se refiere temas considerados como tabú para el sistema escolar, como el cuerpo, los desnudos, entre otros.

disciplina, los cuales no poseen herramientas y la información necesaria para introducir nuevos contenidos, provocando así un vacío de prácticas, experiencias y conocimientos del estudiantado.

La política que influye en la creación de los planes y programas, proviene de miradas lejanas y sesgadas sin un conocimiento de causa, movidos con el sólo fin de una calificación de los estudiantes, que a su vez solo van generando una periferia² de instrumentos didácticos, a los que no se puede acceder en la educación formal. Esta es forma de ver la educación pública por parte de los encargados que la estructuran.

“En teoría, todas las leyes de educación nos hablan de objetivos de desarrollo humano profundos: valores humanos, cooperación, comunidad, solidaridad, igualdad, libertad, paz, felicidad; son llenas de palabras hermosas. Pero la realidad es que la estructura básica del sistema promueve justamente los valores opuestos: la competencia, el individualismo, la discriminación, el acondicionamiento, la violencia emocional, el materialismo...” (Documental Educación Prohibida, 2012).

Desde tiempos inmemorables la cultura escolar siempre ha estado inmersa un sistema prusiano³, militarizado, donde es el docente quién tiene la verdad absoluta, y el alumno solo debe seguir normas establecidas, dirigir su mirada hacia delante, escuchando día tras día repetitivamente lo que se debe hacer y lo que no.

La cultura escolar dominante insiste en la transmisión directa de contenidos que se encuentran desfasados y que muchas veces son irrelevantes para estas generaciones. Es casi imposible pretender llamar “aprendizaje” a una transmisión de información de manera mecánica y repetitiva, con una evaluación netamente selectiva y sancionadora.

“El educador aparece como su agente indiscutible, como su sujeto real, cuya tarea indeclinable es “llenar” a los educandos con los contenidos de su narración. Contenidos que sólo son retazos de la realidad, desvinculados de la totalidad en que se engendran y en cuyo contexto adquieren sentido. En estas disertaciones, la palabra se vacía de la dimensión concreta que debería poseer y se transforma en una palabra hueca, en verbalismo alienado y alienante.” (Freire, 1970, p.37)

² Se consideran a contenidos y temas excluidos del currículo, dejando al profesorado y alumnado sin estos conocimientos.

³ Modelo de educación que surgió en el despotismo ilustrado durante el siglo XVIII, que se estructura en torno a la disciplina, la obediencia y un régimen autoritario.

Es absurdo tratar de superar la crisis educativa actual con el modelo tradicional, que ya encontrándonos en pleno siglo XXI, aún no ha sido actualizado, y peor aún, mejorado para obtener mejores aprendizajes que perduren en el tiempo.

La educación chilena de hoy en día vive una obsolescencia conceptual y paradigmática, lo que significa que hay una grave desactualización o desfase en el tiempo de planes y programas del sistema educativo chileno, así también en la manera de transmitir conocimiento dentro del aula, hasta el estancamiento recurrente y la ausencia de la especialización de los docentes.

Por lo tanto, la educación de hoy en día debe tomar conciencia de que se encuentra en pleno siglo XXI, posee la responsabilidad de originar un empoderamiento intelectual, dar criterios propios, generar reflexión del pensamiento en los estudiantes, generar interacciones entre profesor y estudiantado, es decir, romper las relaciones verticales en la escuela.

1.2 Brecha

Probablemente si se analiza la historia de la educación, frecuentemente se encontrará un déficit en la materia de las artes visuales como también musicales, que se debe a la gran trivialidad que han tenido a través de la historia. Podría pensarse que todo esto es, netamente producto de decisiones políticas.

Hoy en día lamentablemente, las políticas de rendición de cuentas por resultados (como SIMCE, entre otros) promueven que las escuelas focalicen sus mayores esfuerzos y recursos en aquello que es evaluado, publicado en los medios y que contempla consecuencias para los equipos escolares. Lo medido y lo demostrable en un corto plazo adquiere una gran preponderancia, en contraposición de aquello que no se mide en las pruebas, como es la música y el arte entre otros ámbitos del currículum.

Por esta razón se dejan de lado materias relevantes porque, sólo les importa medir o cuantificar saberes, con el objeto de que el establecimiento educacional cumpla con estas metas como el SIMCE para recibir su subvención escolar preferencial.

La educación se ha convertido en un monopolio, en un mercado, donde el servicio es la educación y el comprador el estudiante. Hoy en día la importancia de la educación no es educar al estudiante de manera integral, es todo lo contrario, la estructura básica del sistema promueve justamente los valores opuestos: la competencia, el individualismo, la discriminación, el acondicionamiento⁴, la violencia emocional, el materialismo, etc...

⁴ Según Bauman (2000) la sociedad es como un líquido que adopta la forma de tu contenedor.

Por lo tanto, esta investigación busca entender: ¿Quiénes desarrollan el currículo nacional? ¿Qué organismos se encargan de fiscalizar y orientar la práctica del currículo Chileno?, ¿Qué lo conforma y por qué da prioridad a unas materias más que otras?, ¿Qué se omite dentro del sistema educativo y a que se da una mayor preferencia dentro del currículo?, ¿Por qué hay ciertos contenidos de artes visuales que se omiten completamente y no son incorporados al Currículum educacional?

¿Será mucho más eficaz para el estado que todas las personas se formen bajo un sistema que los obligue indirectamente a pensar como robots, que se adaptemos al sistema actual gobernante?

¿Será que tienen miedo a que la gente pueda generar pensamiento crítico, opinión, expresarse libremente, y es por esta razón que no le dan la real importancia a las artes visuales?

Todas estas preguntas, planteadas en la investigación ayudarán a docentes y a estudiantes a mantenerse informados, sobre la obsolescencia conceptual y paradigmática en la educación Chilena, tanto en las Artes Visuales, como en la especialización de los docentes.

1.3 Pregunta de la investigación

¿Cuáles son las percepciones de un grupo de estudiantes y profesores de Artes Visuales, directivos y familiares de 4 colegios de Santiago de Chile, acerca de la ausencia de determinados temas dentro del currículo de Artes Visuales?

1.3.1 Objetivo general 1:

Interpretar y describir las percepciones de un grupo de estudiantes y profesores de Artes Visuales, directivos y familiares de 4 colegios de Santiago de Chile, acerca de la ausencia de determinados temas dentro del Currículum de Artes Visuales.

1.3.2 Objetivo específicos:

1. Conocer en el contexto de los sujetos de estudio, (estudiantes, profesores y apoderados) las temáticas más recurrentes abordadas en clases de Artes visuales en la Enseñanza Media.
2. Identificar si existen afinidades y discrepancias entre: Profesor, Estudiante y Apoderado respecto de los temas que se abordan y marginan en la clase de Artes Visuales.
3. Analizar los imaginarios en torno a la inmersión del cuerpo dentro de las Artes Visuales y las nuevas políticas educativas.
4. Describir las percepciones de los diversos actores sobre los temas abordados y marginados de la clase de Artes Visuales.

1.3.3 Objetivo general 2:

Diseñar una propuesta de intervención escolar, basada en los hallazgos hechos en la investigación y a través de la cual se pueda enseñar a estudiantes de educación media, temas que no aborda el Currículo escolar formal.

1.3.4 Objetivo específicos:

1. Relacionar las percepciones obtenidas de los sujetos de estudio con la propuesta en torno al cuerpo.
2. Definir áreas temáticas, destinatarios, objetivos de aprendizaje, materiales claves y procedimientos de la propuesta de intervención escolar.
3. Estructurar contenidos, sesiones, actividades y materiales de la propuesta.

1.4 Supuesto

Los profesores de Artes Visuales no consideran temas como la *performance*, el *tatuaje* o *el body art* como contenidos susceptibles de ser aplicados a la clase, por lo tanto no toman en cuenta que el uso del cuerpo como un medio que fomenta la creatividad y habilidades en los estudiantes. Temas como el tatuaje, la *performance* y el *body art* promueven y motivan la asignatura de Artes Visuales en establecimientos educativos formales y no formales.

1.5 Fundamentación Teórica Empírica

Cuerpo, aprendizaje y poder en la escuela

Artículo publicado en la revista *Pilquen* en el año 2005, trata sobre el uso del cuerpo dentro del contexto escolar y como este es relevante en el proceso cognitivo del estudiante.

“Este artículo analiza, a partir de los resultados de un trabajo de campo, los mecanismos que interactúan entre cuerpo, aprendizaje y poder en la escuela. La forma que toma esta interacción en las prácticas escolares cotidianas se explica a partir de dos tendencias teóricas: por un lado, desde la concepción de estrategias de pensamiento, que supone la singularidad psíquica del educando, es decir, un cuerpo/sujeto que aprende. Esta conceptualización supera los dualismos cuerpo/mente y cuerpo/objeto propios de las concepciones cognitivas del aprendizaje. Por otra parte, a partir de los desarrollos de la teoría pedagógica crítica acerca del poder y la escuela como lugar privilegiado en la constitución y reconstitución de la subjetividad encarnada, se intenta mostrar cómo la escuela no sólo deja afuera la singularidad psíquica del educando sino que también opera y cumple los objetivos propios del biopoder, con el fin de sostener y reproducir la constitución de un sujeto fragmentado y sujetado hegemónicamente”. (Fossati, Busani, 2005)

La Habitabilidad

En este artículo se ofrece el resumen de una investigación sobre la identidad de los jóvenes preparatorianos⁵ a partir de su habitabilidad en el espacio escolar, mediante la práctica de tácticas y estrategias. La necesidad de abordar la temática surge de un compromiso particular con los jóvenes preparatorianos: reconocer en ellos el valor axiomático que tiene la categorización del espacio escolar, la utilización y la operatividad formativa que tiene en su identidad estudiantil, así como el manejo que hacen del espacio a partir de su experiencia en la habitabilidad; ya que éste se desborda cotidianamente de imaginarios y hechuras oníricas que los jóvenes alumnos entretejen en coloquios grupales, donde cada uno de ellos manifiesta ante los demás sus más profundos deseos.

“Los cuales se amalgaman con sus fantasías originarias y se traducen en prácticas de espacio, expresiones itinerarias, retóricas peatonales, que trazan los sentidos y la relación entre iguales y diferentes, entre amigos y compañeros, entre maestros y alumnos. En esta relación cotidiana los jóvenes preparatorianos despliegan, maneras de hacer y estar en el espacio escolar, transforman la escuela preparatoria, geoméricamente definida por el urbanismo arquitectónico de su forma, en un espacio apropiado y pertinente para habitar, lo que les permite la definición de estilos de acción”.(Díaz, M, 2009)

Escuela e identidad: Un desafío docente para la cohesión social

Trata de una investigación realizada por Silvia Redón, académica de la Universidad Católica de Chile, realizada en el año 2011 que aborda la cotidianidad de los estudiantes en su contexto escolar y como esto afecta a los educandos.

“La investigación que se expone, realizada en Chile, se vincula a la vivencia de ciudadanía en niños y niñas en el espacio escolar, a través de la configuración de “lo común” como plataforma de cohesión social. El diseño metodológico corresponde a estudio de casos múltiples, correspondiente a ocho centros escolares de primaria. El análisis de los registros de observación, entrevistas y documentos, nos permitieron levantar tres grandes categorías: La categoría denominada, “alteridad” con las subcategorías de sumisión/dominación, discriminación por género y estética. La segunda gran categoría llamada: “lo común”, con líneas

⁵ Con el nombre de jóvenes preparatorianos, se refiere tanto a hombres como mujeres de manera genérica.

discursivas vinculadas al sentido de pertenencia, participación, democracia, sociabilidad y control normativo. Y por último, “Identidad”, vinculada a prestigio social y autonomía versus dependencia. Los estudiantes configuran distintas identidades de prestigio social según clase, el cual obedece a un estereotipo normativo configurado por el adulto, como formas de control para el mantenimiento del orden desde el “poder oficial” en la escuela y que impacta en el horizonte ideológico, ético político de las representaciones simbólicas de niños y niñas de ausencia de vivencia de ciudadanía en la escuela primaria”. (Redón, 2011, s.p).

El cuerpo en la educación da qué pensar: perspectivas hacia una educación corporal.

El artículo se configura a partir de la investigación de corte teórico-documental realizada a las cuatro tradiciones que han marcado el pensamiento de la Educación de Física y que han sido determinantes en la configuración de un discurso sobre el cuerpo enseñado y, por tanto, sobre la subjetividad corporal educable.

“Con ello se abre un espacio de reflexión sobre la Educación Corporal que permite problematizar lo que ha sido la mirada del cuerpo en la Educación Física, buscando interpelar a aquéllos que consideran que se trata simplemente de educar el cuerpo desde marcos que no logran trascender una concepción de cuerpo fragmentado e intimar en aquéllos trozos disgregados del cuerpo en la Educación Física que solicitan una nueva mirada sobre la corporalidad en la Educación”. (Gallo, 2009)

1.6 Fundamento teórico político

En general los planes y programas de enseñanza media se encuentran enfocados a un conocimiento de diversas disciplinas de las artes visuales, en un momento lo que parecía ir abriéndose a una contemporaneidad de imágenes y de nuevas maneras de materializar estos nuevos lenguajes y formas que nos fueron rodeando en esta era globalizada, queda resignado a solo conocer las vanguardias del siglo XX en octavo año básico, como si el arte se hubiese acabado y llegado a su fin, como planteó Danto (2012), en su momento, como si los docentes de esta época no pudieran ser mediadores de estas nuevas herramientas pedagógicas presentes en estos movimientos.

En la enseñanza media sólo existen menciones de estos nuevos movimientos, cometiendo errores significativos al tratarlos, como se señala en el siguiente fragmento al referirse sobre que es la performance sacado de los planes y programas de cuarto

medio, que dice “Concepto que hace referencia al arte de acción teatral-gestual en el que el público, igual que en el “*Fluxus*”, no participa sino que sólo observa. Abarca auto representaciones, *body art*, *transformer*, etc.” (Plan y programa de Artes Visuales, 2004, p.123).

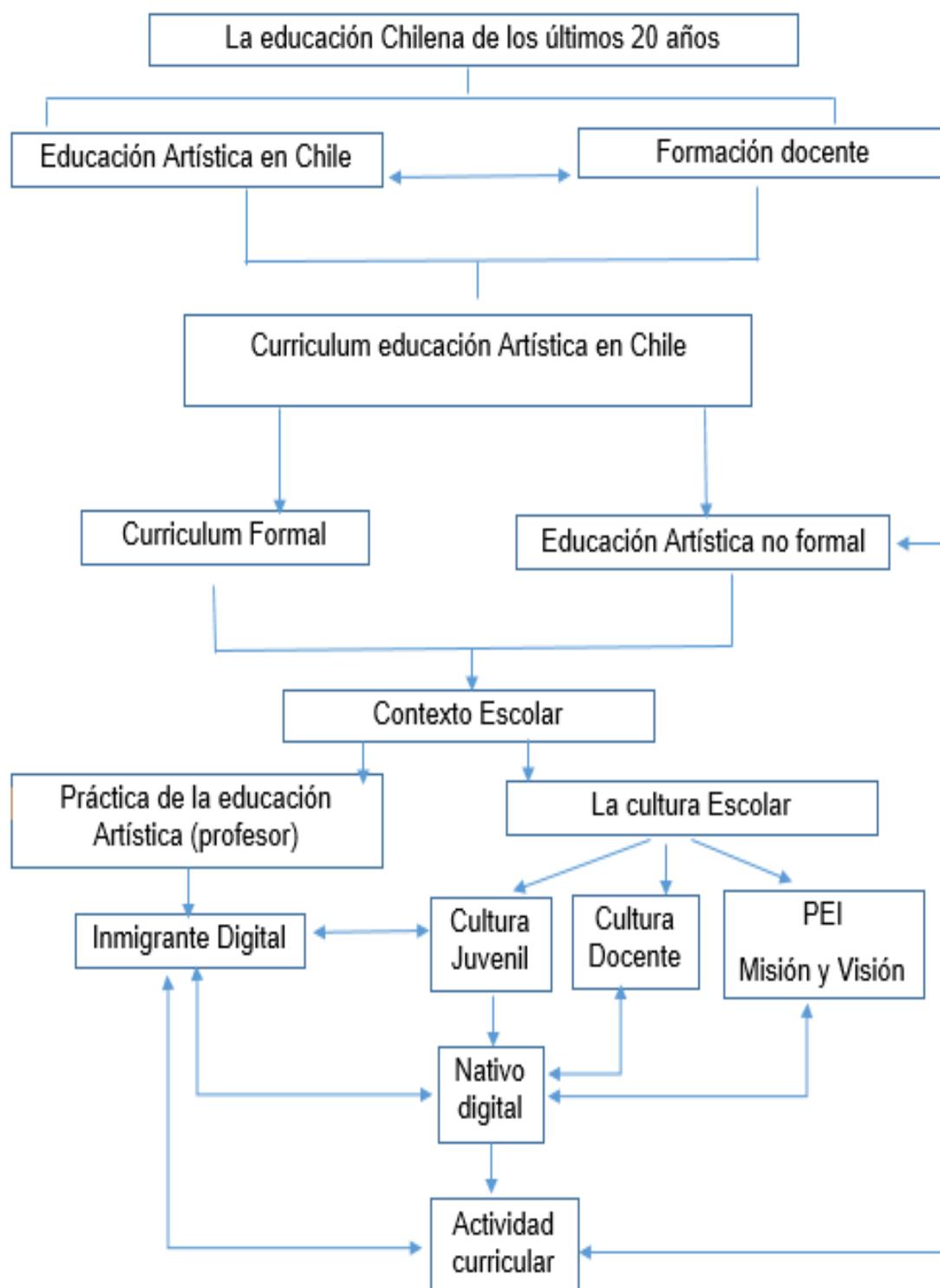
Ese fragmento solo habla de que el responsable de crear este instrumento es el docente que no abre un libro de arte desde los setenta, década en la cual se estableció que esta disciplina de las Artes Visuales proveniente del happening creada por Kaprow (1958) se denominó *performance art* y con ello se desvincula de todo concepto de teatralidad que plasma el fragmento y a la vez transformando en anacrónico el concepto de arte de acción. Esta información equivocada sólo es un fiel reflejo de la desinformación que poseen los textos creados por el MINEDUC, acerca de conceptos teóricos de diferentes movimientos contemporáneos, provocando que este instrumento solo incremente la desinformación al profesor que lo lee.

Al igual que la *performance art*, la falta de una correcta teorización y fundamentación de movimientos como son el *body art*, *land art*, *Street art*, tatuaje, entre otros, sólo provoca un vacío de conocimiento, lo que genera la siguiente pregunta, ¿Existe un filtro voluntario o involuntario de contenidos en el Currículum? Por esta razón, cuesta entender que los encargados de crear las bases curriculares sean profesores⁶, ya que son ellos los que no se hacen responsables de la relevancia del cuerpo, como sitio específico de la memoria y cultura visual de los estudiantes y de sus colegas.

⁶ Las bases curriculares son establecidas por un grupo compuesto por profesores, agentes del estado y organismos particulares.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Esquema marco teórico



2.2 La Educación Chilena en los últimos veinte años

La educación es la herramienta por la cual los estudiantes y sus familias pueden desarrollarse en el contexto en el cual vivimos. Puede ser que en algunos esto sea visto como una forma de sustentar al país con agentes que incrementen en eficiencia y productividad. Pero esto también incide profundamente en la sociedad, por eso no es raro ver que se realicen tantas movilizaciones en las calles luchando por una calidad que pocos se hacen responsable.

En los movimientos escolares está la cotidianeidad de estas dos últimas décadas, ya que producto de esto muchas de las políticas de educación, han ido mutando en su conformación. Muchos adjetivos han germinado desde la palabra educación, como residuos de viejas políticas que hoy hacen eco en las salas de clases. Hoy muchos docentes deben hacerse cargo de obsolescencias de contenidos que contienen el currículo y programas del MINEDUC.

Es en el 2003 donde muchas de estas prácticas comienzan, debido a la creación de la PSU, la cual reemplaza a la PAA, desde este punto en adelante una cifra, podía dar a conocer la gran desigualdad que existe entre instituciones que imparten enseñanza a los jóvenes.

La creación de este mapa genera una periferia de oportunidades, que solo poseen algunos en el cual se traviste de una democratización siendo parte de un léxico propio de nuestro estado.

Conceptos como la municipalización de los establecimientos, donde externalizan la responsabilidad del estado a las municipalidades, fueron parte de una acción de deligación de responsabilidades que le correspondía al ministerio, llegando a convertirse en un padre ausente, despreocupado del acompañamiento de su hijo.

Bajo este panorama se establece un juego de roles de lo público y lo privado, en el cual el estado chileno tiende a favorecer al privado, adjudicándole beneficio dejando vacíos que permiten el lucro siendo ajeno a la educación pública se establecen reformas curriculares que sólo jerarquizan a los colegios en torno al resultado SIMCE, dándole importancia sólo a algunas asignaturas, privilegiando algunos conocimientos por sobre el desarrollo integral del individuo.

Fue en el 2006 donde todo giro en torno a la llamada “Revolución Pingüina”, la cual comenzó siendo un movimiento de estudiantes secundarios liderados por los liceos emblemáticos de Santiago, que pronto alcanzaría un auge social, poniendo sobre la mesa

críticas de una educación que venía desde la dictadura militar. Una de esas crisis fue la de la calidad de la educación, que comenzó a criticar el SIMCE como único instrumento válido del estado, lo que provocó inequidad observable en el rendimiento de los distintos establecimientos y dejando en claro que existe un vínculo entre el dinero y la calidad de la educación que el alumno puede recibir, creando un tapón que impide dicha igualdad que se buscaba en la reforma de los años 90. Esto llevo a la segregación que comenzó a aparecer en nuestra realidad instaurando un apartheid de la enseñanza, o como algunos políticos propusieron un semáforo en el cual solo algunos pueden avanzar, pero son muchos más los que quedan estancados. Este suceso quedo registrado en muchos reportajes en la web, como el siguiente.

“2006 es recordado como el año del "pingüinazo", una verdadera revolución gestada en los pupitres de los liceos y colegios municipales chilenos y que pasó a ocupar las calles de la capital para desde allí, irradiar su influencia a los establecimientos del norte y del sur. El país se vio sumido de golpe en una reflexión crítica sobre la calidad de la educación” (Educarchile ,2011).

La subvención comenzaría a convertirse en una herramienta del MINEDUC, para inyectar dinero a los establecimientos de los cuales sólo ellos esperarían resultados, cual empresario invierte en mano de obra. La LOGE en los 90, traería otros vicios a la educación Chilena, los sostenedores de los colegios se convertirían en muchos agentes de desigualdad en varias comunas periféricas de Santiago, ya que muchos de ellos retienen los dineros y los redirigen a otros lugares.

Es raro saber que Chile es uno de los países con mayor ingreso según la OCDE y que este destine tan poco porcentaje a la educación pública y que el ingreso solo vaya para algunos establecimientos provocando así, que existan colegios para pobres y para ricos. Eso hace pensar que todavía se vive en un contexto segregador, cegado por políticas sociales que dan energía a un ciclo del que no se puede salir, al priorizar roles por la condición social en la que vive el estudiante. Lo anterior, da a entender que la política partidista incide en las políticas públicas, lo cual se plasma en la educación chilena.

“La derecha concibe la educación como una labor subsidiaria del Estado, de ahí que el papel del Ministerio de Educación sólo sea auxiliar a las empresas privadas fracasadas: lo mismo que ocurre en el mundo económico, se da en el ámbito de la educación. Por estas razones, no nos puede extrañar que la enseñanza-aprendizaje sea un mero espejo de la brecha social, cada día más inaceptable” (Gumuncio, 2014).

El SIMCE al igual que la PSU, son instrumentos que miden algunas de la capacidades que pueda tener el alumno, generando consecuencias, ya que en muchos

establecimientos han ido cerrando estos últimos años por no tener puntajes de excelencia, dejando de lado otras cosas que van más allá de que un número, deje fuera lo valórico, lo actitudinal, lo socio afectivo y múltiples habilidades que pueda tener los estudiantes de estos establecimientos. Tal como se señala en la siguiente cita.

“Las reformas curriculares y programas especiales desarrollados por los gobiernos de la Concertación para generar una educación de calidad no han tenido éxito. Lo objetivo es que hoy no existe una educación integral, y que la supuesta calidad se establece sólo a partir de los peores o mejores resultados del SIMCE, que sólo dan cuenta de los rendimientos en determinados contenidos y competencias de algunas áreas del Currículum” (Bloque Social, 2006, p.5).

Fue en el año 1997 donde estos instrumentos tendrían un gran aliado. Eso fue la jornada escolar completa, promovida por los políticos de la concertación que pronto se convertirían en más horas para que los estudiantes pasaran estudiando matemáticas y lenguaje, generando así una desigualdad en las horas pedagógicas de cada asignatura, provocando interrogantes como ¿existen asignaturas más importantes que otras?, dando importancia a las asignaturas que aparecen en estadísticas, que aportan a un ranking de los establecimientos educativos.

Estas voces inhibidas de profesores, estudiantes, apoderados y otros agentes que querían una educación más equitativa y de calidad, lograron ejercer una presión en el estado que hizo que en el 2009 retiraran la ley LOCE e implementaran a LGE la cual traería ideas de cambio en relación a las admisiones, currículum y en la conformación de establecimientos educativos. Pero que sólo serían cambios parciales a lo ya existente, instaurando así, liceos de excelencia como fieles monumentos a esta nueva forma de ver la educación pública en Chile, los que tendrían que dar un ejemplo de eficiencia en relación a otros colegios, y reflejar un discurso social, relatando la importancia el estado le da a la educación. Monumentos que solo edificarían elefantes blancos, tapando carencias de una comunidad a la cual se le ha planteado el lema en Chile se hacen bien las cosas.

2.3 La Educación Artística Chilena en las últimas décadas

Los orígenes de la educación artística escolar en Chile se remontan a finales del siglo XVIII, época en la que se fundó la Academia de San Luis, institución donde se dictaba una clase de dibujo orientada a formar artesanos. Durante el siglo XIX se crearon las principales instituciones educacionales y artísticas del país: la Escuela Normal de Profesores, la Academia de Pintura y la Escuela de Artes y Oficios. La preocupación por afianzar el Estado republicano y el ideal de progreso que propugnaba el programa

positivista, favoreció entonces la persistencia de la enseñanza artística, bajo la premisa de que los oficios manuales constituían una herramienta esencial para el desarrollo económico del país.

Bajo esta premisa se debe preguntar ¿Cuál fue y cuál sigue siendo el real propósito de la enseñanza de la educación artística? El real propósito de la educación artística escolar en Chile es potenciar la creatividad y la capacidad de apreciación, desarrollar pensamiento crítico, obtener una instancia en donde los niños(as) puedan sentirse libres, formar seres humanos sensibles, empáticos y creativos que desarrollan un importante elemento clave para la interacción social. “El desafío de la educación artística consiste en modular de un modo eficaz, los valores de la Cultura, los medios disponibles para la educación en las artes y para la evaluación, y los particulares perfiles y de desarrollo de los estudiantes a educar” (Gardner, 1994, p.40).

Lamentablemente el propósito de la educación artística se encuentra enfocado en otro sentido. Nadie duda de que la educación artística sea un área fundamental dentro de la planificación curricular de cualquier escuela, en cualquier nivel, ya sea básica o media, pero al mismo tiempo, tampoco nadie duda de que, en casi la mayor parte de los casos, el lugar de la educación artística esté relegado. Frecuentemente y en la mayoría de los establecimientos educacionales chilenos no se le otorga la importancia que se merece, ya que, lamentablemente el objetivo del colegio es otro, se encuentra enfocado en que los y las estudiantes rindan un buen SIMCE alcancen las metas estipuladas para obtener la subvención escolar por el estado, etc. Por lo tanto existe un tema político escondido muchas veces en contra de la educación artística, ya que, lo que importa aquí son las materias que son medibles.

“Cómo es posible apreciar, las responsabilidades que el Gobierno había asumido sobre las bellas artes tuvieron un alcance mucho mayor que el sólo financiamiento de sus planteles de enseñanza. El Gobierno pesó siempre con su visión, hizo valer y con fuerza su opinión (a través precisamente de su facultad discrecional de financiamiento) sobre el complejo mundo de ideas estéticas que la enseñanza y difusión esta disciplina comportaba. Un Estado militante, ordenador y con un fuerte acento tradicionalista respecto de sus manifestaciones culturales. Eso, hasta bien adentro del siglo XX”. (Zamorano, 2007, p.4)

2.3.1 Progresos y retrocesos

En 1920 una reforma incluye por primera vez en el currículum de las escuelas el canto y los trabajos manuales para hombres y aguja para las mujeres. En 1965, Eduardo Frei Montalva considera un plan de actividad escolar que incluya las actividades artísticas dentro de las áreas de estudio.

En tanto, en 1990 se da inicio a una reforma que crea la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE). En ella se declara que es deber del Estado fomentar el desarrollo de la creación artística. En esta línea, en 1996 se explicitó que en primero y segundo año, la Educación Artística, constituida fundamentalmente por Artes Visuales y Artes Musicales, tendría tres horas semanales de clases. En tercero y cuarto año básico en tanto, tendrían cuatro horas; en quinto y sexto año tres horas, y finalmente, para séptimo y octavo año se consignan cuatro horas, de las cuales dos son para Artes Visuales y dos para Artes Musicales. Esta normativa rige para todos los establecimientos educacionales que no tengan planes y programas de estudio propios en el área.

Años antes, en 1980, y en plena dictadura, el decreto 4002 no definió la asignación horaria para las asignaturas de Artes Plásticas y Educación Musical, por lo que se sugirió una cantidad aproximada de dos horas semanales, lo que corresponde al promedio histórico más bajo que ha tenido el área de Artes.

En tanto, el marco curricular para la Educación Media, aprobado en 1998, incluye en el ámbito de Formación General y de manera obligatoria, a la Educación Artística, considerando como parte de ella, al igual que los años anteriores, las Artes Visuales y las Artes Musicales, aunque los establecimientos también pueden decidir impartir solo una de estas áreas.

"El niño por naturaleza es expresivo y al hacerlo lo disfruta plenamente, pero por lo general solo conoce una forma de hacerlo y el área de educación artística le brinda una gran variedad de técnicas en cada área, cuando el niño las conoce casi siempre se inclina a una de ellas en la que se siente más a gusto y libre" (González, 2009, p.7)

En el gobierno de Michelle Bachelet se promulga una nueva ley de educación para reemplazar la LOCE: la Ley General de Educación (LGE). En ella se define la educación artística como una tercera modalidad de formación, a la par de la científico - humanista y la técnico profesional. Sin embargo, tras este avance vendría un tremendo retroceso. En 2011, en medio de las movilizaciones estudiantiles y mientras gobierna Sebastián Piñera, se aprueba un decreto que implementa un nuevo plan de estudios que reduce las horas de arte en el currículum escolar de los cursos que corresponden al 2º ciclo de enseñanza básica. Es decir, a 5º y 6º básico se les reduce a 2 las horas de

educación artística y en los niveles de 7° y 8° básico 2 horas en los establecimientos que no se encuentran adscritos a la Jornada Escolar Completa (JEC). Los que sí se encuentran con JEC, desde 5° a 8° básico deben reducir a 3 horas el área dedicada al arte. "Aprender arte, específicamente artes visuales, según las discusiones más actualizadas, permite no sólo desarrollar la creatividad y la producción artística expresiva, sino también favorece la vinculación con la tradición cultural, lo que contribuye a la cohesión social y comprensión respetuosa del otro". (Orbeta, 2012)

Al quitarles una hora de aprendizaje a los niños y niñas en esas materias (artes y música) automáticamente disminuyó en éstos la posibilidad de analizar y criticar lo relacionado con lo que vive diariamente, al parecer existe una constante búsqueda de eliminar el razonamiento y el pensamiento crítico de los y las estudiantes.

El sistema escolar en su totalidad se basa sólo en la productividad y no generar relación con una formación integral, su propósito consiste en producir seres robotizados y mecanizados, con el fin de que estos almacenen conocimientos, dejando a un lado la real importancia de la educación artística en los centros escolares. "El estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad de libros leídos en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas. (Freire, 1970, p.56)

2.4 La formación docente en los últimos 20 años

El rol que cumple el docente en la vida de niños y jóvenes, hace que el tema de su formación profesional cobre importancia y sobretodo la envergadura que implica la formación docente, tanto en su etapa inicial como en su continua especialización. En la realidad uno de los temas más importantes y, menos abordados en la mayoría de los gobiernos anteriores, es el desarrollo de la Formación docente.

A lo largo de la historia de la educación se han producido diversos quiebres de tipo político, social, económico que han fomentado el fortalecimiento de un modelo de formación docente centrado en las necesidades del mercado mundial.

En los años 90 tras la inefable herencia de un gobierno militar radical autoimpuesto, el país experimenta fuertes cambios estructurales y fuerte inversión en materias de educación. Son momentos de gran tensión los que se viven, está latente en la memoria de la colectividad, el detrimento inflingido por el régimen de Augusto Pinochet. La década anterior, establecía que las carreras de formación de profesores en todos los niveles eran consideradas como "no universitarias" ordenándose su reestructuración, en Academias Superiores o Institutos Profesionales.

En las últimas décadas, uno de los debates que ha tenido mayor alcance y trascendencia en el ámbito educativo ha sido el que se ha generado en torno a la organización de conocimiento para la enseñanza. La polémica ha surgido y se ha nutrido, no sólo de formalidades y argumentaciones epistemológicas, sino que responde también a visiones ideológicas y políticas diferentes y encontradas. Preguntarse sobre el tipo de conocimiento de la enseñanza que poseemos y cómo se ha generado nos remite no sólo al análisis de la investigación científica formal que, bajo las premisas de rigor, racionalidad y objetividad, darían origen a la teoría de la enseñanza. Reconociéndose que el conocimiento de la enseñanza proviene de una actividad práctica, sus experiencias y de las representaciones que construyen y revisan a partir de las decisiones que toman y de las reflexiones que las sustentan (Cochran-Smith, 2005; Cochran-Smith y Demers, 2008; Tardif, 2005).

Conocer qué y cómo están aprendiendo los profesores constituye una revisión necesaria a los resultados, siempre desfasados de una realidad que avanza más rápido que las políticas de cambio, que intentan corregir en la marcha el funcionamiento más ecuánime para dirimir antiguos preceptos en la formación docente.

Para crear el escenario del aprendizaje docente, como primer paso se debe saber cuál es la forma de aprender, para Butt (1985), al realizar una conceptualización sobre el conocimiento práctico de los docentes, reconoce que el proceso de construcción del conocimiento (su aprendizaje) se realiza a través de experiencias de interacción vinculadas a situaciones de naturaleza personal práctica y profesional. Es a través de esta afirmación que nacen las claves que serán primordiales para entender la formación inicial docente a través de un aprendizaje. Fernández Cruz (1995), en su amplio resumen sobre investigaciones en torno a las preocupaciones profesionales desde la perspectiva de los ciclos vitales de Sikes (1985) y Huberman (1989), apunta algunas características del aprendizaje docente en relación con facetas de desarrollo profesional. Que son indicadores de una perspectiva de investigación y no, en un modo alguno, pautas de homogeneidad para todos los docentes, por lo tanto sólo se tomará de referencia para contextualizar el periodo de ingreso en la docencia, se puntualizara a la primera fase de los docentes en formación.

“Así, en el periodo de ingreso en la docencia, los educandos parece que aprenden por ensayo error y traspasan las imágenes y experiencias que tenían como estudiantes a las nuevas situaciones docentes. Lo que aprenden, se supone, tiene que ver con sus preocupaciones del momento: el control y gestión de la clase y dominio de la materia. Y con su preocupación dominante: estar a la altura de lo que piensan que es un buen docente”. (Fernández, 1995, pág. 153-203).

En el presente se pone en énfasis a la capacidad de diagnosticar con criterios científicos y generar respuestas a problemas y situaciones diversas, emergentes e imprevisibles, lo que supone una formación básica de nivel superior y autonomía intelectual e institucional. Al mismo tiempo que se redefine el componente responsabilidad que supone el profesionalismo moderno Fernández, (2016).

Hablar de este tema en particular, es preguntarse, por qué se mira hoy tan tardíamente búsqueda de soluciones reactivas en el ámbito reformulación de la formación docente, si bien el pasado se puede dejar atrás, es necesario desenredar la madeja, para poder enrollarla nuevamente, sin nudos que hayan quedado en el pasado y que interfieran nuevamente en los momentos actuales, el diseño de la formación de profesores se debe ceñir no sólo a la necesidades políticas, sin considerar que los modelos políticos, económicos, sociales cambiaron y seguirán cambiando ahora con mayor rapidez. En materias educativas las repercusiones políticas son evidentes, la educación ha sufrido un deterioro sustancial, no solo en la imposición de un modelo pedagógico centrado en las necesidades de un floreciente modelo de desarrollo económico, sino que también la degradación arbitraria del profesorado y su estatus.

Sólo permanecieron como docentes de esta Academia quienes no eran considerados como conflictivos por las autoridades militares, produciéndose un cambio que “llevó al extremo viejos sentidos autoritarios y disciplinantes en la formación de docentes, abiertamente contradictorios con la moderna concepción profesionalizadora” (Núñez 2002, p. 34)

“Se desafilió del estatus de funcionarios públicos al conjunto del cuerpo docente, y utilizó instrumentos legales e incentivos de mercado para estimular la creación y el crecimiento de escuelas privadas con financiamiento estatal. En 1990, un gobierno democrático de alianza de centro-izquierda inicia políticas en educación con una nueva agenda y concede un estatuto protegido y de carácter nacional al profesorado” (Cox, 2003, p.2). Según Cox, los objetivos de calidad y equidad resultantes en el aprendizaje del sistema escolar, tiene una decantación mayor que los años 80, argumentando que en la década siguiente Chile es un estado capaz de velar por condiciones mínimas de funcionamiento educacional, asumiendo un rol subsidiario, y también posee la capacidad de definir y conducir políticas de desarrollo. El 10 marzo de 1990, se promulga la Ley Orgánica Constitucional aprobada por la junta de gobierno de esos años, no estuvo exenta de críticas por parte de distintos sectores del país. Esta ley reducía al estado, al rol de ente regulador y protector, asignando la responsabilidad de educar a instituciones privadas. Esta ley limitaba el accionar del poder ejecutivo, por lo cual el Fisco se restringe a un rol subsidiario, donde se entregan a terceros, sostenedores públicos o privados el manejo y la administración de los fondos destinados a la educación.

Respecto a la formación docente, la Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza, por otra parte, estableció que las carreras conducentes al título de profesor requerían, en forma previa, el grado de licenciatura otorgado por una universidad, por tanto, debían considerarse como carreras universitarias, con lo cual la formación docente vuelve a su estatus universitario.

Dentro de los mandatos de esta ley se presentan algunos artículos que describen cómo operaba.

Artículo 1^{7º}.- fija los requisitos mínimos que Deberán cumplir los niveles de enseñanza básica y enseñanza media y asimismo regular, es el deber del Estado, velar por su cumplimiento. Del mismo modo normar el proceso de Reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales de todo nivel.

Artículo 6º.- La enseñanza que se imparta en los establecimientos o instituciones educacionales no tiene otras limitaciones que las impuestas por la moral las buenas costumbres, el orden público y la seguridad nacional. Los establecimientos o instituciones educacionales, cuya enseñanza sea reconocida oficialmente, no podrán orientarse a propagar tendencia político partidista alguna.

Las carreras indicadas fueron; Educación Básica, Educación Media, en las asignaturas científico humanistas y Educación Diferencial. Se excluyó de este listado a la formación de profesores para la Educación Parvularia y para la Educación Media técnico-profesional.

En 1996 se intensifica abiertamente en Chile una ambiciosa reforma educativa centrada en el mejoramiento de la calidad y equidad del sistema escolar, en un contexto de fuerte descentralización con activo rol del estado nacional, consideró cuatro ejes principales, entre estos está el mejoramiento e innovación iniciados a comienzos de la década y orientados a preparar las condiciones básicas para transformaciones cualitativas mayores, la renovación descentralizada del currículum de la enseñanza básica y media, sobre la base de previos procesos de descentralización pedagógica, extensión de la jornada escolar diaria, consistente en pasar gradualmente desde el doble turno en que funcionan la gran mayoría de las escuelas públicas, a una jornada diaria ampliada, lo que significa elevar de un promedio grueso de 800 a 1.100 horas anuales de funcionamiento lectivo, y Fortalecimiento de la profesión docente, que, además de un consistente esfuerzo de mejoramiento de las condiciones de trabajo y remuneraciones, incluye procesos de renovación de la formación inicial, de ampliación y diversificación de la formación continua y la apertura de nuevas oportunidades de desarrollo profesional de los educadores.

⁷ Ley nº 18.962 ley orgánica constitucional de enseñanza

Todos estos antecedentes se transformaron en uno de los grandes detractores de la calidad de la formación docente repercutiendo hasta la actualidad en programas que no han alcanzado un pleno desarrollo. Con un decreto de la (LOCE) en 1990 finalizando el mandato que había asumido Augusto Pinochet durante el golpe militar, se retorna a las carreras pedagógicas como planes universitarios acoplando las licenciaturas como parte integral de la formación docente.

Como se hace referencia en la tesis “Profesores Una Problemática Más para la L.G.E: Estudios Comparativos de Planes de Formación para Profesores de Educación Artística” (Berza, Catillo, Fierro, Jarpa, Mella, 2011) Se describe cómo los planes curriculares se habían traducido en aspectos teóricos demarcados por orientaciones políticas que no produjeran agentes activos, reflexivos y críticos, desligando todos los aspectos prácticos de los programas. Como resultado de la formación terciaria para dicha formación sector débil, abocándose a enviar sujetos al mercado que siguieran patrones conductuales tal como los militares.

1996, el Presidente Frei Ruiz-Tagle, inicia una reforma para los planes de formación docente, con el fin de mejorar la calidad que había sido heredada del Gobierno Militar, reivindicando el desvalorizado rol que tenían los profesores en la dictadura. Esta ley se tradujo en que el ministerio de educación dejaría de regular y fiscalizar los estamentos universitarios. Encomendándose esta labor a dos estamentos; Consejo Superior de Educación, que se encarga del reconocimiento de nuevas universidades, e instituciones aprobando su proyecto educativo, Sistema Nacional de Acreditación que se encarga a partir de 1999 de resguardar la equidad y calidad de la educación terciaria.

“Según Poblete (2016), Coordinador de la Escuela de Posgrado de la facultad de Artes la universidad de Chile, reconoce que los problemas de educación artística en Chile radican en la falta de conexión entre las distintas instancias de formación, la inexistencia de controles que permitan cautelar que se está enseñando y con qué profundidad y la enorme desigualdad existente entre los establecimientos educacionales”. (Revista EducArte, 2016”

El profesor especialista debe poseer alguna característica como; capacidades que se orientan a la investigación, construir conocimiento, elaborar juicios y reformar la estructura enciclopedista que se tenía en periodos anteriores, volcando la mirada hacia el fomento de una educación más dinámica, centrada en la ejecución práctica de procesos de construcción de conocimiento. “En nuestra época los centros educativos requieren de un profesorado con un alto grado de capacidades de actuación y reflexión sobre prácticas, de adaptabilidad a las situaciones conflictivas y cambiantes del aula en el contexto social”. (Innbernon, 1996, p. 8).

2.5 Educación Artística y espacios no formales

Es común ver en el contexto Chileno que cada día se inicien nuevos talleres en diferentes espacios, ya sea en municipalidades, juntas de vecinos, centros culturales o iniciativas autodidactas para generar espacios de enseñanzas fuera del aula. Este aumento de talleres, da a entender que los estudiantes y los jóvenes ya no se interesan en el sistema escolar formal y buscan aprender temas que no imparte el colegio. Caudillos de un sistema que filtra contenidos por desconocimiento y por decisiones políticas, pudiendo ser que estas propuestas interdisciplinarias llenarían de matices las opacas jornadas escolares.

Tal como se pensó en un comienzo con las jornadas escolares completas que con el tiempo se fue transformando en la excusa perfecta para pasar más contenidos para el SIMCE y la PSU, los cuales, al parecer son los importantes para las comisiones que conforman el Currículum nacional. Por este motivo es deber del colegio resignificar estos espacios dentro del establecimiento, promoviendo generar estas instancias de aprendizaje y a su vez abrirse a la posibilidad de integrar nuevos contenidos a los ya creados, pero que en esta época ya son obsoletos. Tal como dice la siguiente cita.

“El alumno es primero que nada persona, tiene vida y durante esta se desarrolla en múltiples áreas porque no tienen una habilidad o capacidad, sino que, son varias y él tiene motivaciones para querer desenvolverse en ellas y la educación es una de las herramientas que tiene el escolar para realizarlas” (Cárcamo, 2016, página web).

Estos contenidos no están actualizados a las nuevas necesidades e inquietudes de los jóvenes de hoy en día, ya que carecen de los nuevos lenguajes que están presentes en el medio virtual y presencial para él. Es el taller extra programático la respuesta al estudiante, en el momento en el que el elige lo que quiere aprender y de qué forma., quizás es en esos dos planteamientos son los nichos con los cuales podemos cuestionar la omisión del cuerpo en el aula, ya que no hay que desconocer que el cuerpo físico y virtual son los grandes soportes por el que trascienden muchos aprendizajes. Tal como lo plantea Gombrich en el siguiente fragmento.

“Es sólo una de las muchas maneras según las cuales el cuerpo puede ser manipulado en su apariencia. Incluso la pintura corporal o el tatuaje, que pueden ser las fórmulas más antiguas del Arte decorativo deben de haber sido practicados con este objeto, consciente o inconscientemente. La reacción perceptual y emocional no puede ser separada, naturalmente, en este amplio campo de énfasis expresivo y erótico” (Gombrich, 1997, p.168).

Este cuerpo que interactúa con otros, injieren en las memorias y experiencias de las personas y no se pueden percibir por medio de una presentación en Power Point, es propia de los lenguajes contemporáneos en las artes visuales, puesto que en ellos existe un desplazamiento de este. En el caso de las instalaciones, por ejemplo, involucra la interacción de otro o como también se podrían emplear en un cuerpo virtual, que propone un cuerpo ausente, pero depende que otro interactúe a través de este medio, planteado así por muchos teóricos como un arte post-humano. Dicha comunicación corporal se plasma dentro de muchas disciplinas artísticas que no las toma en cuenta el Currículum.

"Las artes escénicas como el teatro, el circo, la danza, la ópera y otras de creación más reciente, como la «performance», constituyen manifestaciones socioculturales y artísticas que se caracterizan tanto por los procesos comunicativos singulares que le son propios, como por el hecho de que se materializan en la escena a través de la síntesis e integración de otras expresiones artísticas, desde las literarias hasta las plásticas" (Madrid, 2013).

Por otro lado es relevante conocer a los estudiantes, ya que el ambiente comunitario y cercano de los talleres, ayuda a establecer una conexión más significativa en lo emocional, lo que genera un mayor compromiso por parte de éste. Esta instancia se desaprovecha en el aula. Por ejemplo, un trabajo donde tengan que realizar tatuajes con

símbolos propios o significativos para cada estudiante, ayudaría al docente conocerlos mejor y así adaptar los contenidos de manera significativa para él.

"Personalmente me parece una forma muy bella de representar la individualidad de la persona, de personalizar al máximo nuestra existencia. El tatuaje tiene múltiples razones para ser implementado en el cuerpo, razones personales que representan procesos de aprendizaje en la vida de esa persona." (López, 2013).

Los espacios no formales, alojan a estos cuerpos ambulantes demostrando que las personas podrían formarse integralmente donde ellos elijan y no en donde se les impone, esto pone en tensión el rol del colegio al momento de educar a los estudiantes, ya que estos planes y programas no se hacen en función a los nuevos paradigmas, dejando a estudiantes desaparecidos de los cuales no se saben sus cualidades y características, quedando en ellos un puntaje y una asistencia para la subvención.

2.6 Propuesta “el cuerpo, lienzo expresivo”

La propuesta está enfocada a visibilizar los contenidos que no se encuentran en el Currículum de Artes Visuales, por medio de actividades que permitan a los estudiantes conocer y ampliar su visión entorno al arte, por medio de la *performance art*, instalación, *body art* y *tatuajes*.

Las actividades desarrollarán dentro del espacio escolar y fuera de él, buscando con esto una vinculación con el contexto y una apropiación del mismo. Para que se genere un aprendizaje significativo el taller tendrá una duración de un semestre. El taller tiene el objetivo de ir en busca del desarrollo integral del estudiante a través del arte, como hace mención el siguiente fragmento.

“Enseñar arte en la escuela es alfabetizar estéticamente. Es desarrollar la competencia estético expresiva con tiempo, paciencia y trabajo sistemático, integrando conceptos, haceres y actitudes que permitan producir y comprender mensajes estéticos desde diferentes lenguajes artísticos, como un modo de posibilitar un desarrollo más integral” (De Benito, 2007, s.p)

Las clases del taller tendrán la característica de ser teóricas y prácticas, en las cuales el aula se transformara en un laboratorio de experimentación en torno al cuerpo y los símbolos e historias que lo componen. Está dirigido a estudiantes de segundo medio, ya que la temática de la figura humana se imparte en este nivel, siendo pertinente la implementación de estos nuevos contenidos. La acción de empoderamiento por parte

del estudiante esta explícito en el quehacer del taller, buscando en él una acción de apropiación de contexto en el que se encuentra, expuesto a continuación.

“El artista de la acción desaparece detrás de las cosas y los acontecimientos, que se representan a sí mismos y son reinterpretados por los espectadores o participantes. Estos artistas ya no esperan que el arte nos sorprenda en una sociedad profundamente transformada, sino que se plantean la experiencia artística como un fenómeno estético de integración en la vida cotidiana. Tienen en cuenta el impacto de los medios de comunicación, la distribución de la información, la importante función de la diversión, lo lúdico y el espectáculo, de la incitación al placer siempre aplicado a criterios de espectáculo y de animación de los sentidos. Los signos y los objetos transportan las tensiones creadas por formas y usos, ritos y finalidades. Para ello, el artista se introduce de manera eficaz en un ecosistema humano para provocar actos de conciencia. La participación va desde el estado lúdico a la fase de verdadera creatividad, en función de las relaciones de los individuos” (Abad, p.17, 2007).

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO



Cuadro 2: Grabado, "Coco" González

3.1 Paradigma de la investigación

Una vez expuestas las problemáticas de investigación, se decide utilizar el enfoque paradigmático cualitativo, tal enfoque “Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Sampieri, 2010. Pág.9). De este modo “El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados. No se efectúa una medición numérica, por la cual el análisis no es estadístico. (Sampieri, 2010. Pág.8).

Marín (2005) postula, que la metodología cualitativa es principalmente utilizada para generar hipótesis o teorías, también hace énfasis en la validación de las investigaciones a través de la realidad empírica, es un tipo de investigación flexible y evolutiva, en general no permite un análisis estadístico de los datos y por último permite incorporar descubrimientos que no se habían previsto.

Se decide utilizar este tipo de investigación, puesto que el objetivo de la investigación es interpretar y describir las percepciones de un grupo de estudiantes y profesores de Artes Visuales, directivos y familiares de 4 colegios de Santiago de Chile, sobre o acerca de la ausencia de determinados temas dentro del currículo de artes visuales.

3.2 Diseño de la investigación

Esta investigación tiene diferentes cualidades, entre ellas destaca el enfoque interpretativo, ya que no se realizará una generalización de la información recolectada, si no que cada persona va a tener sus diferencias y cualidades debido que es importante reconocer todas las aristas y opiniones que se tiene sobre el tema investigado.

“Los presupuestos de la investigación interpretativa son muy diferentes. En la investigación interpretativa se busca la variabilidad en las relaciones entre la forma conductual y el significado intencional en la interacción en el aula. Además se descubren, de forma reiterada, patrones localmente distintivos de identidad Social representada: de los status ejercidos y sus correspondientes relaciones de rol, de tal modo que un fenómeno como el tiempo dedicado a la tarea es localmente significativo en términos de la particular identidad social representada de los estudiantes concretos que le dedican su tiempo a las tareas escolares que les son asignadas”. (Erickson, 1989, p.22)

Debido a que la investigación se enfocará en las personas, se utilizará el método etnográfico como segunda característica, el cual considera que;

“La investigación etnográfica constituye la descripción y análisis de un campo social específico, una escena cultural determinada, una localidad, un barrio, una fábrica, una práctica social, una institución u otro tipo de campo, sin perjuicio de la aplicación de otros métodos y técnicas de recolección, síntesis y análisis. La meta principal del método etnográfico consiste en captar el punto de vista, el sentido, las motivaciones, intenciones y expectativas que los actores otorgan a sus propias acciones sociales, proyectos personales o colectivos, y al entorno sociocultural que los rodea”. (Ruth, 2013, página web)

Como tercera cualidad, será una investigación descriptiva, ya que permitirá encontrar patrones en común entre todos los entrevistados. Que ayudará a conformar una hipótesis en relación a lo que está sucediendo con la educación artística en Chile, este tipo de investigación tiene la siguiente característica.

“El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento” (Morales. 2012, s.p).

3.3 Actores y escenarios

La selección de esta muestra se realizará definiendo una unidad a medir, en este sentido serán personas que tienen vigencia y participan en el contexto escolar. Los cuales responderán a preguntas que remiten al tema de investigación. Según Stelltiz (1980), una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones. Debe elegirse a los que cumplen la especificación, no se debe incluir a los que no la cumplen o a los inelegibles.

“Para seleccionar la muestra deben delimitarse las características de la población. Muchos investigadores no describen lo suficiente las características de la población o asumen que la muestra representa automáticamente a la población” (Sampieri, 2010. Pág 130).

Los actores que constituyen la muestra, principalmente son; estudiantes de enseñanza media, profesores de la especialidad de Artes Visuales, Directivos, familiares presentes dentro del contexto de los cuatro centros educativos, con distinta misión visión y estrato social distribuidos dentro de la Región Metropolitana.

La muestra se define como “no probabilística” y busca seleccionar a individuos que supone poseen un conocimiento actualizado en relación a la realidad educativa y constituyen una referencia que se puede contrastar con la opinión de las 4 entidades que estarán bajo estudio, por lo tanto, se considera que la información aportada por esas personas es vital para clarificar supuestos presentados en la investigación.

Al referirnos a supuesto, se hace alusión a un subconjunto de elementos como plantea Sampieri. “La muestra es, en esencia un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”. (Sampieri, 2010.Pág 131).

La muestra estará constituida por un total de 28 personas que fueron elegidas por los investigadores en cada escenario y en su ambiente natural, se medirá un número determinado de estudiantes buscando conformar el “sujeto tipo “que debe cumplir con particular característica; debe ser de diferente estrato social en relación al común, para poder comparar percepciones y a su vez medir a un profesor de la asignatura de Artes Visuales, como “sujeto experto” en temas de educación, además de medir las percepciones que tienen relación con los objetivos generales y específicos explicitados en los pasos anteriores de esta investigación.

3.4 Presentación de escenarios

Tras haber identificado los escenarios, y lugares de actuación para esta investigación, se escogieron 4 escuelas de diferentes comunas de la a región metropolitana, la elección fue una decisión tomada de manera intencionada. Aludiendo a la diversidad de apreciaciones que se pueden extraer de trabajar con diversos tipos de establecimientos y por la brecha que existe entre sí, lo que enriquece la respuesta a la pregunta de investigación.

Las instituciones educativas seleccionadas fueron;

- A) **Instituto Corintio**, Director: Jonathan Faundez, Dirección; Calle San Alfonso # N° 1000, comuna de San Bernardo, modalidad de enseñanza; mixto, se imparte enseñanza en los niveles; Pre kínder, kínder, básica y media, tipo de establecimiento; Particular subvencionado.
- B) **Colegio Parroquial San Miguel**, Director: Rodrigo Urrutia, Dirección; Gran Avenida # N° 3548, comuna de San Miguel, modalidad del establecimiento mixto, se

imparte enseñanza en niveles; Pre kínder, kínder, básica y media, tipo de establecimiento; Particular subvencionado.

- C) **Escuela Básica Blas Cañas**; Directora: Sandra Varela, Dirección; Curicó # N° 465 comuna de Santiago Centro, modalidad de enseñanza; mixto, imparte enseñanza en los niveles; Pre kínder, kínder, básica y media, tipo de establecimiento; Particular subvencionado.
- D) **Colegio San Francisco de Asís**, Directora: Estela Cuello, Dirección; General Arriagada # N° 600, comuna de La Florida, modalidad de enseñanza; mixto, se imparte enseñanza en niveles de Educación; básica y media, tipo de establecimiento; Particular subvencionado.

3.4.1 Escenario A, Instituto Corintio.

El Colegio Instituto Corintio abre sus puertas al servicio de la comunidad el 21 de marzo del 2003, como un desarrollo natural del proyecto iniciado anteriormente, y se inscribe según Decreto Cooperador de la Función Educacional N° 739 después de solicitarse el cierre del Colegio Particular Partenón.

El Colegio posee subvención con Financiamiento Compartido y Jornada Escolar Completa, brinda un servicio de educación mixta, laico, y las actividades se desarrollan en horario diurno, en los niveles de Enseñanza Parvulario, Educación Básica y Educación Media, es en estos niveles en dónde la entidad compromete sus esfuerzos por ofrecer y otorgar una excelente preparación, teniendo como pilares fundamentales; sólida formación valórica, moral y disciplinaria. La escuela no cuenta con PEI, ni se acoge a la ley SEP.

Dentro de las instalaciones se cuenta con un moderno espacio especialmente diseñado para la enseñanza de las Artes Visuales a cargo de una profesional idónea con el cargo.

La misión del instituto se explicita en la tarea de contribuir al desarrollo pleno de los estudiantes otorgando condiciones necesarias que les permitan alcanzar un crecimiento físico, espiritual, intelectual, afectivo y volitivo, según la etapa de desarrollo de los estudiantes. Cultivar con asiduo cuidado las facultades intelectuales, creativas y estéticas del hombre, desarrollar rectamente la capacidad de juicio, la voluntad y la afectividad, promover el sentido de los valores, favorecer las actividades justas y los comportamientos adecuados, introducir en el patrimonio cultural conquistado por las generaciones anteriores, preparar para la continuación de estudios superiores, vida laboral, profesional y fomentar el trato amistoso entre los alumnos de diversa índole y

condición, induciéndolos a comprenderse mutuamente. “Educar en la búsqueda del saber y el conocimiento para enfrentar el futuro.” Lema “Siempre hay un horizonte que tú puedes alcanzar”.

3.4.2 Escenario B, Colegio Parroquial San Miguel.

El Colegio Parroquial San Miguel ubicado en la comuna del mismo nombre, es una institución que entrega formación centrada en fuertes valores religiosos heredados de la tradición marianista, a cargo del director Rodrigo Urrutia la escuela imparte educación en diversos niveles ; Pre kínder, kínder, básica y media, la modalidad es mixta, los estudiantes que asisten al establecimiento provienen de dos estratos sociales marcados; clase media y baja, no posee proyecto de integración, el número de estudiantes por curso es de 45 en donde en promedio tres reciben evaluación diferenciada. Dentro de las instalaciones se cuenta con un espacio taller dedicado a la enseñanza de las Artes Visuales a cargo de un profesional idóneo con la especialidad.

La misión de la escuela se explicita como una institución que evangeliza, educa y enseña. Sus destinatarios son; niños y jóvenes, familias, educadores. Fiel a la tradición pedagógica marianista, teniendo como centro de acción la formación en la fe y el ambiente de familia, promoviendo una educación integral de calidad que forma para el servicio, la justicia y la paz, impulsando así los cambios necesarios para mejorar la sociedad.

La escuela pretende ser un referente de la educación subvencionada de calidad, que se reconoce por su personal altamente calificado y comprometido con la misión, que deja huella en el país al formar personas íntegras al servicio de los demás, que exhibe excelentes resultados académicos y valóricos y que tiene presencia en sectores y familias vulnerables. Quiere hacer de su colegio una comunidad de discípulos del evangelio y de misioneros donde sus integrantes son felices por creer y apasionados por contagiar su fe. Se está en una renovación permanente del quehacer educativo para llegar cada vez a más personas.

3.4.3 Escenario C, Escuela Básica Blas Cañas

La Escuela Básica Blas Caña, surge de la tarea educativa que se entrega desde 1856 por el Presbítero chileno Don Blas Cañas y Calvo, fundador de la primera Congregación Religiosa en Chile. Asume su autonomía como centro de educación "Escuela Básica 696", reconocida por el estado el 12 de diciembre de 1972, el año 1984 se traslada al actual edificio, entregado por la Comunidad Religiosa, luego que el IPES (Instituto Profesional de Estudios Superiores) se entregara al Arzobispado y se trasladara a otras instalaciones, siendo en la actualidad la Universidad Católica Raúl Silva Henríquez.

Actualmente el establecimiento educacional a cargo de la dirección de Soledad Varela López, brinda enseñanza centrada en profundos valores religiosos. Las familias que optan por la propuesta educativa provienen de un estrato socioeconómico Medio Alto, personas que trabajan en el centro de Santiago y traen a sus hijos al iniciar la jornada, o familias que se han ubicado en la zona centro de la capital debido a la gran oferta inmobiliaria que ha surgido en el sector. La modalidad de enseñanza es mixta en donde se enseña en los niveles; Pre kínder, kínder, básica y media, tipo de establecimiento; Particular subvencionado, cuenta con una sala de Artes Visuales, con un profesional idóneo con el cargo.

La misión de la escuela se explicita, la marcada herencia de la mística y la misión del Padre Blas cañas y la Santa María Josefa Rosello, que busca formar personas al estilo de Jesús misericordia, favoreciendo el diálogo entre fe, cultura y vida en la educación preescolar y básica .De igual manera dentro de la visión del establecimiento se pretende impartir una prestigiosa alternativa educacional, que ponga en práctica las obras de misericordia, en especial: enseñar al que no sabe y acompañar a los padres en la tarea de educar a sus hijos para favorecer la plena realización de la persona según el Plan de Dios.

3.4.4 Escenario D, Colegio San Francisco de Asís

El colegio San Francisco de Asís, posee una marcada formación religiosa, a cargo de la directora Estela Cuello, se imparte enseñanza dirigida a un público mixto, en los niveles de Educación, básica y media, el tipo de establecimiento es de carácter particular subvencionado, donde también el grueso de las personas que asisten a esta escuela son del estrato social de clase media, y baja. Dentro del establecimiento se cuenta con un espacio diseñado para la enseñanza de las Artes Visuales a cargo de una profesional idónea con más de 35 años de experiencia en la docencia.

Esta persona por su vasta experiencia en educación reúne las condiciones requeridas para ser el sujeto experto profesor de Artes con el cual se medirá los otros escenarios elegidos para la investigación.

La misión del establecimiento se cimienta en contribuir a la formación educativa de niños, niñas y jóvenes, a través del desarrollo de capacidades y valores, representativos de la espiritualidad franciscana para insertarlos como agentes de cambio social en su medio cultural, dentro de su visión que guarda las aspiraciones de ser un centro educativo de excelencia donde sus educandos fortalezcan sus capacidades e internalicen los valores franciscanos de sencillez, sinceridad, humildad, responsabilidad, respeto, solidaridad, amor y tolerancia, para convertirse en agentes de cambio beneficiosos para el progreso de una sociedad multicultural.

3.5 Categorías de la investigación

3.6

3.5.1 Categoría objeto de estudio:

Ausencia de determinados temas dentro del Currículum de Artes Visuales.

3.5.2 Subcategoría Educación Artística no formal

Con Educación Artística no formal, se refiere a todas las instancias de aprendizaje que entregan diferentes instituciones que imparten contenidos que se encuentran disminuidos en los planes y programas de Artes Visuales.

3.5.3 Subcategoría Currículum formal

Con Currículum formal, se entiende “Su congruencia formal va desde la fundamentación hasta las operaciones que ponen en práctica, sostenidas por una estructura académica, administrativa, legal y económica” (Dapauje, 2012).

3.5.4 Categoría sujeto de estudio:

Son estudiantes, profesores, directivos y familiares situados en escuelas municipales, privadas y particular subvencionados de Santiago de Chile, en la cual se trabajará con la enseñanza media, ya que es en ese ciclo donde se comienza a explorar en el arte y prácticas contemporáneas.

3.5.5 Categoría sujetos colaboradores:

Directivos y profesores que colaboraran en el proceso de práctica en enseñanza media, ya que en dichas instituciones se tendrán las facilidades para recolectar los datos de la investigación.

3.6 Instrumentos de recogida de datos o información

A continuación se expondrá un extracto de una de las matrices utilizadas para la recaudación de información y su posterior análisis. Los instrumentos seleccionados para recolectar los datos son; la entrevista semi-estructurada y encuesta de auto aplicación.

La selección de los instrumentos, pretende que los agentes entrevistados tengan mayor libertad y flexibilidad al momento de contestar ya que prestara una mayor facilidad en la obtención de información. Cada escenario prestaran 7 actores, de los cuales destaca 5 estudiantes de educación media, 1 profesor de Artes Visuales y 1 apoderado de cada escenario.

Los instrumentos que se emplearon para la recogida de información, se presentan a continuación.

Cuestionario de auto aplicación para profesor

1.- Según su experiencia como profesor(a) de Artes Visuales, ¿qué opinión tiene usted acerca de los contenidos que se imparten en enseñanza media en su disciplina?.

2.- Si hubiera que agregar o mejorar los contenidos de Artes Visuales, de cualquier curso de enseñanza media; ¿Qué agregaría o mejoraría de los contenidos que se imparten?

3.-Según su experiencia, ¿repercute tener menos horas a la semana para desarrollar la clase de Artes Visuales? ¿Por qué?

4.- Según su experiencia, ¿por qué solo Artes Visuales es la asignatura que tiene que menos horas a la semana?

5.- Según su experiencia como profesor de Artes Visuales, ¿Cuántas horas de Artes Visuales deberían impartirse a la semana por curso?

6.- Según su opinión de experto, ¿considera beneficioso dedicar horas a experimentar actividades nuevas en y fuera del aula durante la clase de Artes Visuales?

7.- ¿Dentro de sus actividades de clases, ¿alguna vez ha trabajado en torno al cuerpo como un soporte de identidad, medio expresivo?

8.- ¿Ha trabajado temas como *performance*, *Body Art*, *tatuajes* etc?

9.- ¿Por qué cree que temas como *Performance*, *Body Art* y *tatuajes* no son frecuentemente Investigados o trabajados en clase de Artes Visuales?

10.- ¿De qué manera influye NO abordar temas como el *Body Art*, el *tatuaje* y la *Performance* en las clases de Artes Visuales?

11.- ¿Qué responsabilidad tiene el sistema escolar en la visibilización y omisión de ciertos temas del Currículum de Artes Visuales?

Cuestionario de auto aplicación para apoderados

- 1.- ¿Según su opinión que te gustaría agregar o eliminar de la clase de Artes que imparte el profesor de su hijo(a)?
- 2.- ¿Según su opinión de que manera le influye a su hijo el tener menos cantidad de horas a la semana de Artes Visuales para trabajar?
- 3.- ¿Por qué crees usted que sólo Artes Visuales es la materia que contiene menos cantidad de horas a la semana?
- 4.- ¿Cuántas horas de Artes Visuales crees usted que debería tener su hijo a la semana?
- 6.- ¿Tiene conocimiento si el profesor de Artes Visuales de su hijo(a) ha abordado temas tales como: *Performance, Body art, tatuajes*, etc...?
- 7.- ¿Por qué cree usted que los temas como *Performance, Body Art y tatuajes* no son investigados en el establecimiento educacional?
- 8.- ¿Cuáles son los temas frecuentemente trabajados por su hijo(a) durante la clase de Artes?
- 9.- ¿Qué aportes les otorga a su hijo abordar los temas mencionados anteriormente durante la clase de Artes?

Cuestionario de auto aplicación para estudiantes

- 1.- ¿Según su opinión que agregaría o eliminaría de la clase de Artes que imparte su profesor(a)?
- 2.- ¿Según su opinión de que manera influye el tener menos cantidad de horas a la semana de Artes Visuales?
- 3.- ¿Por qué crees usted que solo Artes Visuales es la materia que contiene menos cantidad de horas a la semana?
- 4.- ¿Cuántas horas de Artes Visuales crees usted que deberías tener a la semana?
- 5.- ¿Según su opinión que beneficios otorga experimentar actividades fuera del aula durante la clase de Artes Visuales?
- 6.- ¿Su profesor(a) de artes visuales ha abordado temas como: *Performance, Body Art, tatuajes, etc...*
- 7.- ¿Por qué cree usted que los temas como *Performance, body Art y tatuajes* no son investigados o abordados durante la clase de Artes?
- 8.- ¿Cuáles son los temas frecuentemente trabajados por su profesor(a)?
- 9.- ¿Según su opinión de que manera influye el no abordar los temas como el *body art, el tatuaje y la performance* durante la clase de Artes?

CAPÍTULO IV: INFORME DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Matrices

En el presente capítulo, se darán a conocer los resultados obtenidos, a partir de los aspectos más relevantes de los datos recogidos a través de las entrevistas y cuestionarios de auto- aplicación en los 4 escenarios escolares de Santiago de Chile.

Escenario A Instituto Corintio			
Profesor			
Categoría	Preguntas	Textualidades	Ideas Fuerza
Sujeto de estudio	1.- ¿Según su experiencia como profesor(a) de Artes Visuales, que opinión tiene usted acerca de los contenidos que se imparten en enseñanza media en su disciplina?	-“Las nuevas generaciones tienen nuevos y distintos intereses y eso se convierte en un desafío para los docentes y para el currículum nacional” (PM)	Requerimientos de Actualización del Currículum nacional en Artes Visuales. Implican desafíos tanto para profesores como estudiantes. Trabajar con temas nuevos sin planes y programas debidamente actualizados que responden a los actuales requerimientos de la educación formal.
	2.-Si hubiera que agregar o mejorar los contenidos de Artes Visuales, de cualquier curso de enseñanza media;	-“Mejoraría los contenidos de tercero medio, demuestran la existencia de	Limitaciones a niveles institucionales propios del

	¿Qué agregaría o mejoraría de los contenidos que se imparten?	limitaciones a nivel institucional” (PM)	currículum vigente y su falta de actualización a nivel nacional que repercute directamente con los contenidos que se trabajan en la asignatura de Artes Visuales.
Objeto de estudio	3.-Según su experiencia, ¿repercute tener menos horas a la semana para desarrollar la clase de Artes Visuales? ¿Por qué?	-“Uno planifica mediante lo que exige los planes y programas, no debiera interferir el factor tiempo”. (PM)	Repercusiones que tienen el acotado tiempo para desarrollar actividades en la asignatura de Artes Visuales.
	4.- Según su experiencia, ¿por qué solo Artes Visuales es la asignatura que tiene que menos horas a la semana?	-“Arte cuenta con pocas horas semanales, porque vivimos en una sociedad que solo observa resultados” (PM)	Disminución de horas lectivas en la asignatura de Artes Visuales provocan Inherente necesidad de ampliar horas dedicadas, a generar talleres de Arte en un horario fuera de clases.
	5.- Según su experiencia como profesor de Artes Visuales, ¿Cuántas horas de Artes Visuales deberían impartirse a la semana por curso?	-“Mi opinión dependerá de la orientación que tenga el establecimiento, de la familia y nuestro país. Yo obviamente como profesora de artes	Se explicita la necesidad de extender jornadas de Arte Visuales, porque las horas que se asignan a la asignatura no son las idóneas y se

	creo que lo ideal sería tener las mismas horas que se asigna a la asignatura ,y debiera ser obligatorio talleres de Artes Visuales” (PM)	condicen con las expectativas que plantea el Currículum de Artes Visuales. <i>“Esta asignatura se centra, por una parte, en el conocimiento y la apreciación de distintas manifestaciones artísticas”</i>
6.-Según su opinión de experto, ¿considera beneficioso dedicar horas a experimentar actividades nuevas en y fuera del aula durante la clase de Artes Visuales?	-“Totalmente beneficioso el trabajo que se desarrolla en otros sectores y aún más la experimentación” (PM)	Trabajar y explorar conocer otros escenarios, fuera y dentro de la escuela.
7.- Dentro de sus actividades de clases, ¿alguna vez ha trabajado en torno al cuerpo como un soporte de identidad, medio expresivo?	-“Si he Realizando máscaras con vendas de yeso y utilizando el cuerpo como soporte ,realizando máscaras con vendas de yeso y utilizando el cuerpo como molde” .(PM)	Abordar temas relacionados con el cuerpo, sensaciones emociones, percepciones en torno al cuerpo como soporte de identidad.
8.- ¿Ha trabajado temas como <i>performance, Body Art, tatuajes</i> etc?	-“No” (PM)	

	9.- ¿Por qué cree que temas como <i>Performance</i> , <i>Body Art</i> y tatuajes no son frecuentemente Investigados o trabajados en clase de Artes Visuales?	-“Creo que factores religioso y aunque suene increíble hasta alérgicos y , prejuiciosos de la sociedad”.(PM)	Temas excluidos del Currículum de Artes Visuales por falta de criterios y conocimientos sobre el tema.
	10.- ¿De qué manera influye NO abordar temas como el <i>Body Art</i> , el <i>tatuaje</i> y la <i>Performance</i> en las clases de Artes Visuales?	- “Influye ya que, no explorar su cuerpo como un soporte más y los cambios que pueden suceder en este .Viéndose esto, sólo teóricamente”. (PM)	Omisiones del Currículum entorno al trabajo con el cuerpo en Artes Visuales.
	11.- ¿Qué responsabilidad tiene el sistema escolar en la visibilización y omisión de ciertos temas del currículum de Artes Visuales?	-“El ministerio de educación diseña los planes y programas y en ello se ven lo que ellos creen apto para la educación”. (PM)	Los temas que se omiten el Currículum de Artes visuales, vienen de los planes y programas, el profesor se ciñe a los protocolos presentes en el currículum nacional.
Apoderado			
Sujeto de estudio	1.- ¿Según su opinión que le gustaría agregar o eliminar de la clase de Artes que imparte el profesor de su hijo(a)?	-“Visitas a museo , ver exposiciones, salir con los niños a conocer, invitar artistas”(AM)	Se requiere ampliar el campo de conocimiento a otras áreas de interés propuestas por el apoderado.

	2.- ¿Según su opinión de qué manera le influye a su hijo el tener menos cantidad de horas a la semana de Artes Visuales para trabajar?	-“Siento que tiene menos capacidad de conectarse con sus emociones, se insensibiliza y se auto realiza con los juegos” (AM)	Se pierden capacidades de los estudiantes que, por falta de tiempo no son trabajadas con la profundidad ellas requieren.
	5.- ¿Según su opinión que beneficios le otorga a su hijo experimentar actividades fuera del aula durante la clase de Artes Visuales?	-“Compartir en torno a valorar la naturaleza la vida sana, amor empatía por los seres vivos cuidado del ecosistema” (AM)	Se requiere valorar, enseñar el compartir, respetar la naturaleza, fomentar el amor y la empatía por otros seres vivos.
Objeto de estudio	3.- ¿Por qué cree usted que sólo Artes Visuales es la materia que contiene menos cantidad de horas a la semana?	-“Porque lo que se mide y se valora está centrado en lo concreto, matemática , lenguaje y no lo abstracto Arte=Amor” (AM)	Desde el Currículum Nacional no se reconoce las Artes Visuales como algo importante para el desarrollo personal, autoestima y comprensión de proceso interno que tiene el estudiante al explorar sus propias capacidades.
	4.- ¿Cuántas horas de Artes Visuales crees usted que debería tener tu hijo a la semana?	-“Mínimo 6 horas, porque aumentaríamos creatividad, conocimiento, distracción aumentaríamos niños relajados, felices.”	La precepción del , apoderado alude a que al dedicar 6 horas a la semana a actividades de Artes Visuales ,es posible incrementar la creatividad ,y el

	(AM)	desarrollo de una autoestima idónea con el contexto del estudiante, permitiendo bajar los niveles de ansiedad, depresión y otros.
6.- ¿Tiene conocimiento si el profesor de Artes Visuales de su hijo(a) ha abordado temas tales como: <i>Performance</i> , <i>Body art</i> , <i>tatuajes</i> , etc...	-“No porque siguen siendo tabúes algunos temas que tiene que ver con el cuerpo.” (AM)	Representaciones y percepciones que se tienen del cuerpo, y el lugar que ocupan en el imaginario social.
7.- ¿Por qué cree usted que los temas como <i>Performance</i> , <i>Body Art</i> y <i>tatuajes</i> no son investigados en el establecimiento educacional?	-“Son tabú y no se les considera importantes” (AM)	El cuerpo constituye una de las grandes lagunas que tiene el currículo de Artes Visuales en Chile a lo largo de la historia. Es posible ver cómo desaparece el cuerpo en la escuela. “Vidas sin cuerpo desposeídas de toda carne”.
8.- ¿Cuáles son los temas frecuentemente trabajados por su hijo(a) durante la clase de Artes?	-“Arquitectura, naturaleza muerta, escultura del siglo XX” (AM)	Temas comúnmente trabajados en Artes Visuales

	9.- ¿Qué aportes le otorga a su hijo abordar los temas mencionados anteriormente durante la clase de Artes?	-“Conocer las distintas épocas y desarrollo del Arte , escultores de cada tiempo, distintos tipos de diseño y sus procesos” (AM)	Visión de conjunto propia del conocimiento teórico que tiene un carácter secuenciado.
Estudiantes			
Sujeto de estudio	1.- ¿Según su opinión que agregaría o eliminaría de la clase de Artes que imparte su profesor(a)?	-“Eliminaría disertación”(EM1) -“Agregaría más manualidades“(EM2) -“Que la clase sea más didáctica”(EM3) -“Agregaría historia del Arte” (EM4) -“Agregaría un taller de Arte urbano”(EM5)	Se conoce cuáles son los temas que actualmente se trabajan en Artes Visuales. Y cuales los temas que los estudiantes evidencian como necesarios de agregar, o eliminar.
	2.- ¿Según su opinión de que manera influye el tener menos cantidad de horas a la semana de Artes Visuales?	-“Porque la mayoría de los estudiantes encuentra “Menos importante esta asignatura”(EM1) -“En una hora no se alcanza aprender porque no es tan entretenida ”(EM2) -“Quita la creatividad de los	Existe una dividida percepción entre los estudiantes, acerca de los temas que se trabajan y no se trabajan en la asignatura. Mientras unos consideran importante la clase de Arte visuales, porque contribuye al desarrollo de la

	<p>alumnos ” (EM3)</p> <p>-“Las horas de Arte nos hacen descansar de los ramos convencionales, por lo tanto se le resta descanso mental y desarrollo de la creatividad a los alumnos”(EM4)</p> <p>-“En la inspiración del momento”(EM5)</p>	<p>creatividad. Otros inclusive consideran menos importante que asignaturas como matemática.</p>
<p>5.- ¿Según su opinión qué beneficios otorga experimentar actividades fuera del aula durante la clase de Artes Visuales?</p>	<p>-Bastante entretenido ir al museo ver escultura (EM1)</p> <p>-Salir del colegio ,conocer cosas nuevas ir al museo(EM2)</p> <p>-Ayuda a la creatividad de la persona” (EM3)</p> <p>-El arte es percepción espacial en su mayoría por lo tanto salir del aula desarrolla dicha percepción (EM4)</p> <p>-El sentir el aire fresco en el patio(EM5)</p>	<p>Explicita el deseo que tienen los estudiantes, por desarrollar otras percepciones, habilidades, como; conocer, sentir, y desarrollar su propia creatividad en un ambiente que no solo está dentro del espacio escolar.</p>
<p>9.- ¿Según su opinión de que manera influye el no abordar los temas como el <i>body art</i>, el</p>	<p>-“Porque no se encuentra bonito ,se encuentra feo a la</p>	<p>Las diversas percepciones que tienen los</p>

	<p><i>tatuaje y la performance</i> durante la clase de Artes?</p>	<p>mayoría no le gusta”(EM1)</p> <p>-“Porque creen que es un tema prohibido”(EM2)</p> <p>-“Que las personas no podría ser lo que es”(EM3)</p> <p>-“Quizás no influya mucho, puesto que en nuestros tiempos esa información la podemos sacar de otros lados ,pero se está negando ver el arte de una forma más abierta que solo papeles, arcilla y pintura” (EM4)</p> <p>-No(EM5)</p>	<p>estudiantes; reconcomen las complejidades en torno a la eventualidad de abordar temas no trabajados en la asignatura como; <i>Body Art, Performance, Tatuaje.</i></p>
<p>Objeto de estudio</p>	<p>3.- ¿Por qué cree usted que solo Artes Visuales es la materia que contiene menos cantidad de horas a la semana?</p>	<p>-“Al igual que música y tecnología, no se cuenta como materias importantes”(EM1)</p> <p>- “Por el ministerio de educación cree que es más importante que otros ramos como ;lenguaje, matemáticas”(EM2)</p> <p>-“Porque piensan que sin creatividad la gente no pensará y que no lo necesitan</p>	<p>No se valora el sentido real que tiene la Artes Visuales. Desde la percepción política que tiene los estudiantes, en donde ellos reconocen que los temas No trabajados van en desmedro de su desarrollo personal y colectivo.</p>

		<p>en el diario vivir”(EM3)</p> <p>-“Porque según la gente es un ramo sin importancia, algo para entretenernos” (EM4)</p> <p>- “Porque para el stress y relajarse”(EM5)</p>	
	<p>4.- ¿Cuántas horas de Artes Visuales crees usted que debería tener a la semana?</p>	<p>-“4 horas, pero si la clase fuera más entretenida ,es decir hacer manualidades” (EM1)</p> <p>-“Yo creo que debería tener como 2 veces por semana ,porque es entretenido”(EM2)</p> <p>-“4 a 6 horas semanales” (EM3)</p> <p>-“Al menos 4 ” (EM4)</p> <p>-“Máximo 4 hrs, mínimo 3hrs” (EM5)</p>	<p>Los estudiantes consideran como necesarias .Al menos 4 horas semanales de a Artes Visuales, reconocen que faltan más horas lectivas para un desarrollo congruente con todas las actividades.</p>
	<p>6.- ¿Su profesor(a) de artes visuales ha abordado temas como: <i>Performance, Body Art, tatuajes</i>, etc...</p>	<p>-“No se pasó esas materia“(EM1)</p> <p>-“Sí, fueron estampados” (EM2)</p> <p>-“No” (EM3)</p>	<p><i>Performance, Body Art, tatuajes</i> son temas no abordado en la asignatura de Artes Visuales durante el semestre.</p>

		-“No”(EM4) -“No”(EM5)	Motivados por el desconocimiento y la falta de valoración que se tiene sobre estos contenidos, y la manera en que se omiten, por las incomodidades que provoca al profesor tener que abordar éstos temas en la escuela.
	7.- ¿Por qué cree usted que los temas como <i>Performance</i> , <i>body Art</i> y <i>tatuajes</i> no son investigados o abordados durante la clase de Artes?	-“No a todos le gusta libertad de expresión, los <i>tatuajes</i> lo encuentran feos” (EM1) -“Son Temas que todo tema con el cuerpo debería que tocarlo los papás y profesores”. (EM2) -“Porque el colegio cree que no necesario para el diario vivir”(EM3) -“Mal vistos por la sociedad convencional difíciles de entender y aceptar”(EM4) -“Porque no deben tener importancia”	Son temas que están segregados del contexto escolar, existe una ignorancia respecto al tema del cuerpo. No se abordan en Artes Visuales

		(EM5)	
	8.- ¿Cuáles son los temas frecuentemente trabajados por su profesor(a)?	<p>-“El siglo XX ,arquitectura, escultura.(EM1)</p> <p>-“Cosas de pintura, estampados, cosas arquitectura” (EM2)</p> <p>-“Hacer manualidades” (EM3)</p> <p>-“Se abordan temas diversos tanto como variedad de técnicas, Pintura, modelado, fotografía, escultura entre otros.”(EM4)</p> <p>-“Las esculturas” (EM5)</p>	Los temas trabajados comúnmente en clases son; pintura escultura, fotografía, modelado, variedad de técnicas.

Escenario B Colegio Parroquial San Miguel			
Profesor			
Categoría	Preguntas	Textualidades	Ideas Fuerza
Sujeto de estudio	1.- ¿Según su experiencia como profesor(a) de Artes Visuales, que opinión tiene acerca de los contenidos que se imparten en enseñanza media en su disciplina.	“El término Cultura Visual está latente pero no acorde con lo que aún se trabaja” (PA)	Es necesaria una actualización de los contenidos y el cómo estos se trabajan en el aula.
	2.- Si hubiera que agregar o mejorar los contenidos de Artes Visuales, de cualquier curso de enseñanza media; ¿Qué agregaría o mejoraría de los contenidos que se imparten?	“Buscaría o definiría líneas temáticas para trabajar” (PA)	Es importante redefinir prácticas en torno a lo que se busca de cada actividad.
Objeto de estudio	3.-Según su experiencia, ¿repercute tener menos horas a la semana para desarrollar la clase de Artes Visuales? ¿Por qué?	“El hecho de tener solo dos horas a la semana, perder una, implica mucho” (PA)	Implica a lo determinante que son las horas, ya que de estas depende el proceso que pueda tener el estudiante.
	4.- Según su experiencia, ¿por qué solo Artes Visuales es la asignatura que tiene que menos horas a la semana?	“El enfoque educativo está destinado al progreso, a la productividad y a la competencia” (PA)	El producto está por sobre al proceso.
	5.- Según su experiencia como profesor de Artes Visuales, ¿Cuántas horas de Artes Visuales deberían impartirse a la semana por curso?	“Quizás se podrían aumentar al doble”(PA)	La idea es que artes tenga la misma notoriedad en horas que las otras asignaturas.
	6.- Según su opinión de	“Esa sería una muy	Hay que tener la

experto, ¿considera beneficioso dedicar horas a experimentar actividades nuevas en y fuera del aula durante la clase de Artes Visuales?	buena iniciativa”(PA)	motivación por parte del docente y empoderarse frente a la plana administrativa.
7.- ¿Dentro de sus actividades de clases, ¿alguna vez ha trabajado en torno al cuerpo como un soporte de identidad, medio expresivo?	“Creo que el concepto de identidad lo he trabajado desde otras perspectivas, no del cuerpo como soporte” (PA)	Se tiene un desconocimiento sobre el cuerpo físico, el cual impide ocuparlo en el espacio escolar.
8.- ¿Ha trabajado temas como performance, Body Art, tatuajes etc.?	“Hasta el momento no” (PA)	El profesor no tiene una mayor inquietud sobre estos temas.
9.- ¿Por qué cree que temas como <i>Performance</i> , <i>Body Art</i> y <i>tatuajes</i> no son frecuentemente Investigados o trabajados en clase de Artes Visuales?	“Quizás por el poco manejo de las disciplinas” (PA)	Es evidente la poca teorización que existe en los planes y programas sobre estos temas, provocando un desconsiento por parte de los profesores.
10.- ¿De qué manera influye NO abordar temas como el <i>Body Art</i> , el <i>tatuaje</i> y la <i>Performance</i> en las clases de Artes Visuales	“Siento que trabajamos lejanos al cuerpo” API	En el colegio no se asume que el cuerpo, es una herramienta por el cual se puede construir una obra.
11.- ¿Qué responsabilidad tiene el sistema escolar en la visibilización y omisión de ciertos temas del Currículum	“El Currículum es una cuestión política, por lo tanto, es de suma responsabilidad las	Identifica que existe un filtro político al momento de designar los

	de Artes Visuales?	ideologías que existen detrás de cada contenido” AP1	contenidos en Arte.
Apoderado			
Sujeto de estudio	1.- ¿Según su opinión que te gustaría agregar o eliminar de la clase de Artes que imparte el profesor de tu hijo(a)?	“Más horas de clase” (AA)	Se entiende que es necesario tener más horas, en relación a las otras asignaturas.
	2.- ¿Según su opinión de que manera le influye a su hijo el tener menos cantidad de horas a la semana de Artes Visuales para trabajar?	“Está encerrado en otras materias, no ve el mundo como es” (AA)	Refleja lo encerrado es la estructura escolar, al momento de discutir las problemáticas que sociales los rodea.
	5.- ¿Según su opinión que beneficios le otorga a su hijo experimentar actividades fuera del aula durante la clase de Artes Visuales?	“Conocer el medio ambiente e interactuar con él de forma artística” (AA)	Habla de la virtud de la asignatura de poder salir del aula y la capacidad de interacción con estas imágenes que los rodean.
Objeto de estudio	3.- ¿Por qué cree usted que sólo Artes Visuales es la materia que contiene menos cantidad de horas a la semana?	“Porque el ministerio no le da mayor importancia” (AA)	Se comprende que es sujeto ve en el MINEDUC al responsable de estos filtros.
	4.- ¿Cuántas horas de Artes Visuales cree usted que debería tener tu hijo a la semana?	“De 4 a 6 horas” (AA)	El apoderado entiende que es relevante tener un proceso más

			extenso en Artes Visuales.
	6.- ¿Tiene usted conocimiento si el profesor de Artes Visuales de su hijo(a) ha abordado temas tales como: <i>Performance, Body art, tatuajes, etc...</i>	“Sí , he tenido conocimiento” (AA)	El apoderado está interesado en los contenidos que ve su hijo.
	7.- ¿Por qué cree usted que los temas como <i>Performance, Body Art y tatuajes</i> no son investigados en el establecimiento educacional?	“Porque el arte como un tema futuro” (AA)	Se logra entender que estos contenidos no son parte de los lenguajes escolares, si no que pertenecen otro contexto.
	8.- ¿Cuáles son los temas frecuentemente trabajados por su hijo(a) durante la clase de Artes?	“Pinta, dibuja y crear”(AA)	Se pone en evidencia la falta de innovación entorno a las disciplinas que se pasan en clases.
	9.- ¿Qué aportes les otorga a su hijo, abordar los temas mencionados anteriormente durante la clase de Artes?	“Mayor creatividad” (AA)	El apoderado relaciona el Arte en el aula con la capacidad de crear e innovar por parte del estudiante.
Estudiantes			
Sujeto de estudio	1.- ¿Según su opinión que agregarías o eliminarías de la clase de Artes que imparte su profesor(a)?	“La verdad, nada las clases son súper completas”. (EA1) “La verdad es que agregaría ni quitaría nada”. (EA2) “Ninguna cosa”. (EA3)	Los estudiantes al no tener unos conocimientos más amplios de las Artes Visuales, no sienten que les falta explorar otros contenidos.

	<p>“Ninguna”. (EA4)</p> <p>“Nada”. (EA5)</p> <p>“Agregaría trabajos fuera de lo típico que es el colegio, presentar fuera de él”. (EA6)</p>	
<p>2.- ¿Según su opinión de que manera influye el tener menos cantidad de horas a la semana de Artes Visuales?</p>	<p>“No especializarse tanto en el diseño, o no dándonos la hora para trabajar”.(EA1)</p> <p>“Se hace más complicado hacer los trabajos y poder terminarlos a la fecha”. (EA2)</p> <p>“Hay poco tiempo para trabajar en clases”. (EA3)</p> <p>“Encuentro que son muy pocas horas a la semana”. (EA4)</p> <p>“Es necesario para los alumnos”. (EA5)</p> <p>“Influye en que le dan menos importancia”. (EA6)</p>	<p>La poca profundización de contenidos y la falta de tiempo dan como resultado, un carente proceso que escasamente llega a ser significativo para el estudiante.</p>
<p>5.- ¿Según su opinión que beneficios otorga experimentar actividades fuera del aula durante la clase de Artes Visuales?</p>	<p>“Conocer otros mundos e inspirarse en otras cosas que uno no ve siempre”. (EA1)</p> <p>“Hacer el trabajo más entretenido y dinámico”. (EA2)</p> <p>“Se puede trabajar con menos presión”. (EA3)</p> <p>“Al trabajar al aire</p>	<p>Se entiende que ellos relacionan al aula con un espacio indómito para desarrollar Arte, encontrando fuera de esta un lugar libre normas escolares.</p>

		<p>libre puedes pensar más”. (EA4)</p> <p>“De mucho apoyo ya que la gente se entretiene más”. (EA5)</p> <p>“Beneficia la interacción con el entorno y hace tener otra visión del Arte”. (EA6)</p>	
	<p>9.- ¿Según su opinión de que manera influye el no abordar los temas como el <i>body art</i>, el <i>tatuaje</i> y la <i>performance</i> durante la clase de Artes?</p>	<p>“El Arte no solo se hace en una hoja, cartón o en una polera” (EA1)</p> <p>“No saber de ellos y no tener conocimiento de aquello”. (EA2)</p> <p>“Al no utilizar esos términos sería un trabajo mediocre”.(EA3)</p> <p>“Deberían ser abordados siempre, ya que es una importante del arte”. (EA4)</p> <p>“Mal ya que también son tipos de arte”. (EA5)</p> <p>“Hace que el arte solo se centralice en el papel y no de otros modos”. (EA6)</p>	<p>Los estudiantes creen que es necesario tener estos contenidos para su desarrollo integral.</p>
<p>Objeto de estudio</p>	<p>3.- ¿Por qué cree usted que solo Artes Visuales es la materia que contiene menos cantidad de horas a la semana?</p>	<p>“Por qué siento que el colegio le da menos importancia”. (EA1)</p> <p>“Porqué quizás el</p>	<p>Ellos observan la poca importancia que se le da a la asignatura y el bajo</p>

		<p>colegio no le da tanta importancia como a otras materias”. (EA2)</p> <p>“Porque para la vida cotidiana no se utiliza mucho el arte”. (EA3)</p> <p>“Lo ven como como una asignatura menos importante a las demás”. (EA4)</p> <p>“Los adultos no creen que es importante”. (EA5)</p> <p>“Para este sistema y la sociedad, difícilmente se podría llegar a ser alguien”. (EA6)</p>	perfil que tienen en la sociedad.
	4.- ¿Cuántas horas de Artes Visuales cree usted que debería tener a la semana?	<p>“Cuatro”. (EA1)</p> <p>“Entre tres y cuatro”. (EA2)</p> <p>“4 a 6 horas a la semana”. (EA3)</p> <p>“6 horas a la semana”. (EA4)</p> <p>“4 o 6 horas de clases”. (EA5)</p> <p>“Deberíamos tener 4 o 6 horas”. (EA1)</p>	Los estudiantes sienten que es necesario incrementar las horas de Artes Visuales en la semana.
	6.- ¿Su profesor(a) de artes visuales ha abordado temas como: <i>Performance, Body Art, tatuajes</i> , etc...	<p>“El profesor utiliza esos términos en clases”. (EA3)</p> <p>“Casi la mayoría fueron con relación a esto”. (EA4)</p> <p>“Sí, muy entretenidas sus</p>	Estos contenidos son viables de poder ser enseñados en el colegio.

		clases haciendo que uno se entretenga”. (EA5)	
	7.- ¿Por qué cree usted que los temas como <i>Performance</i> , <i>body Art</i> y <i>tatuajes</i> no son investigados o abordados durante la clase de artes?	<p>“Porque el colegio los encuentra, menos importantes”. (EA1)</p> <p>“Como a Arte lo que se puede hacer en una hoja o en un cartón”. (EA2)</p> <p>“Porque son temas más específicos, no tan generales”. (EA3)</p> <p>“Porque las personas no informadas creen que no son Arte pero sí lo son”. (EA4)</p> <p>“Porque no creen que son importantes pero hay que dejar de pensar así”. (EA5)</p> <p>“Por qué esta fuera de lo típico que es el dibujo”. (EA6)</p>	Los temas son vistos como la opción de poder salir de los contenidos clásicos, por otro lado es necesario que exista una mayor teorización de estos contenidos en clases.
	8.- ¿Cuáles son los temas frecuentemente trabajados por su profesor(a)?	<p>“Lo que es estructura, este año hemos visto casi siempre solo cuerpo”. (EA1)</p> <p>“El diseño, de como está formado el trabajo”. (EA2)</p> <p>“Escultura, materiales, fotografía, tatuajes,</p>	Existe un intento por parte del profesor de explorar contenidos contemporáneos, vinculándolos con las disciplinas clásicas.

		<p>etc”. (EA3)</p> <p>“De todo un poco, siempre va variando”. (EA4)</p> <p>“Pintura, paisajes, tatuajes, fotos, etc.” (EA5)</p> <p>“Pintura, dibujos, tatuajes y fotos”. (EA5)</p>	
--	--	--	--

Escenario C Escuela Básica Blas Cañas			
Profesor			
Categoría	Preguntas	Textualidades	Ideas Fuerza
Sujeto de estudio	1.- ¿Según su experiencia como profesor(a) de Artes Visuales, que opinión tienes acerca de los contenidos que se imparten en enseñanza media en su disciplina.	“Son más pertinentes con los estudiantes y más ligados a la Cultura propia del país”. (PS)	El docente concluye en que los planes y programas actuales son mucho más relacionados a los estudiantes inclusive tiene pertinencia con la Cultura nacional.
	2.- Si hubiera que agregar o mejorar los contenidos de Artes Visuales, de cualquier curso de enseñanza media; ¿Qué agregarías o mejorarías de los contenidos que se imparten?	“Repercute en el desarrollo integral del estudiante”.(PS)	Al tener menos cantidad de horas de Artes a la semana el estudiante no logra desarrollarse de manera integral, ya que, es muy poco el tiempo que se requiere.
Objeto	3.-Según su experiencia,	“La asignatura que	El docente realiza

de estudio	¿repercute tener menos horas a la semana para desarrollar la clase de Artes Visuales? ¿Por qué?	tiene menos horas a la semana es tecnología no Artes Visuales”.	una aclaración que Artes Visuales no es la materia que posee menos cantidad de horas y no responde la pregunta.
	4.- Según su experiencia, ¿por qué solo Artes Visuales es la asignatura que tiene que menos horas a la semana?	“No tiene que ver con la cantidad de horas si no como lo hace el docente con tan pocas horas a la semana”. (PS)	Según la docente la relación entre las pocas horas que existen para realizar la clase de Artes Visuales no tiene nada que ver con desarrollar una clase eficiente y eficaz.
	5.- Según su experiencia como profesor de Artes Visuales, ¿Cuántas horas de Artes Visuales deberían impartirse a la semana por curso?	“Es beneficioso para promover mejores aprendizajes en los estudiantes”. (PS)	Es beneficioso que el estudiantado experimente nuevas actividades fuera del aula, ya que, al generar un quiebre de cotidianidad se produce un aprendizaje significativo.
	6.- Según su opinión de experto, ¿considera beneficioso dedicar horas a experimentar actividades nuevas en y fuera del aula durante la clase de Artes Visuales?	“Sintetizaría los programas que ya existen y los vincularía con la Cultura visual del estudiantado”	Al relacionar los contenidos de Artes visuales con la Cultura visual del estudiante podemos desarrollar una motivación por parte de ellos para seguir aprendiendo y obtener aprendizajes significativos que perduren en el

			tiempo.
	7.- ¿Dentro de sus actividades de clases, ¿alguna vez ha trabajado en torno al cuerpo como un soporte de identidad, medio expresivo?	“Si, trabajé el tema de los tatuajes” (PS)	El docente trabaja temas relacionados con el cuerpo como soporte de identidad. Para generar mayor interés entre el estudiantado.
	8.- ¿Ha trabajado temas como <i>performance</i> , <i>Body Art</i> , <i>tatuajes</i> etc.?	“Si, los trabajé con 7°basico”. (PS)	El docente trabaja temas relacionados con el cuerpo como soporte de identidad para generar mayor interés entre el estudiantado.
	9.- ¿Por qué cree que temas como <i>Performance</i> , <i>Body Art</i> y <i>tatuajes</i> no son frecuentemente Investigados o trabajados en clase de Artes Visuales?	“Afirmar que estos contenidos no son trabajados en un poco irresponsable”. (PS)	Según el docente diversos colegas trabajan estos temas para generar motivación en los estudiantes para que logren crear y trabajar en base a sus intereses.
	10.- ¿De qué manera influye NO abordar temas como el <i>Body Art</i> , <i>el tatuaje</i> y la <i>Performance</i> en las clases de Artes Visuales	“Al no tratar estos temas el estudiantado empieza a desarrollar tabús con el tema del cuerpo”. (PS)	Influye de mala manera según el docente, ya que el estudiantado empieza a especular, crear prejuicios e información falsa sobre estos temas.
	11.- ¿Qué responsabilidad tiene el sistema escolar en la visibilización y omisión de	“Ninguna responsabilidad, el profesor es quien	Según el docente es el quien decide que contenidos abordar

	ciertos temas del Currículo de Artes Visuales?	decide abordar un tema”. (PS)	o no dentro de la sala de clases, en mi opinión frecuentemente al docente se le niega la autoridad que tiene dentro del establecimiento educacional.
Apoderado			
Sujeto de estudio	1.- ¿Según su opinión que le gustaría agregar o eliminar de la clase de Artes que imparte el profesor de tu hijo(a)?	“Las clases de artes siempre deben ser orientadas a que el alumno aprenda y desarrolle técnicas y destrezas”. (AS)	Para el apoderado es más significativo e importante que el estudiante logre buenos resultados y no considera el proceso de él
	2.- ¿Según su opinión de que manera le influye a su hijo el tener menos cantidad de horas a la semana de Artes Visuales para trabajar?	“Influye de manera negativa”. (AS)	El apoderado determina que al tener menos cantidad de horas a la semana de artes influye de manera negativa, ya que, el estudiante no logrará tomar conciencia de la real importancia que es obtener un momento de expresión
	5.- ¿Según su opinión que beneficios le otorga a tu hijo experimentar actividades fuera del aula durante la clase de Artes Visuales?	“Ayudaría a una mayor comprensión e interés en la materia”.(AS)	Es claro que realizar clases con una metodología distinta e innovadora el estudiantado se motivará y le dará

			una real importancia a la clase de Artes Visuales
Objeto de estudio	3.- ¿Por qué cree usted que sólo Artes Visuales es la materia que contiene menos cantidad de horas a la semana?	“Porque no le dan la importancia necesaria para el desarrollo completo e integral de los estudiantes”. (AS)	Tanto como a los establecimientos educacionales como al ministerio educacional chileno no les interesa que el estudiantado se desarrolle de manera integral si no que le importa fabricar personas que tengan un pensamiento lógico y racional.
	4.- ¿Cuántas horas de Artes Visuales cree usted que debería tener su hijo a la semana?	“4hrs”.(AS)	Se concluye que los estudiantes necesitan más horas lectivas de artes, ya que normalmente el profesor se ve obligado a ampliar los plazos de entrega de los trabajos con la finalidad de no perjudicar al estudiante en el proceso
	6.- ¿Tienes conocimiento si el profesor de Artes Visuales de su hijo(a) ha abordado temas tales como: <i>Performance, Body art, tatuajes, etc...</i>	“No”.(AS)	
	7.- ¿Por qué cree usted que los	“No guarda relación	El apoderado cree

	temas como <i>Performance</i> , <i>Body Art</i> y <i>tatuajes</i> no son investigados en el establecimiento educacional?	histórica con el Arte acostumbrado a leer y estudiar”.(AS)	que el <i>tatuaje</i> como la <i>performance</i> y el <i>body art</i> no son incorporados como una rama más del arte porque piensa que no guarda la misma relación histórica que el arte acostumbrado a investigar en el colegio
	8.- ¿Cuáles son los temas frecuentemente trabajados por su hijo(a) durante la clase de Artes?	“Lo desconozco”.(AS)	
	9.- ¿Qué aportes les otorga a su hijo abordar los temas mencionados anteriormente durante la clase de Artes?	“El conocimiento hacia los tatuajes, para poder tener un criterio académico y no por modismo”.(AS)	Según el apoderado cree que el docente debería abordar los temas como <i>performance</i> tatuajes y <i>body art</i> durante la clase de Artes Visuales para que el estudiante tenga conocimiento frente al tema con el objeto de que no sea ignorante y crea información falsa
Estudiantes			
Sujeto de estudio	1.- ¿Según su opinión que agregarías o eliminarías de la clase de Artes que imparte su profesor(a)?	“Eliminaría trabajos hechos de dibujos y pondría más manualidades como diseño y decoraciones”.(ES1) “Agregaría	Todos los estudiantes encuestados respondieron que eliminarían definitivamente los

	<p>manualidades”. (ES2)</p> <p>“Agregaría como figuritas de cualquier material y eliminaría dibujos en block”. (ES3)</p> <p>“Actividades más didácticas y divertidas”. (ES4)</p>	<p>dibujos realizados en clases, ya que, concuerdan en que no deberían ser evaluados porque no todos tienen las mismas habilidades para realizar esta actividad.</p>
<p>2.- ¿Según su opinión de que manera influye el tener menos cantidad de horas a la semana de Artes Visuales?</p>	<p>“Acorta la creatividad”. (ES1)</p> <p>“Son menos trabajos”. (ES2)</p> <p>“Tengamos menos creatividad”.(ES3)</p> <p>“Falta de creatividad y de expresión” (ES4)</p>	<p>En definitiva el tener menos cantidad de horas a la semana de artes visuales en los establecimientos educacionales, dificulta en los estudiantes obtener un pensamiento creativo, pensar más allá de lo lógico racional, como también impide poder expresarse libremente y obtener un momento de libre expresión</p>
<p>5.- ¿Según su opinión que beneficios otorga experimentar actividades fuera del aula durante la clase de Artes Visuales?</p>	<p>“Nos permite salirnos de lo cotidiano”. (ES1)</p> <p>“Es más creativo para las personas”. (ES2)</p> <p>“Que estemos más relajados”. (ES3)</p> <p>“Cambiar de</p>	<p>Para todos los estudiantes salir del ambiente del aula será siempre un momento para aprovechar otros lugares para desarrollar la creatividad, salir de</p>

		ambiente”.(ES4)	lo cotidiano, y sentirse más relajado fuera de todo el estrés que significa estar 8hrs seguidas dentro de cuatro paredes como si estuvieran encarcelados, con restricción de diversas cosas inútiles.
	9.- ¿Según su opinión de que manera influye el no abordar los temas como el <i>body art</i> , el <i>tatuaje</i> y <i>la performance</i> durante la clase de Artes?	<p>“Pueden conseguir información falsa”. (ES1)</p> <p>“Es materia menos importante”. (ES2)</p> <p>“Tener menos información”. (ES3)</p> <p>“No sabemos apreciarlos”. (ES4)</p>	Al no tener información de un tema de interés, es posible caer en la ignorancia e inventar ciertas cosas respecto a un tema en particular, por lo tanto, es necesario y fundamental que estos temas sean incorporados dentro del Currículum para que sean apreciados y estudiados a fondo como una rama más del arte con el objeto de que no pasen por temas desconocidos y culturizar más a los estudiantes y pensar en ir eliminando esos prejuicios absurdos en relación

			a estos temas.
Objeto de estudio	3.- ¿Por qué cree usted que solo Artes Visuales es la materia que contiene menos cantidad de horas a la semana?	<p>“Al ministerio le importa lo lógico y las materias tradicionales”. (ES1)</p> <p>“Quizás son menos importantes”. (ES2)</p> <p>“En el colegio no lo permiten”. (ES3)</p> <p>“Porque el colegio es católico”. (ES4)</p>	Con respecto a las respuestas de los estudiantes, artes lamentablemente es la materia que ha sido más mal catalogada, como algo que no tiene importancia para las personas, pero nos deberíamos preguntar ¿Quién es el encargado de que todas las personas piensen que artes es la materia menos importante?
	4.- ¿Cuántas horas de Artes Visuales cree usted que debería tener a la semana?	<p>“4 hrs”. (ES1)</p> <p>“4 u 8 hrs”. (ES2)</p> <p>“4hrs”.(ES3)</p> <p>“4hrs”.(ES4)</p>	Con respecto a las respuestas de los estudiantes, artes lamentablemente es la materia que ha sido más mal catalogada, como algo que no tiene importancia para las personas, pero nos deberíamos preguntar ¿Quién es el encargado de que todas las personas piensen que artes es la materia menos importante?
	6.- ¿Su profesor(a) de artes visuales ha abordado temas como: <i>Performance, Body Art,</i>	<p>“No que yo sepa”. (ES1)</p>	En definitiva ningún profesor a abordado temas como

	tatuajes, etc...	<p>“No que yo me acuerde”. (ES2)</p> <p>“Nunca”. (ES3)</p> <p>“Nunca”.(ES4)</p>	<p><i>performance</i> ni tatuajes básicamente podemos pensar que es porque no están incluidos dentro del Currículum nacional</p>
	7.- ¿Por qué cree usted que los temas como <i>Performance</i> , <i>body Art</i> y <i>tatuajes</i> no son investigados o abordados durante la clase de artes?	<p>“Al ministerio le importa lo lógico y las materias tradicionales” (ES1)</p> <p>“Quizás son menos importantes”(ES2)</p> <p>“En el colegio no lo permiten” (ES3)</p> <p>“Porque el colegio es católico”(ES4)</p>	<p>Los temas como <i>performance</i>, <i>body art</i> y <i>tatuajes</i> no son incluidos dentro del Currículum nacional porque no son aceptados tanto como en los establecimientos educacionales, como por el docente y sobre todo por el ministerio educacional, ya que, son temas tabús.</p>
	8.- ¿Cuáles son los temas frecuentemente trabajados por su profesor(a)?	<p>“Actividades de dibujo”. (ES1)</p> <p>“Intervención del espacio”. (ES2)</p> <p>“Pintar”. (ES3)</p> <p>“Dibujar”. (ES4)</p>	<p>El tema mayormente trabajado por la docente de estos estudiantes es el dibujo, se enfoca mucho más en la técnica lograda para poder evaluar que desarrollar en los estudiantes un pensamiento creativo.</p>

Escenario D Colegio San Francisco de Asís			
Profesor			
Categoría	Preguntas	Textualidades	Ideas Fuerza
Sujeto de estudio	1.- ¿Según su experiencia como profesor(a) de Artes Visuales, qué opinión tiene usted acerca de los contenidos que se imparten en enseñanza media en su disciplina.	“Los contenidos están bien pero deben modificarse debido a que en lo visual cada día existen nuevos formatos”. (PN)	Existe una constante metamorfosis en el arte, por lo cual los programas deben estar en constante cambio.
	2.- Si hubiera que agregar o mejorar los contenidos de Artes Visuales, de cualquier curso de enseñanza media; ¿Qué agregarías o mejorarías usted de los contenidos que se imparten?	“La incorporación de los tópicos de la vivienda, tanto como planos y cómo se generan y se modifican los espacios según las necesidades humanas”.(PN)	Contenido vinculados al manejo de dibujo técnico y arquitectónico basado en las necesidades que tienen las personas.
Objeto de estudio	3.-Según su experiencia, ¿repercute tener menos horas a la semana para desarrollar la clase de Artes Visuales? ¿Por qué?	“Muchos aspectos del programa no se alcanzan a realizar”.(PN)	La falta de horas de clases hace que no se puedan abordar los temas en su totalidad.
	4.- Según su experiencia, ¿por qué solo Artes Visuales es la asignatura que tiene que menos horas a la semana?	“Donde trabajo son varias las asignaturas con 2 horas”.(PN)	No solo Artes Visuales tiene pocas horas dentro del establecimiento.
	5.- Según su experiencia como profesor de Artes Visuales, ¿Cuántas horas de Artes Visuales deberían impartirse a la semana por curso?	“Con 3 horas se pueden concretar en clases”.(PN)	Con 3 bloques de clases se pueden lograr abordar los contenidos.
	6.- Según su opinión de	“Si es importante la	Se puede realizar

	experto, ¿considera usted beneficioso dedicar horas a experimentar actividades nuevas en y fuera del aula durante la clase de Artes Visuales?	experimentación de técnicas nuevas, pero una de las grandes dificultades es la cantidad de alumnos”.(PN)	ciertas actividades, pero la gran cantidad de alumnado hace que la tarea sea poco factible.
	7.- ¿Dentro de sus actividades de clases, ¿alguna vez ha trabajado en torno al cuerpo como un soporte de identidad, medio expresivo?	“ Si, se realizan bocetos con modelos (estudiantes) los cuales posan para el resto de la clase”.(PN)	Se trabaja el cuerpo humano, pero no como expresión si no que como un modelo inerte.
	8.- ¿Ha trabajado temas como <i>performance</i> , <i>Body Art</i> , <i>tatuajes</i> etc?	“Si body art, pero no ha sido frecuente o de mayor dedicación”.(PN)	No se abordan en profundidad el concepto del cuerpo y tampoco temas relacionados con él.
	9.- ¿Por qué cree usted que temas como <i>Performance</i> , <i>Body Art</i> y <i>tatuajes</i> no son frecuentemente Investigados o trabajados en clase de Artes Visuales?	“Generalmente por todo el tema de connotación social religioso, donde el concepto de cuerpo se puede prestar para malas interpretaciones”(PN)	La crítica de la sociedad y el mundo canónico rechaza el concepto del cuerpo.
	10.- ¿De qué manera influye NO abordar temas como el <i>Body Art</i> , el <i>tatuaje</i> y la <i>Performance</i> en las clases de Artes Visuales	“ Es importante dentro del programa pero no se trata en el colegio... pero debo reconocer que para los jóvenes es un tema que tiene mucha validez”.(PN)	Es una temática que es de interés del alumnado pero no se abordan en el contexto escolar.
	11.- ¿Qué responsabilidad tiene el sistema escolar en la visibilización y omisión de ciertos temas del Currículum	“Un número importante de profesores se formaron en un	Al tener una formación dentro de un sistema autoritario, se

	de Artes Visuales?	régimen autoritario, parte de nuestra educación media y universitaria lo que no permitió una formación con más libertad”.(PN)	omiten temas por la forma de pensamiento de un régimen.
Apoderado			
Sujeto de estudio	1.- ¿Según su opinión que le gustaría agregar o eliminar de la clase de Artes que imparte el profesor de tu hijo(a)?	“No cambiaría nada, creo que son bastante entretenidos y distintos”. (AN)	El apoderado quedaría con la misma estructura de clases.
	2.- ¿Según su opinión de que manera le influye a su hijo el tener menos cantidad de horas a la semana de Artes Visuales para trabajar?	“Está bien con las horas de Artes Visuales que tiene”. (AN)	No considera necesaria más horas de artes a la semana.
	5.- ¿Según su opinión que beneficios le otorga a su hijo experimentar actividades fuera del aula durante la clase de Artes Visuales?	“ Lo saca de su entorno cotidiano, cosa que a todo niño le gusta”.(AN)	Saca de su espacio habitual al estudiante, lo cual hace que la clase sea más atractiva.
Objeto de estudio	3.- ¿Por qué cree usted que sólo Artes Visuales es la materia que contiene menos cantidad de horas a la semana?	“Porque es una materia que necesita menos conciencia del alumno”. (AN)	Artes Visuales es una materia que no considera una conciencia permanente del alumno.
	4.- ¿Cuántas horas de Artes Visuales cree usted que debería tener su hijo a la semana?	“Yo creo que las horas que tienen están bien”. (AN)	No son necesarias más horas del ramo.
	6.- ¿Tiene usted conocimiento si el profesor	“Mi hija me ha comentado algunos	Se abordan temas relacionados con el

	de Artes Visuales de su hijo(a) ha abordado temas tales como: <i>Performance, Body art, tatuajes, etc...</i>	temas que hablan en clases que le llaman la atención". (AN)	tema del cuerpo y causa interés en el estudiante.
	7.- ¿Por qué cree usted que los temas como <i>Performance, Body Art y tatuajes</i> no son investigados en el establecimiento educacional?	“Porque a los niños no les interesa mucho”. (AN)	El estudiante no muestra mayor interés en temas relacionados con el cuerpo.
	8.- ¿Cuáles son los temas frecuentemente trabajados por su hijo(a) durante la clase de Artes?	“Luz y sombra, la utilización de distintos tipos de lápices”. (AN)	Se trabajan mayoritariamente técnicas pictóricas.
	9.- ¿Qué aporte le otorga a sus hijos abordar los temas mencionados anteriormente durante la clase de Artes?	“Que el arte, no es simplemente hacer dibujos, tiene su ciencia y estudios por atrás”. (AN)	El trabajo de las Artes Visuales tiene un trasfondo y no solo una materia de relajación.
Estudiantes			
Sujeto de estudio	1.- ¿Según su opinión que agregarías o eliminarías de la clase de Artes que imparte su profesor(a)?	<p>“Eliminaría como la estructura que tiene así como esa forma que tiene tan cuadrada de ser”. (EN1)</p> <p>“Le agregaría temas más modernos, ya que encuentro que la modalidad de la clase o los temas a tratar son muy aburridos o "antiguos" para los alumnos de hoy en día. Y eliminaría la modalidad de cómo se lleva a cabo la clase”. (EN2)</p> <p>“Agregaría más historia, menos trabajos en hojas”.</p>	Existen variadas posiciones pero la estructura de la clase y los temas abordados no son del agrado total del estudiantado.

		<p>(EN3)</p> <p>“No le agregaría ni eliminaría nada, son didácticas y agradables”. (EN4)</p> <p>“No nada porque es un buen profesor”. (EN5)</p>	
	<p>2.- ¿Según su opinión de que manera influye el tener menos cantidad de horas a la semana de Artes Visuales?</p>	<p>“En la parte de stress porque al fin y al cabo el arte es como pa’ desesterarse y pa’ estar más tranquilo” (EN1)</p> <p>“No lo hace expresar lo que piensa o siente, no lo relaja de toda la rutina, la cual es bastante "pesada" algunas veces, además no le saca provecho al talento del estudiante”. (EN2)</p> <p>“Nos cerramos a maneras de expresión, en tener horas para aprender cosas que en plan común o en la vida cotidiana no aprenderemos”. (EN3)</p> <p>“Influye en que los otros días se hagan más pesados y aburridos”.(EN4)</p> <p>“Es que el arte es como una forma de relajarse, un momento de tranquilidad, de no pensar y dejarse ser”.(EN5)</p>	<p>La hora de Artes Visuales, es un espacio en el cual los estudiantes encuentran la forma de expresarse y liberarse de la rutina escolar.</p>
	<p>5.- ¿Según su opinión que beneficios otorga</p>	<p>“Como la creatividad a estar en un ambiente más tranquilo de no</p>	<p>Espacio de recreación y</p>

	<p>experimentar actividades fuera del aula durante la clase de Artes Visuales?</p>	<p>estar encerrado eso te ayuda a pensar un poco más y a soltar un poco más las ideas”. (EN1)</p> <p>“Otorga que el alumno este más despierto, más feliz, y este dispuesto a hacer más cosas”.(EN2)</p> <p>“Una mayor inspiración, tranquilidad”. (EN3)</p> <p>“Disminuye el estrés que causa estar en la sala de clase”.(EN4)</p> <p>“Recreativo como que nos sacarían de la monotonía del colegio”.(EN5)</p>	<p>liberación de la rutina, lo que ayuda a que el alumnado se sienta a gusto.</p>
	<p>9.- ¿Según su opinión de que manera influye el no abordar los temas como el <i>body art</i>, el <i>tatuaje</i> y la <i>performance</i> durante la clase de artes?</p>	<p>“A soltarse un poco más hacer algo propio”. (EN1)</p> <p>“Influye de manera negativa, ya que no dejan que el alumno se atreva a hacer cosas, experimente nuevos trabajos y nuevas maneras de trabajos”.(EN2)</p> <p>“Influye a nivel social, si esto se fuera un tema tratado en el colegio, de apoco se volvería algo normal”. (EN3)</p> <p>“Que las clases de artes sea lo mismo cada año y se convierta en algo más aburrido”. (EN4)</p> <p>“Nos hace entender el arte y expandirnos</p>	<p>Repercute de una manera negativa a los estudiantes, ya que no se abordan los temas que son significativos para los estudiantes, repitiendo el mismo patrón de sociedad.</p>

		más” .(EN5)	
Objeto de estudio	3.- ¿Por qué cree usted que solo Artes Visuales es la materia que contiene menos cantidad de horas a la semana?	<p>“Porque quizá no es algo como que se espere que estudiemos”. (EN1)</p> <p>“Porque la sociedad actual vive inmersa en un pensamiento el cual dice que si uno se dedica al arte, a expresar lo que siente, lo que ve, o lo que piensa; no se llegara a ningún lado”. (EN2)</p> <p>“Porque vivimos en una sociedad ignorante, que no se preocupa del auge cultural que el país está sufriendo”. (EN3)</p> <p>“Porque en la actualidad se le da más importancia a otras cosas”. (EN4)</p> <p>“ Porque es lo que menos hace pensar concretamente”.(EN5)</p>	No es una materia que exige una mayor concentración del estudiante, dándole una menor importancia a la materia
	4.- ¿Cuántas horas de Artes Visuales cree usted que debería tener a la semana?	<p>“Yo creo que por lo menos sus 4 horas”. (EN1)</p> <p>“Por lo menos deberíamos tener unas 3 u 4 horas semanales”. (EN2)</p> <p>“4 como mínimo”. (EN3)</p> <p>“Deberíamos tener 4 a 5 horas”.(EN4)</p> <p>“4 y para los que les</p>	4 horas son las necesarias para abordar la asignatura de artes Visuales.

		gusta el arte deberían ser más.” (EN5)	
	6.- ¿Su profesor(a) de Artes Visuales ha abordado temas como: <i>Performance, Body Art, tatuajes, etc...</i>	<p>“No” .(EN1)</p> <p>“Por lo que tengo de conocimiento, solo ha abordado el tema de los tatuajes con el Electivo Matemático” .(EN2)</p> <p>“En plan común no”. (EN3)</p> <p>“En este año no he tenido”. (EN4)</p> <p>“Si el primer semestre”. (EN5)</p>	No se abordan los temas del cuerpo en la asignatura de Artes Visuales ,pero sin en el electivo de matemática
	7.- ¿Por qué cree usted que los temas como <i>Performance, body Art y tatuajes</i> no son investigados o abordados durante la clase de Artes?	<p>“Porque suponen que los profes en este caso se guía por una estructura que le piden” (EN1)</p> <p>“Por lo que quizás encuentran que es algo inapropiado para jóvenes que aun van en la escuela y que son más "inocentes" o que no deben saber ciertas cosas aun”. (EN2)</p> <p>“Porque quizás son vistos como un tabú”. (EN3)</p> <p>“Se siguen tratando temas más clásicos y no avanzan ni prueban cosas nuevas”. (EN4)</p> <p>“Porque la gente no se interesa mucho en eso”. (EN5)</p>	La sociedad mira de mala manera los temas relacionados con el cuerpo, por lo cual la escuela censura estos temas.

	8.- ¿Cuáles son los temas frecuentemente trabajados por su profesor(a)?	<p>“Tecnología más que nada”. (EN1)</p> <p>“Son temas relacionados con la arquitectura de diferentes construcciones.” (EN2)</p> <p>“Por lo general sólo se habla de técnicas”. (EN3)</p> <p>“Obras hechas por algunos pintores o paisajes e incluso cosas de la vida cotidiana”. (EN4)</p> <p>“Luz y sombra acuarela y cosas así”. (EN5)</p>	Se abordan las técnicas más clásicas como la pintura, la arquitectura, etc.

4.2 Análisis de la información

A partir de los datos recopilados se darán a conocer las ideas fuerzas obtenidas en instrumentos de recogida de datos (entrevistas semi estructurada y encuesta de auto aplicación) realizadas un grupo de estudiantes, docentes y apoderados de cuatro escenarios escolares diferentes en Santiago de Chile, tales establecimientos escolares son, Instituto corintio, Colegio Parroquial San Miguel, Escuela Básica Blas Cañas y por último Colegio San Francisco de Asís.

La necesidad de realizar dicho análisis, es comparar cuales son las percepciones de un conjunto de personas sobre cómo se abordan las clases de Artes Visuales y la omisión de algunos temas dentro del mismo lenguaje de las Artes.

Es importante destacar que la elección de los sujetos está vinculada a cómo estos perciben desde sus propios puntos de vista tanto como Estudiantes, Profesores y Apoderados el trabajo en aula de las Artes Visuales, si bien existen diferencias de edades, apreciaciones e intereses, están insertos dentro del contexto escolar, lo cual ayuda a que el análisis de la información contenga varias percepciones.

4.2.1 Lo que ellos conocen, percepciones de estudiantes acerca de las Artes Visuales.

Al consultar las opiniones que tienen los estudiantes, bajo el supuesto de qué temas, agregarías o eliminarías de la clase de Artes Visuales, se pueden extraer diversas percepciones, indudablemente todas las respuestas vertidas están supeditadas a los diversos escenarios y a la estructura de formación que se imparte en cada establecimiento educativo; Visión, Misión, e inherentemente la influencia que ejerce cada profesor de Artes Visuales, y la formación que recibió cuando estudiaba, sumados a las habilidades y estrategias que utiliza para abordar determinados contenidos en la clase, en muchos casos se dejan de lado los intereses y necesidades que tiene cada estudiante por aprender algo que realmente vaya en relación con sus motivaciones, tornándose cada clase en un hecho, homogenizante que indudablemente no reconoce capacidades, sueños, habilidades y mucho menos la inconmensurable heterogeneidad que posee cada estudiante.

Los cuatro escenarios, donde se aplicó instrumento, cuestionario de auto aplicación, arrojaron diversa información;

Se conocen cuáles son los temas que actualmente se trabajan en Artes Visuales, cuáles son los temas que los estudiantes evidencian como necesarios de agregar, o eliminar (EM1). Los estudiantes al no tener unos conocimientos más amplios de las Artes Visuales, sienten que les falta explorar otros contenidos (EA2).

Existen variadas posiciones, pero la estructura de la clase y los temas abordados no son del agrado total del estudiantado (EN3). *Todos los estudiantes encuestados respondieron que eliminarían definitivamente los dibujos realizados en clases, ya que, concuerdan en que no deberían ser evaluados porque no todos tienen las mismas habilidades para realizar esta actividad (ES4).*

Por otra parte al consultar qué opiniones tienen los estudiantes entorno a, de qué manera influye tener menos cantidad de horas a la semana de Artes Visuales, las respuestas emitidas arrojaron diversas opiniones, mientras en el escenario (EM), *la generalidad de los entrevistados opinó que; Existe una dividida percepción entre los estudiantes, acerca de los temas que se trabajan y no se trabajan en la asignatura.*

Mientras unos consideran importante la clase de Artes Visuales, porque contribuye al desarrollo de la creatividad, otros inclusive consideran menos importante que asignaturas como matemática. (EM1)

Por otra parte la opinión de los grupos; (EA2), (EN3), (ES4) concordó en que el factor tiempo que se utiliza para suministrar la o las enseñanzas de determinados temas en Artes Visuales, evidentemente las clases no poseen la extensión horaria necesaria para

lograr determinada profundidad acerca de cada temática o problemática que se trabaja en el aula, ni mucho menos las singularidades y necesidades emergentes que tiene cada educando, ya que el trabajo de cada clase de Artes Visuales está organizado de tal manera que cada proceso técnico que se desarrolla tiene un determinado tiempo y que escasamente es revisado con todos los actores ya que por diversos motivos tiene que haber un avance generalizado y programado para cada actividad y no se toma en cuenta las diferentes velocidades que posee cada estudiante para aprender e internalizar lo que está aprendiendo.

Proveer situaciones en la cual, por ejemplo el estudiante no llevó el material solicitado quedando rezagado de un proceso que esta medido por la disciplina y por el tiempo, poniendo barreras y distancia entre uno que avanzó más rápido y siguió los pasos programados para la sesión, versus el estudiante que por diversos motivos trabajó a una velocidad distinta a la planificada por el profesor.

La poca profundización de contenidos y la falta de tiempo dan como resultado, un carente proceso que escasamente resulta ser significativo para el estudiante (EA2).

Por otra parte se considera que la hora de Artes Visuales es un espacio en el cual los estudiantes encuentran la forma de expresarse y liberarse de la rutina escolar (EN3). En definitiva el tener menos cantidad de horas a la semana de Artes Visuales en los establecimientos educacionales, dificulta en los estudiantes obtener un pensamiento creativo, pensar más allá de lo lógico racional, como también impide poder expresarse libremente y obtener un momento de libre expresión (ES4).

Al conocer las opiniones vertidas por los estudiantes acerca de que beneficios otorga experimentar con actividades fuera del aula, durante la clase de Artes Visuales las respuestas que dieron los estudiantes la generalidad respondió que existe una inherente necesidad de conocer otros escenarios. Espacios en donde se puedan desarrollar otras habilidades, que no se dan en la sala de clases ni en la formalidad del sistema escolar y que posiblemente para ellos conocer otro lugares contribuiría a expandir no sólo el conocimiento visible y medible de determinada actividad aprendida, sino que también contribuir en el fortalecimiento de un incipiente desarrollo de sensibilidad estética, fomentándose con esto también el desarrollo y el fortalecimiento de una visión cada vez más crítica de temas y problemáticas que ellos conocen, pero no con la profundidad ni comprensión que se requiere para identificar cada proceso ni mucho menos conocer cuáles han sido los aciertos y desacierto de cada actividad.

Ya que con la información obtenida del análisis del instrumento en este punto, los cuatro escenarios tienen la misma estructura y consideran formación de habilidades que requieren de un dominio técnico, dejándose de lado el soñar, sentir, recrear universos que se construyen desde las singularidades de cada educando.

Explicita el deseo que tienen los estudiantes por desarrollar otras percepciones, habilidades, como conocer, sentir, y desarrollar su propia creatividad en un ambiente que no solo está dentro del espacio escolar (EM1). Se entiende que ellos relacionan el aula con un espacio indómito, para desarrollar Artes Visuales, encontrándose fuera de esta un lugar libre de normas escolares (EA2).

Otro punto de vista responde a la concepción que algunos estudiantes tienen entorno a *la clase de Artes Visuales concebida, como un espacio de recreación y liberación de la rutina, lo que ayuda a que el alumnado se sienta a gusto (EN3).*

Para todos los estudiantes salir del ambiente del aula será siempre un momento para aprovechar otros lugares, para desarrollar la creatividad, salir de lo cotidiano, y sentirse más relajado fuera de todo el estrés que significa estar 8hrs seguidas dentro de cuatro paredes como si estuvieran encarcelados, con restricción de diversas cosas inútiles (ES4).

En el libro⁸ “cuerpo, aprendizaje y poder en la escuela” se habla de la teoría pedagógica crítica, reafirma la interacción profunda entre cuerpo y psique, y sobre todo avanza al des construir el concepto de cuerpo como una entidad puramente biológica. Señala a partir de los desarrollos foucaultianos la consideración del cuerpo, como cuerpo puramente biológico o cuerpo/objeto es una construcción surgida en la modernidad como un mecanismo de una nueva forma de poder biopoder que intenta controlar todo lo que el hombre desarrolla, presente indudablemente en el argumento de un sistema político económico neoliberal , y que tiene como objeto;

“El control de la sociedad sobre los individuos no sólo se efectúa mediante la conciencia o por la ideología, sino también en el cuerpo y con el cuerpo. Para la sociedad capitalista es lo biopolítico lo que importa ante todo, lo biológico, lo somático, lo corporal. El cuerpo es una entidad impolítica, la medicina es una estrategia biopolítica” (Foucault, 1977, p.210)

Por esta razón no puede comprenderse el proceso de constitución de la subjetividad, *tatuaje performance, body art*. Sin un análisis que dé cuenta del aspecto político y la madurez que tiene las sociedades para abordar temas como estos, ineludiblemente son temas que serán segregados del currículum de Artes Visuales.

⁸ Revista Pilquen ,Sección Psicopedagogía /Año VI / Nº 1, 2004



Cuadro 3: Trabajo de body art segundo medio.

Sin embargo, no se podrían superar ciertos umbrales en el control y manipulación de los cuerpos sin penetrar en una nueva era, sin franquear un paso más en lo que Michel Foucault llamaba una animalización progresiva del hombre realizada a través de las técnicas más sofisticadas. El fichaje electrónico de las huellas digitales y de la retina, el tatuaje sub-cutáneo, como otras prácticas del mismo género, son elementos que contribuyen a definir ese umbral. (...) Lo que está en juego es nada menos que la nueva relación impolítica “normal” entre los ciudadanos y el Estado. Esta relación no tiene nada que ver con la participación libre y activa en la esfera pública, sino que concierne a la inscripción y fichaje del elemento más privado e incommunicable de la subjetividad: la vida biológica de los cuerpos.⁹

Las percepciones presentadas por los estudiantes de los cuatro escenarios, en general reconoce que es necesario conocer otros lugares que estén fuera de la escuela, ya que conocen la estructura del sistema educativo y evidencian limitaciones en la práctica escolar cotidiana, que tienen que ver con las preocupaciones que tiene el profesor en torno a cómo se comportan los estudiantes en la sala, y dejando de lado, cómo y de qué forma están aprendiendo los estudiantes, sin necesariamente revisar que lo que aprenden tiene o no un real significado para cada uno de ellos.

⁹ Giorgio Agamben: “No al tatuaje biopolítico”, Febrero 2004, declaración ante la condición impuesta por el gobierno de los Estados Unidos de tomar un registro electrónico de las huellas dactilares de todo ingresante a su territorio. Ver al respecto nuestra ponencia presentada en el evento académico al cual debía asistir Agamben y del cual desistió justamente ante semejante exigencia: “Biopolitics of Danger: Agamben’s and Zizek’s perspectives about the biopolitical tattooing”, Juan Jorge Michel Fariña, con la colaboración de Ignacio Lewkowicz y Carlos Gutiérrez. En *Political Theory and Popular Culture in an Age of Global Insecurity*, University of Illinois at Urbana Champaign, Abril 23-24, 2004.

Pará ellos trabajar dentro de una sala de clases durante largas jornadas de estática estadia, coinciden en que no existen las condiciones ambientales en la cual es posible trabajar con temas relacionados con la creatividad, sino por el contrario estar dentro de la sala, es como estar dentro de una cárcel.

Se vigila contantemente que los estudiantes desarrollen la actividad en el tiempo propuesto, siguiendo siempre un protocolo, planificado para obtener como resultado un adoctrinamiento, control homogenizante que promueve actividades netamente técnicas generalmente en un formato de trabajo en el cual el estudiante puede hacer mínimas variaciones e imposibilitado a desarrollar creatividad, con tantos márgenes visibles o invisibles.

El panóptico es una estructura carcelaria del siglo XIX que sigue teniendo vigencia en la actualidad dentro de la escuela, principalmente dentro de la sala de clases. La en la cual están normadas todas las libertades que pudiera tener un individuo.

No se da liberta para desarrollar un determinado trabajo, ni se propician espacio dentro de la sala que no considere dominio técnico con respecto a alguna actividad que otorgue una cierta libertad. Inclusive la estructura arquitectónica y la distribución del mobiliario son pensadas en un orden que no deja espacio para la innovación y mucho menos para la creatividad.

Romper la estructura anquilosada del sistema escolar es tarea del profesor, y su currículo oculto, arriesgándose a trabajar cada vez más en la renovación de su aprendizaje, posibilitando trabajar con un ¹⁰Currículum oculto que persiga cimentar en el estudiante un juicio claro entorno a habilidades y destrezas que persigan conformar un ¹¹pensamiento divergente, convergente y pensamiento crítico¹².

Salir del aula de clase con una debida dirección, permitirá posiblemente a los estudiantes ampliar en él, los conocimientos que tienen de otras realidades, acompañado de una estrategia pedagógica debidamente preparada por el profesor para determinado contexto, ya que el mayor tema, de porqué sienten necesario los estudiante salir de la sala de clase y conocer otros lugares, también tiene que ver con la estructura que posee el profesor que los está formando, si este profesor pose una estructura rígida,

¹⁰ Esa parte del currículo que no se atiende, que no está escrito, que está oculto pero que es real, operativo y que está presente en el día a día del aula y que poco a poco va fomentando el desinterés por el aprendizaje, retraimiento psicológico y reducción de la participación hasta adaptarse al engranaje del sistema escolar.

Ken Robinson (en su archiconocida conferencia Ted)

<http://justificaturespuesta.com/10-frases-que-hacen-de-ken-robinson-el-mejor-docente-del-mundo/>

¹¹ El pensamiento divergente es un proceso de pensamiento de generar ideas creativas mediante la exploración de muchas posibles soluciones.

<http://significado.net/pensamiento-divergente/>

¹² El pensamiento crítico es un proceso que se propone analizar, entender o evaluar la manera en la que se organizan los conocimientos que pretenden interpretar y representar el mundo, en particular las opiniones o afirmaciones que en la vida cotidiana suelen aceptarse como verdaderas.(<http://www.monde-diplomatique.es/?url=articulo/0000856412872168186811102294251000/?articulo=17889ffa-219d-415e-9c66-ab29f6b94c7a>)

difícilmente tendrá sentido salir a otros lugares ,porque estas salidas estarán organizadas y limitadas por la planificación rígida del profesor.

Todo esto aquí mencionado alude a un desvanecimiento de un proceso educativo que va en desmedro de la calidad y profundidad que requiere dicha instancia para poder ser considerada como un real aporte que contribuya a construir nuevos espacios de diálogo, donde se requiere cierta apertura para poder comprender y trabajar temas que tienen ineludible relevancia y profundo significado para todos los actores que participan del proceso enseñanza aprendizaje.

Al preguntar a estudiantes, si han escuchado hablar del *Body Art, performance o tatuaje*, el común de los estudiantes ni siquiera tiene una noción clara a que hacen alusión estos temas. Lo más familiar para el común de ellos son el tatuaje, y el conocimiento que tienen de este, presumiblemente obtenido en espacios no formales o de diversas plataformas virtuales. Pero nunca se habla en profundidad de estos conceptos en la escuela.

Temas marginados del contexto escolar, del Currículum y en donde existe una profunda ignorancia y distanciamiento, el cuerpo es considerado un tema delicado de tocar y si es que se llega a trabajar con éste, el cuerpo es solo concebido como un soporte material para fundamentar explicaciones técnicas, que no tienen que ver directamente con el cuerpo, sino que cómo este sirve de medida para explicar por ejemplo; la proporción humana en el dibujo o los cánones de la belleza clásica o fabricar una máscara, o las relaciones espaciales de cómo el cuerpo ocupa un espacio dentro del diseño de objetos de uso cotidiano o simplemente cómo se utiliza la proporción humana para diseñar espacios de Arquitectura.

En el contexto escolar existe una ignorancia respecto al tema del cuerpo y no se aborda con la profundidad que requiere en Artes Visuales (EM1). Los temas son vistos como la opción de poder salir de los contenidos clásicos, por otro lado es necesario que exista una mayor teorización de estos contenidos en clases (EA2).La sociedad mira de mala manera los temas relacionados con el cuerpo, por lo cual la escuela censura estos temas (EN3).Los conceptos de *Performance, Body art y tatuajes* no son incluidos dentro del Currículum nacional e inherentemente tampoco son aceptados en los establecimientos educacionales, ni mucho menos por el docente y sobre todo por el ministerio de educación, ya que, son temas tabús (ES4).

Los temas explicitados en el Currículum en línea de Artes Visuales para segundo medio promueven dentro de sus unidades temas como; explorar la figura humana en la historia del arte, Descubriendo y ocultando el rostro. Conociendo algunas funciones del diseño a partir del cuerpo.

En ningún apartado del currículum de Artes Visuales se promueve trabajar directamente con temas que aluden al cuerpo como; *body art, performance, tatuaje*. Cuando se alude a la pregunta, de si el profesor de Artes Visuales ha abordado temas en la clase como: *Performance, Body Art, tatuajes*, las respuestas ponen en evidencia, que estos temas no son abordados en los cuatro escenarios y las ideas fuerzas declaran los motivos aquí expuestos

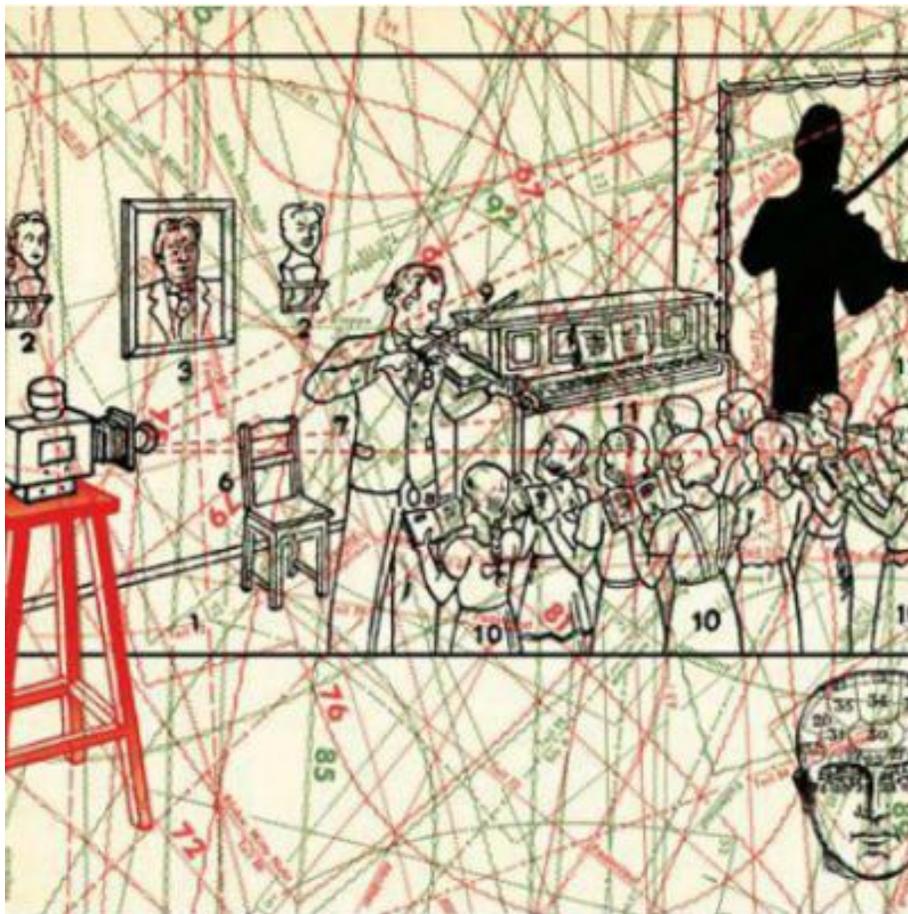
Motivados por el desconocimiento y la falta de valoración que se tiene sobre estos contenidos, y la manera en que se omiten, por las incomodidades que provoca al profesor tener que abordar éstos temas en la escuela (EM1). Estos contenidos son viables de poder ser enseñados en el colegio (EA2). No se abordan los temas del cuerpo en la sala de clases (EN3). En definitiva ningún profesor ha abordado temas como performance ni tatuajes básicamente podemos pensar que es porque no están incluidos dentro del Currículum nacional(ES4).

Los contenidos trabajados regularmente por los profesores de los cuatro escenarios se obtienen respuestas similares en cuanto a los contenidos enseñados y la forma en como el profesor enseñan esta disciplina. Los temas trabajados comúnmente en clases son; pintura escultura, fotografía, modelado, variedad de técnicas (EM1).

Existe un intento por parte del profesor de explorar contenidos contemporáneos, vinculándolos con las disciplinas clásicas (EA2). Se abordan las técnicas más clásicas como la pintura, la arquitectura, etc (EN3). El tema mayormente trabajado por la docente de estos estudiantes es el dibujo, se enfoca mucho más en la técnica lograda para poder evaluar que desarrollar en los estudiantes un pensamiento creativo (ES4).

4.2.2 Profesores políticas de obsolescencia

A partir de los datos recopilados, se puede decir que los profesores entrevistados tienen posturas reflexivas en torno a los contenidos que se imparten en la enseñanza media, en los diferentes establecimientos escolares a los cuales pertenecen. Se enfatiza desde un principio que es necesario renovar los planes y programas, y que deben ser modificados en relación a la cultura visual del estudiante, ya que beneficiaría la mediación dentro del aula. Es interesante plantearse cuales son las imágenes que proyectamos a los estudiantes, ya que, por momentos se muestran símbolos que no pertenecen al contexto del alumno, lo es producto de que los contenidos carecen de una mediación con los espacios donde se imparten, lleva a que algunos docentes lo repliquen directamente. Como se puede ver en la siguiente obra del artista chileno Mario Soro.



Cuadro 4: Fragmento de “Las tareas de la proyección”, Mario Soro

El arte está en un constante cambio, esto debiera ser una mimesis de la Educación Artística en Chile, tal como lo deja entrever uno de los profesores entrevistados, el cual plantea que los planes y programas tienen que estar en una constante actualización. Pero al momento de señalar estas actualizaciones se debiera tomar en cuenta las características de las diversas comunidades educativas, ya que a momentos se trata de homogeneizar a la población escolar dejando entrever que todos los estudiantes deben aprender de la misma forma, tal como hace mención en el siguiente fragmento.

"Los planes de estudios del Ministerio de Educación son utópicos y no están diseñados para el contexto real que los supone. En el papel se leen formidables y deseables, se presume una práctica activa de los contenidos artísticos específicos, además de la capacidad para poder analizarlas desde distintos puntos de vista, como el contexto histórico, sus características estructurales y formales, sus materiales, la visión estética, entre otros, pero es inaplicable a la realidad local" (González y Lizama, 2013, s.p)

Los docentes plantean que debe existir una mejoría de los planes de estudio, en los que se debe trabajar las instancias de reflexión y crítica por parte de los estudiantes, es decir,

hay que redefinir prácticas en torno a lo que se busca como finalidad de cada actividad, tema que tiene una relación directa con las reducidas horas a la semana de la asignatura. Ellos mencionaron que esto les afecta, al momento de poder generar procesos de aprendizaje significativos para cada estudiante, ya que no se logra pasar todos los contenidos y dar el momento requerido a cada alumno para que medite sobre el trabajo realizado. Esta situación provoca una gran desigualdad entre los estudiantes, ya que según el colegio donde se estudie es el acceso a contenidos que se va a tener, pues depende de la cantidad de horas de arte que tenga el colegio. Por ello sería necesario un tipo de fiscalización, para que todos tuvieran la misma oportunidad de aprender. Al respecto González y Lizama (2013, s.p) señalan que "falta de conexión entre las distintas instancias de formación, la inexistencia de controles que permitan cautelar qué se está enseñando y con qué profundidad y la enorme desigualdad existente entre los establecimientos educacionales"



Cuadro 5: Taller de performance para profesores, Alberto Couratier

4.2.2.1 Profesor, cuerpo-político

La política del Currículum apunta al desarrollo y al progreso, lo que genera el descuido de otros enfoques esenciales para la conformación integral del estudiante. Dejando en evidencia que el producto está por sobre al proceso. Parte de este proceso debiera ser la acción de salir de aula en clases de Artes Visuales, pero para ello se ve una dificultad por parte de la burocracias de las instituciones escolares. Lo cual queda en la propia iniciativa que pueda tener el profesor a cargo. Se entiende que el docente es el primer

eslabón que tiene que contribuir como un sujeto de cambio dentro de la escuela, proponiendo nuevas iniciativas que contribuyan al desarrollo integral del estudiante, donde no solo se enfatice las áreas tradicionales. Dando cabida a otros tipos de aprendizajes de carácter emocional para el estudiante, como se menciona en el fragmento a continuación.

“Necesitamos una educación que promueva el desarrollo integral del ser humano, que valore el aprendizaje en sus múltiples dimensiones: emocional, social, cognitiva y espiritual. En donde las matemáticas coexistan con la poesía, generando nuevos espacios de conocimiento y comprensión de la realidad. Las letras, los números y las fórmulas deben tener la misma importancia que los colores, los sonidos y el movimiento en la formación de un niño” (Sidarte, 2016, s.p)

Al momento de plantear el cuerpo como una herramienta para desarrollar actividades, los profesores sólo se quedan en una interpretación de este, dejando entrever un desconocimiento sobre el cuerpo como soporte, lo que obstaculiza el ocuparlo en el espacio escolar. La mayoría de los profesores entrevistados no manejan conceptos como tatuaje, *body art*, *performance*, *tatuaje* produciendo que no pasen estos contenidos a sus estudiantes. Esto limita el acceso al arte que puedan explorar en sus clases y por ende sólo enseñan una parte de lo que es el arte hoy en día, dejando en un lugar olvidado a los lenguajes visuales contemporáneos. Por ello existen diferentes organizaciones que promueven el arte en toda su diversidad en la sociedad, ejemplo de esto en el grupo “sin arte no hay reforma” los que exponen el siguiente problema.

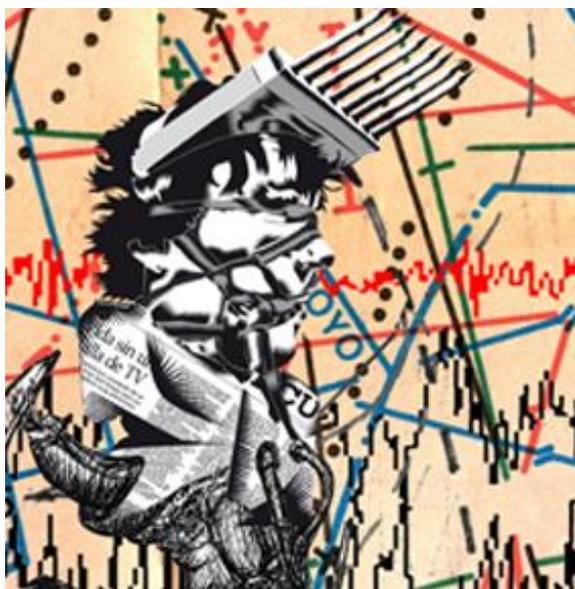
“La cultura artística, la cual definimos como el conjunto de conocimientos adquiridos personal o socialmente por medio del arte y sus múltiples lenguajes, en sus niveles instructivo, expresivo y reflexivo, es el camino que posibilitaría la transformación del contexto educativo nacional, proyectando una sociedad más sensible, pensante y creativa. Lamentablemente, la mayor parte de la población escolar (y no escolar) solo tienen acceso a una cultura superficial, carente de identidad y fuertemente marcada por el exitismo, la masificación, la inmediatez y los estereotipos” (Sidarte, 2016, s.p)

Uno de los aportes que destacan los profesores de estos contenidos, es la desmitificación de tabús que se cargan sobre el cuerpo, lo que permite ir en contra de los cánones del cuerpo biopolítico que promueve la sociedad a través de sus propagandas, ayudando de esta forma a la integración en el espacio escolar.

Uno de los docentes entrevistados plantea que el profesor de artes visuales está trabajando de manera lejana al cuerpo, ya que no se hace cargo de este y tampoco de los

símbolos que este posee, debido a que las políticas que conforma los planes y programas no da suficiente información sobre estos contenidos. Planteando de esta forma la existencia de un filtro político que designa los contenidos que son apropiados de ver en arte. Una forma de ver esta situación, es a través de la obra de Mario Soro que retrata en la siguiente pintura un momento que vivió cuando estudiaba, en donde un profesor le dijo a él y a sus compañeros que dibujaban mal, como si lo hicieran con la cabeza. A modo de protesta todos ellos construyeron unas prótesis¹³ con carbonillos para ser utilizado en la cabeza y así hacerle frente a ese profesor que practicaba una vieja escuela.

Este ejemplo hace pensar que es labor de los profesores empoderarse de este cuerpo que oculta el MINEDUC y así transmitir esta herramienta de cambio social a sus estudiantes, para que ellos puedan hacer frente a estas murallas que coloca el país para algunos.



Cuadro 6: Fragmento de “Polígrafo II”, Mario Soro

4.2.3 Apoderados y sus percepciones sobre la clase de Artes Visuales

A partir de los datos recopilados de cuatro encuestas de auto aplicación realizadas a diferentes apoderados provenientes de distintos establecimientos educacionales los cuales son: Escuela básica Blas cañas, Colegio Parroquial San Miguel, Colegio San Francisco de Asís e Instituto Corintio.

¹³ Prótesis: Pieza o aparato artificial que se coloca o se implanta en el cuerpo de un ser vivo para proporcionar una nueva funcionalidad.

De acuerdo a la entrevista realizada por el apoderado (AS) proveniente de la escuela Básica Blas Cañas según su opinión es mucho más fundamental que el estudiante logre buenos resultados, con excelentes calificaciones sin dar oportunidad de considerar el proceso del estudiante. “Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción... Quien enseña, aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender... Enseñar no existe sin aprender y viceversa” (Freire, P. 1999, p.24).

Tal y como señala Paulo Freire enseñar no significa transmitir conocimiento, es decir, no basta tan sólo con que los estudiantes repliquen lo que uno como docente les enseña, es mucho más que eso, es necesario y fundamental que todos los y las docentes se enfoquen necesariamente en el proceso de los y las estudiantes, ya que, es ahí en donde uno puede verificar si realmente aprenden o no, dar oportunidad a la práctica y al error es donde se encuentra lo esencial.

Sin embargo, a lo largo de la entrevista el apoderado se enfoca en la real importancia que tienen las clases de Artes Visuales, y hace hincapié en que los contenidos que no se encuentran en el Currículum tales como *performance*, *body art*, y *tatuajes* no son incorporados como contenidos necesarios para realizar una clase, pero que si deberían ser expuestos con el propósito de no producir una desinformación o no haya ignorancia frente a estos temas.

En base a lo anterior, los temas que no son incorporados como contenidos, es certero hablar de currículo nulo este Currículum está formado por aquello que “la escuela no enseña” (Eisner, 1979, p. 83). El autor sostiene que aquello que la escuela no enseña puede ser tanto o más importante que aquello que enseña.

¿Por qué un programa de estudios no incorpora ciertos temas o contenidos que desarrollan aún más el pensamiento crítico de los estudiantes? ¿Por qué siguen eliminando horas de artes de los establecimientos educacionales? ¿Será que solo les interesa fabricar personas sin pensamiento u opinión que solo se enfoquen en producir y trabajar? “En educación, y muy especialmente en la elaboración de los Currículum, no existe la inocencia”. (Caamaño, R. 2015 s.p)

De acuerdo a la entrevista realizada por el apoderado (AA) proveniente del colegio parroquial San Miguel enfatizó en que “el enfoque educacional está destinado al progreso, a la productividad y a la competencia” (López, X. 2016, P.1) Al igual que el apoderado número uno, posee un pensamiento similar en relación a que los establecimientos educacionales siempre se han dedicado a enfocarse netamente en el producto por sobre el proceso

“La narración, cuyo sujeto es el educador, conduce a los educandos a la memorización mecánica del contenido narrado. Más aún, la narración los

transforma en “vasijas”, en recipientes que deben ser llenados por el educador. Cuando más vaya llenando los recipientes con sus depósitos, tanto mejor educador será. Cuanto más se dejen llenar dócilmente, tanto mejor educandos serán. De este modo la educación se transforma en un acto de depositar en el cual los educandos son los depositarios y el educador quien deposita” (Freire, P. 1968, p. 51)

Así mismo el apoderado al responder la pregunta ¿Qué responsabilidad tiene el sistema escolar en la visibilización u omisión de ciertos temas del currículo de Artes Visuales? Responde que el Currículum es una cuestión política, por lo tanto, es de suma responsabilidad las ideologías que existen detrás de cada contenido, es decir, Identifica que existe un filtro político al momento de designar los contenidos en arte. Es deducible analizar que ciertamente existen individuos tratando de ocultar ciertos contenidos que pueden ser verdaderos aportes al conocimiento, contribuyendo directamente al mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje o aún peor eliminando cada vez más horas de educación artística para reducir aún más el pensamiento crítico reflexivo.

De acuerdo a la entrevista realizada por el apoderado (AN) proveniente del colegio San Francisco de Asís al responder las preguntas se analizó que fue el único apoderado que no se encontraba muy relacionado con los otros padres, ya que, al responder sobre si estaba de acuerdo o no con la cantidad de horas de artes visuales que poseen los estudiantes, contesto que es una materia que necesita menos conciencia del alumno, es decir, se encuentra de acuerdo que no es necesario que su hijo(a) obtenga más horas de Artes Visuales, ya que no es una materia que se necesite un pensamiento lógico racional, por lo tanto, no debe tener un mayor grado de importancia.

Para este apoderado a diferencia de los otros es mucho más importante el producto que el proceso, que los estudiantes obtengan un pensamiento memorístico, lógico y racional. "El hombre de hoy tiene su cabeza llena de datos y opiniones. Pero adquiere las opiniones prefabricadas, son de otros, no pensadas. Y la avalancha de datos que lo aturde, más que acercarlo al conocimiento lo aleja de él." (Jaim, 1999 p. 32) Según el autor, eso es lo que se está realizando hoy en la actualidad existe una insistencia en seguir con una educación bancaria que solo se basa en el almacenamiento de datos por parte de los estudiantes.

“En cuanto más se ejerciten los educandos en el archivo de los depósitos que les son hechos, tanto menos desarrollaran en sí la conciencia crítica de la que resultaría su inserción en el mundo, como transformadores de él. Como sujetos del mismo.” (Freire, P. 1968, p.34)

El educador que no fomenta el análisis y la reflexión, no provocará que los alumnos lo adquieran. Sin embargo no cae todo el peso en el educador, sino una parte de esta la

tiene igual el educando, si el alumno no interioriza esos aprendizajes, y no le da un significado, no podrá integrarse a la sociedad, no será capaz de usarlos en el contexto que se quiera desenvolver y mucho menos transformará el mundo.

Así mismo al preguntarle al apoderado (AN) por los temas que no son insertos en el Currículum enfatiza en que a los niños no les debe interesar mucho. Si a nuestros estudiantes no se les muestra nuevos contenidos o temas nunca sabrán de ello y no tendrán conocimiento absoluto, por lo tanto, es muy necesario enseñarle nuevos temas ligados a su cultura visual o de actualidad con el propósito de culturizarlos y educarlos

Según la encuesta realizada al apoderado (AM) proveniente del instituto corintio, enfatiza en la pérdida de capacidades y habilidades de los estudiantes producto de la falta de tiempo por la disminución de horas de artes visuales, por lo tanto, estas no son trabajadas con la profundidad que requieren.

“En primer lugar, la experiencia estética nos permite acceder a zonas a las que las otras experiencias escolares no pueden acceder. La apreciación de obras de arte influye positivamente en el desarrollo emocional, cognitivo, personal y social de los niños y las niñas. Favorece las capacidades de expresión creativa y el desarrollo del gusto estético”. (Ivaldi, E. 2009 p.87)

Así mismo el apoderado enfatiza en que no se reconoce las Artes Visuales como algo importante para el desarrollo personal, para trabajar la autoestima y la comprensión del proceso interno que tiene el estudiante al explorar sus propias capacidades.

La precepción del apoderado alude a que al dedicar 6 horas a la semana a actividades de Artes Visuales potenciará la incrementación de la creatividad, y el desarrollo de una autoestima idónea con el contexto del estudiante, permitiendo bajar los niveles de ansiedad, depresión y otros.

“Revalorizar la Educación Artística, otorgándole el lugar que le corresponde en las escuelas, requiere de docentes que en todos los niveles, grados y jerarquías sean capaces de asumir un cambio de actitud: modificando y/o fortaleciendo sus prácticas para propiciar que los alumnos y alumnas utilicen los lenguajes artísticos como forma de comunicar y comprender ideas y sentimientos, propios y de otras personas” (Ivaldi, E. 2009 p.89)

El apoderado al responder la pregunta ¿Por qué crees tú que los temas como *Performance*, *Body Art* y *tatuajes* no son investigados en el establecimiento educacional? Enfatiza en que son temas tabús, por lo tanto, no son adecuados para el establecimiento educacional.

El cuerpo constituye una de las grandes lagunas que tiene el currículo de Artes Visuales en Chile a lo largo de la historia. Sin embargo es posible ver cómo afecta en gran medida el no tener conocimiento”, ya sea, que los alumnos sean ignorantes frente al tema “tabú y provoque crear falsa información o se avergüencen al hablar sobre el cuerpo.

4.2.4 Comunidad escolar, reflexiva y crítica.

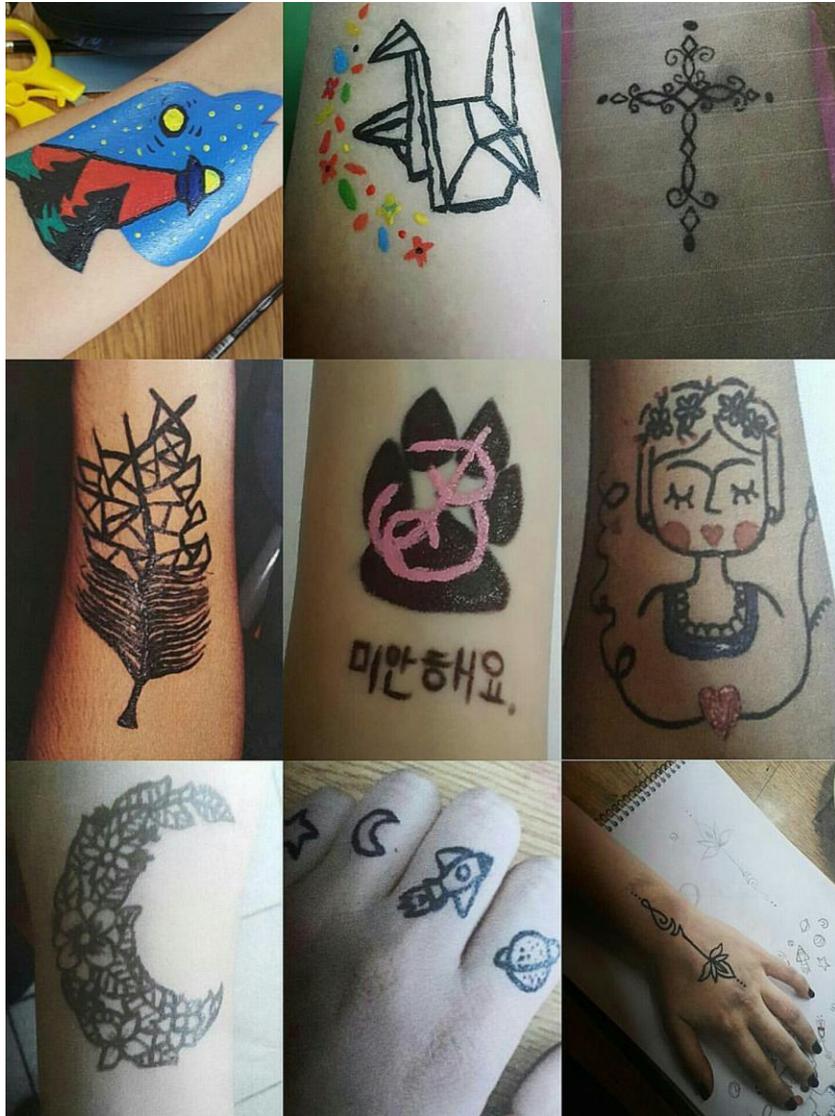
A partir de los análisis anteriores, se puede concluir que tanto estudiantes, profesores y apoderados concuerdan que la clase de Artes Visuales es necesaria para la formación integral de los educandos.

En los 4 escenarios se puede observar que los actores, están en desacuerdo con la cantidad de horas que presenta el ramo de Artes Visuales y que como promedio debiera ser de 4 horas semanales. Los estudiantes exponen que es necesario tener más horas de la materia, ya que es un espacio en el cual pueden desenvolver con mayor libertad, puesto que es una materia que no requiere una estructura espacial de la sala de clases, es una materia que les permite actuar con mayor libertad y que saca de la rutina contante de los jóvenes. Por otra parte la visión de los profesores converge en que la falta de horas de clase repercute directamente en generar aprendizajes significativos en cada estudiante, ya que cada estudiante tiene un ritmo de trabajo, por lo cual las pocas horas de clase no aporta en generar estos resultados. Por último los apoderados en su totalidad están de acuerdo, en que se necesita una mayor cantidad de horas de Artes Visuales, ya que es una materia que libera de la rutina a sus pupilos y desarrolla la creatividad y sensibilidad de sus hijos.

Por otra parte todos los entrevistados consideran que es necesario interactuar en espacios que no sean parte del entorno escolar. Explorar en espacios como museos o talleres, propios de la cultura artística propicia a que los estudiantes formen una cercanía con el mundo artístico. Pero debido al exhaustivo proceso burocrático impuesto por las escuelas, los profesores se ven limitados a realizar visitas fuera de los recintos escolares.

Por último recalcar que tanto los estudiantes y los apoderados, tienen un indolente concepto del cuerpo como soporte artístico, adolecen de los temas como el *body art* y sobretodo el concepto de *performace*, lo más cercano a estos actores es el concepto del *tatuaje*, ya que es un tema que dentro de los últimos años ha tenido una mayor difusión. No obstante los docentes afirman que si poseen ciertos conocimientos de estos conceptos, pero no son capaces de llevarlos a cabo dentro del aula, ya que a la hora de proponer estos temas, existe un filtro político instaurado por cada centro escolar, imposibilitando a los docentes trabajar dichos conceptos considerados tabú con los estudiantes, dejándolos en una laguna de desconocimiento e ignorancia frente a temas que deben ser desmitificados como lo es el cuerpo.

CAPÍTULO V: PROPUESTA



Cuadro 7: Tatuajes de segundo medio.

Nombre del proyecto: “El cuerpo, lienzo expresivo”		
Disciplina: Artes Visuales	Nivel: segundo medio	Duración: un semestre (16 sesiones)
Eje temático: “El cuerpo en el espacio escolar”.		
<p>Objetivo de la propuesta:</p> <p>Visibilizar los contenidos que no se encuentran en el Currículum de Artes Visuales, por medio de actividades que permitan a los estudiantes conocer y ampliar su visión entorno al arte, por medio de estos lenguajes contemporáneos. Las actividades se desarrollarán en el colegio y fuera de este, buscando con esto una vinculación con el contexto y una apropiación del mismo. Para que se genere un aprendizaje significativo es necesario que el taller tenga la duración de todo un semestre y que pueda ser impartido a un segundo medio, ya que en este nivel se aborda la temática del cuerpo. Esta instancia extra-programática es una respuesta a las inquietudes y dudas que presentaron los alumnos en torno a estos contenidos.</p>		
<p>Descripción:</p> <p>Este taller para estudiantes se enfoca en un aprendizaje en torno a los contenidos no vistos en clase de Artes Visuales, como tales <i>el body art, tatuaje, performance</i> e instalación. Las clases tendrán la característica de ser teóricas y prácticas, en las cuales el aula se transformara en un laboratorio de experimentación en torno al cuerpo y los símbolos e historias que lo componen.</p>		
<p>Marco teórico</p> <p>En la obra “Performance” (2016) de la artista Esther Ferrer¹⁴, ella está sentada en un escritorio frente a un Público a los que les propone responder u opinar sobre temas que ella va diciendo en voz alta, estas frases son inquietudes que tiene la artista y que las quiere reflexionar colectivamente. A través de una acción simple Ferrer construye una imagen que podría ser una herramienta del docente al momento de hacer una clase.</p> <p>Si el profesor reconoce al estudiante como un cuerpo que carga tatuajes y gustos que no se relacionan con contenidos formales del establecimiento escolar y le da la opción de que él se constituya como un agente importante de la acción de su propio aprendizaje, al igual como lo plantea Ferrer en la performance. Por ello se busca trabajar en el taller con los estudiantes, dando la tarea al profesor de conocer y utilizar estos lenguajes.</p>		

¹⁴ Performance realizada en Museo de Bellas Artes de Bilbao el día 22 de noviembre del 2016, dentro del contexto Programa La Obra Invitada, patrocinado por la Fundación Banco Santander.

Tema	Recursos	Sesión	Actividad	Duración	Evaluación
-Unidad 1: Body art y tatuaje	-Data - Computador -Sala de clases	1	-Presentación de la definición y características del <i>body art</i> . Ocupando como ejemplo la obra “Blue <i>Women</i> ” de Yves Klein. -Actividad, pintar un objeto personal, con el matiz de la piel del estudiante.	45 min 45 min	
		2	-Pintar y presentar el objeto frente al curso.	90 min	
		3	-Presentación de un ppt sobre la historia del tatuaje, contextos y tipos de diseños. Ejemplificando a través del video “La historia de los tatuajes” de TED ED. -El estudiante debe dibujar dos diseños de tatuajes en sus croqueras ocupando un estilo presentado en el ppt, ellos deben trabar el tema de la identidad (ocupar símbolos	25 min 30 min 35 min	

			<p>propios).</p> <p>-Visita del tatuador nacional Celso Valenzuela, cual dará una charla de quehacer profesional.</p>		
		4	-El estudiante tiene que hacer sus diseños en su cuerpo con acrílico, para luego presentárselos a sus compañeros.	90 min	Coevaluación
Unidad 2: Instalación		5	-Presentación de un ppt con la historia de las instalaciones artísticas y sus características en Latinoamérica y en el mundo. Se presenta a modo de referencia el video de la obra “Cuerpos Blandos” de Juan Pablo Langlois.	90 min	
		6	-El estudiante tiene que realizar una maqueta con cartón forrado a escala 1:10, especificando el lugar donde irá montada la instalación. Realizar correcciones por parte del profesor.	90 min	

		7	-Se comienza con la confección de estructuras con materiales reciclados y pruebas de montaje en el espacio.	90 min	
		8	-Los estudiantes tienen 30 minutos para montar sus piezas, para luego comenzar con las presentaciones de estas.	90 min	Coevaluación
-Unidad 3: <i>Performance Art</i>		9	-Presentación de un ppt con la historia de la <i>performance</i> , <i>body art</i> y sus características. Mostar los diferentes tipos acciones que existen. Ver registro de <i>performance</i> , leer y reflexionar en torno a fragmentos del texto “la intensidad del acontecimiento”.	90 min	
		10	-Ejercicio práctico de <i>performance</i> con materiales propuestos por el profesor dentro de la sala. Con posterior	90 min	

		11	-Salida a terreno a muestra de <i>performance</i> en la biblioteca Santiago.	90 min	
		12	-Colectivamente los estudiantes en grupos de cuatro deberán elaborar una <i>performance</i> fuera del colegio ocupando las materialidades presentes en este. Posterior a estas presentaciones, se reflexionará sobre los conceptos de cuerpo-objeto-espacio-tiempo.	90 min	Autoevaluación
-Unidad 4: Trabajo de creación		13	-Consiste en hacer un proyecto de obra por los estudiantes, donde deberán planificar todo lo que conlleve una planificación de proyecto, acompañado de un texto de dos planas en el que se plantea y se justifique el trabajo. En la actividad los estudiantes deberán elegir con cuál de las disciplinas vistas en el taller harán su	90 min	

			trabajo. Las presentaciones de los trabajos se realizarán en el patio del colegio.		
		14	-Desarrollo de la planificación y creación de materiales requeridos para la obra, correcciones del profesor.	90 min	
		15	-Visita guiada a la exposición en el centro cultural palacio la moneda.	90 min	
		16	-Presentación en el patio del colegio de las obras creadas. En la cual se invitaran a estudiantes de otros cursos. Posterior a la muestra habrá una mesa de diálogo donde los estudiantes tendrán que hablar de sus procesos en el taller y en último trabajo.	90 min	Autoevaluación



Cuadro 8: obra Performance, Esther Ferrer

5.1 Diseño de propuesta

Después de haber analizado las percepciones de alumnos, docentes y apoderados de distintos contextos de Santiago de Chile, se concluyó que es necesario crear una propuesta para incorporar los temas tales como: *Performance*, *body art* y *tatuajes* en el Currículum de artes visuales. La propuesta educativa tendrá como propósito visibilizar los contenidos omitidos por medio de actividades que permitan a los estudiantes conocer y ampliar su visión entorno al arte, por medio de estos lenguajes contemporáneos.

Textos
La intensidad del acontecimiento, escrituras y relatos en torno a la performance en Chile. Autor: Mauricio Barría y Francisco Sanfuentes
Escultura y contemporaneidad en Chile. Autor: Sergio Rojas, Luis Montes, Claudio Páez, Mauricio Bravo
Experiencia Estética y Arte de Participación: Juego, Símbolo y Celebración. Autor: Javier Abad Molina
Web
Página: Performancelogía, todo sobre arte de performance y performistas. http://performancelogia.blogspot.cl/2007/04/teora-de-la-performance.html

Video de la obra <i>Blue Women</i> de Yves Klein. https://youtu.be/x0mYZbYdIpU
Video de La historia de los tatuajes de TED ED. https://youtu.be/MYn15yDBvxM
Documentación de artistas chilenos del Museo Nacional de Bellas Artes. http://www.artistasvisualeschilenos.cl/658/w3-channel.html
Chile Tattoo, página con registros de tatuajes de artistas nacionales. http://www.chiletattoo.cl/

5.2 Conclusiones

A modo de conclusión respondiendo el cuestionamiento central de la presente investigación el cual es ¿Cuáles son las percepciones de un grupo de estudiantes y profesores de Artes Visuales, directivos y familiares de 4 colegios de Santiago de Chile, sobre o acerca de la ausencia de determinados temas dentro del Currículo de Artes Visuales? de acuerdo al análisis realizado a través de distintos instrumentos de recogida de datos que se les aplicó a los 4 docentes de Artes Visuales de distintos contextos se determinó que los profesores entrevistados tienen posturas reflexivas en torno a los contenidos que se imparten en la enseñanza media en los diferentes establecimientos escolares a los cuales pertenecen. Se enfatiza desde un principio que algunas de las cosas que es necesario cambiar es renovar los planes y programas, ya que, deben ser modificados en relación a la Cultura Visual del estudiante

Debe existir una mejoría de los planes de estudio, en los que se debe trabajar las instancias de reflexión y crítica por parte de los alumnos, es decir, hay que redefinir prácticas en torno a lo que se busca como finalidad de cada actividad.

“El concepto Cultura Visual implica el conjunto de representaciones configuradas a través del lenguaje visual que dotan de significado al mundo en el que viven las personas de una sociedad determinada. Por lo tanto es una herramienta que da sentido a nuestras vidas, permitiendo a muchos individuos apropiarse de las características de las representaciones visuales, adoptándolas en muchos casos como representaciones de sí mismos” (Martínez, J. 2011, p.17)

Por lo tanto, si la cultura visual es una herramienta que da sentidos a nuestras vidas, ¿Por qué aún los contenidos expuestos por el docente dentro del aula no son relacionados con la cultura visual del estudiante? Al respecto Martínez enfatiza:

“Al no ver una conexión entre estos mundos, no trabajan la experiencia de la Educación Visual como un agente de cambio real, capaz de permitir

mirar de otro modo los entornos y las construcciones sociales que allí se producen. En una línea de concepción diferente, Dussel (2008) enfatiza que la escuela no puede ser considerada opuesta a la Cultura Visual, sino un activo participante en su configuración y en la construcción de espectadores modernos caracterizados por la posibilidad de verlo todo sin ser vistos” (Martínez, J. 2011, p.18)

Además en relación a los temas ausentes en el Currículum de Artes Visuales, la mayoría de los profesores entrevistados no manejan conceptos como *tatuaje*, *body art* o *performance*, produciendo que ellos no pasen estos contenidos a sus estudiantes. Esto limita el acceso al arte que puedan explorar en sus clases y por ende solo enseñan una parte de lo que es el arte hoy en día, dejando en un lugar olvidado a los lenguajes visuales contemporáneos, pero sin embargo creen que uno de los aportes que destacan los profesores de estos contenidos, es la desmitificación de tabús que se cargan sobre el cuerpo, lo que permite ir en contra de los cánones del cuerpo biopolítico que promueve la sociedad a través de sus propagandas, ayudando de esta forma a la integración en el espacio escolar.

Después de haber determinado las percepciones de profesores acerca de los temas que no se encuentran en el Currículum de Artes Visuales, se procedió con el análisis sobre las percepciones de 6 estudiantes provenientes de 4 contextos diferentes, todos los estudiantes demostraron en los resultados, obtenidos un carente proceso que escasamente resulta ser significativo para el estudiante.

Por otra parte se considera que; La hora de Artes Visuales, es un espacio en el cual los estudiantes encuentran la forma de expresarse y liberarse de la rutina escolar.

En relación a la perspectiva que poseen los estudiantes acerca de los temas o contenidos que se encuentran ausentes, lo más familiar para el común de ellos son el *tatuaje*, y el conocimiento que tienen de este, presumiblemente obtenido de una educación informal, no formal o de diversas plataformas virtuales. Pero nunca se habla en profundidad de estos temas en la escuela.

Temas marginados del contexto escolar, en donde existe una profunda ignorancia y distanciamiento, el cuerpo es considerado un tema delicado, un tema tabú.

Y por último se determinaron percepciones de los apoderados sobre los contenidos no incluidos en el Currículum de Artes Visuales los cuales concluyeron que los temas omitidos tales como *performance*, *body art*, y *tatuajes* no son incorporados como contenidos necesarios para realizar una clase, pero que si deberían ser expuestos con el propósito de no producir una desinformación o generar ignorancia frente a estos temas.

También 3 de ellos concuerdan que el Currículum es una cuestión política, por lo tanto, es de suma responsabilidad las ideologías que existen detrás de cada contenido, es decir, Identifican que existe un filtro político al momento de designar los contenidos en arte. Es deducible analizar que ciertamente existen individuos tratando de ocultar ciertos contenidos que pueden ser verdaderos aportes al conocimiento, contribuyendo directamente al mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje o aún peor eliminando cada vez más horas de educación artística para reducir aún más el pensamiento crítico reflexivo.

Después de haber realizado el análisis general sobre todas las percepciones de estudiantes, docentes y apoderados provenientes de 4 contextos diferentes acerca de los contenidos que no se encuentran en el Currículum de Artes Visuales se planteó una propuesta educativa con el propósito de visibilizar los contenidos omitidos por medio de actividades que permitan a los estudiantes conocer y ampliar su visión entorno al arte, por medio de estos lenguajes contemporáneos.

El diseño de la propuesta, se sustenta en actividades de tipo presencial donde el estudiante pueda trabajar con temas organizados de forma secuenciada ,diseñándose una serie de actividades que respondan a las necesidades manifiestas obtenidas al analizar la información recogida , donde se visibiliza la necesaria implementación de mecanismos de acción que permitan a los estudiantes hablar de temas tan íntimos y a la vez comunes para ellos como; el cuerpo y que no son abordados con la profundidad que se requiere en el Currículum de Artes Visuales. Tales temas serán organizados de forma ascendente debido a la complejidad conceptual que involucra siendo el primer tema abordado el *tatuaje, performance, body art*. Cada cuerpo lleva escrito su historia privada, con una narrativa propia y esencial. “El cuerpo es el territorio oculto de la historia.” (Berman, 1992. Pag.123)



Cuadro 9: Pintura digital “*Espacio Vacío Silencio*,” Marcelo Santana 2013.

Es por esto que el diseño de las actividades tiene como propósito, en una primera acción, que el estudiante pueda conocer su cuerpo, desde el recuerdo de las experiencias que acontecieron en su vida, y lo que ahora va reconstruyendo, cuando logra reconocer que las costumbres del pasado han ido cimentando una determinada personalidad. Estos hechos no aislados han ido construyendo, diversos gustos o la forma que tienen ellos para reconocer e internalizar qué temas no son necesarios de repetir en su vida, llevándolas al presente, logrando así reconocer como cada una de estas experiencias han ido dejando marcas, huellas, o virtuales tatuajes en su cuerpo, que se activan cuando el estudiante comienza a recordar y compartir con el resto de sus compañeros su experiencia. Como por ejemplo; ¿qué evento produjo determinada cicatriz? , visible, o invisible en su cuerpo, ¿cómo fue tu experiencia? , ¿Cómo describirías las sensaciones que experimentaste en ese momento? o ¿Cómo fue para él, o ella estar enyesado durante un determinado tiempo? o ¿Cómo te veían tus compañeros?

En su libro “Cuerpos Plurales Citro “(2011) reconoce que el cuerpo es agente de las configuraciones discursivas dominantes que dejan traslucir el complejo entramado de las sociedades y momentos históricos que representan.

Estas instancias de diálogo tendrán como propósito generar una apertura que requiere de cada vez mayor profundidad, tanto para profesor como estudiante a la vez que el estudiantes es capaz de construir opiniones, juicios cada vez más críticos reconociendo la heterogeneidad que tiene cada individuo, para así ir construyendo y reconstruyendo los espacios que se requieren para generar discurso, discusión y un trabajo que irá desde

el trabajo colectivo, finalizando con un proyecto de creación personal que terminará con un video, o foto, registro que servirá de experiencia para cerrar el tema y que finalmente ellos desde la distancia podrán ver con otra percepción.

“Para que un cambio sea efectivo es necesario, por lo menos, que la propuesta educativa sea adecuada para resolver un problema real, que los profesores estén de acuerdo con los cambios propuestos y que existan las condiciones materiales e institucionales para llevarlos a cabo” (Fullan, M. y Hargreaves A. 2001 p.4)

5.3 Proyecciones

La presente propuesta persigue el objetivo de poder ser aplicada en diferentes contextos sociales que involucren a jóvenes, estudiantes y profesores, implementando mecanismos de acción que permitan a los estudiantes hablar sobre contenidos tales como *performance, body arte y tatuajes*, temas que no son incorporados o que directamente son omitidos en el curriculum de Artes Visuales.

Se espera finalmente que esta investigación sea considerada por los profesores de Artes Visuales para que sus clases sean más actualizadas, integren nuevas ideas y eliminen lo convencional y lo tradicional que lamentablemente terminan aburriendo al estudiante, como por ejemplo: exigir a sus estudiantes que copien textual una obra conocida de un artista renombrado. Es ilógico pretender evaluar un trabajo así, ya que, sabemos que cada alumno posee habilidades muy distintas al otro.

Por lo tanto, esta investigación pretende que otros docentes puedan desarrollar clases motivadoras, y fundamentalmente que informen a sus estudiantes dejando en claro que existen otros temas mucho más actualizados como también más relacionados con la cultura visual de ellos y que se pueden obtener fácilmente mayores aprendizajes significativos.

“Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición” (Ausubel, 1983, p.18)

Esta investigación tuvo como objetivo mostrar y proponer este recurso como accesible, válido y explotable en una didáctica que llevará beneficios a los docentes y estudiantes

permitiendo abrir un abanico de posibilidades a nuevas propuestas educativas en un ámbito poco explorado como lo es la *performance*, *el body art* y *el tatuaje* en espacios educativos de toda clase, prometiéndole tomar más relevancia en la vida de los jóvenes con una mayor accesibilidad a estos temas omitidos en el Currículum de Artes Visuales . De esta forma se espera que esta investigación sea un verdadero aporte al campo educativo y para futuros docentes, como así también para quienes ya llevan años en la práctica, ya que, los ayudará a abordar y trabajar temas de actualidad con las nuevas generaciones de estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, J. (2007). Experiencia Estética y Arte de Participación: Juego, Símbolo y Celebración. Madrid: OIEI.
- Ausubel D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo (p.18)
- Benjamin, W. (1968). La tarea del traductor. Barcelona: Edhasa
- Berman, M. (1992). Los fundamentos del cuerpo: Grecia antigua. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Busani, M., Fossati, M. (2005). El lugar del cuerpo de los alumnos en el aprendizaje áulico: importa de dos. Rio Negro: Revista Psicología.
- Bloque Social. (2006). La Crisis Educativa en Chile, Diagnóstico y Propuestas. Chile: El Mundo Social a Reformar la educación.
- Caamaño, R. (2015). Currículum Explícito Implícito y Nulo. Diciembre 12, 2016, de Diversidad Inclusiva. Recuperado de: <http://www.diversidadinclusiva.com/curriculum-explicito-implicito-y-nulo/>
- Cárcamo, M. (2016). Jornada escolar completa: cansancio y malos resultados. Octubre 19, 2016, de elquintopoder. Recuperado de: <http://www.elquintopoder.cl/educacion/jornada-escolar-completa-cansancio-y-malos-resultados/>.
- Cox, C. (2003). Políticas educacionales en el cambio de siglo. Santiago: Editorial Universitaria.
- Dapauje. (2012). El Currículum formal, real (o vivido) y oculto. Octubre 23, 2016, de Blogger. Recuperado de: <http://dapaujeteoriacurricular.blogspot.cl/>.
- De Benito, C. (2007). Por qué de la importancia del arte en educación. Diciembre 21, 2016, de Blog. Recuperado de: <http://carolinadebenito.webs.com/laimportanciadelarte.htm>

- Díaz, M. (2009). La identidad de los jóvenes preparatorianos en la habitualidad del espacio escolar. Toluca: Tiempo de Educar.
- Eisner, E. (1979). Cognición y Curriculum. Madrid: amorrotu.
- Erickson, F. (1989). Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza. Barcelona: Paidós.
- Educarchile. (2011). El movimiento estudiantil chileno de 2006 a 2011. Octubre 17, 2016, de educarchile. Recuperado de: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=209692>
- Fernández, M. (1995). Ciclos de vida profesionales de los profesores. Revista de Educación, volumen, 306, 153-203
- Foucault M. (1977). Conferencia El nacimiento de la medicina social, Revista centroamericana de Ciencias de la Salud; conferencia en la Universidad del Estado de Rio de Janeiro.
- Freire, P. (1999). La educación como práctica de la libertad. México D.F: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1968). Pedagogía del oprimido. México D,F: Siglo XXI.
- Fullan, Michael y Andy Hargreaves (2001). La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar (Trad. F. Villegas).México: amorrotu
- Gardner, H. (1994). Educación artística y desarrollo humano. Buenos Aires: Paidós.
- Gallo, L. (2009). El cuerpo en la educación da que pensar: perspectivas hacia una educación corporal. Antioquia: Universidad de Antioquia
- González, G., Lizama, M. (2013). EducArte: Análisis de la educación artística en Chile. Diciembre 15, 2016, de Universidad de Chile. Recuperado de: <http://www.artes.uchile.cl/noticias/96376/educarte-analisis-de-la-educacion-artistica-en-chile>
- González, C. (2009). La importancia del Área de Educación Artística para favorecer el desarrollo integral en el niño de primaria. México D.F: OIEL.
- Gombrich, EH. (1997): Arte e Ilusión. Estudio sobre la psicología de la Representación pictórica, Madrid, Debate.
- Gumucio, R. (2014). Escuelas para ricos y escuelas para pobres Chile segregado. Octubre 17, 2016, de piensachile.com. Recuperado de: <http://piensachile.com/2014/01/escuelas-para-ricos-y-escuelas-para-pobres-chile-segregado/>
- Imbernón, F. (1996). La formación del profesorado: formar para innovar. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.

- Ivaldi, E. (2009). La apreciación del arte en la escuela. Montevideo: Revista Quehacer Educativo.
- Jaim, G. (1993). Tragedia educativa. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- La educación prohibida. (2012). [video] Argentina: Germán Doin.
- López, C. (2013). Imagen, prejuicios y educación: tatuajes. Octubre 19, 2016, de Blogger. Recuperado de: <http://arteforart.blogspot.cl/2013/02/imagen-prejuicios-y-educacion-tatuajes.html>.
- Madrid, J. (2013). Prácticas de Performance y Educación. Octubre 19, 2016, de Universidad de Murcia. Recuperado de: <http://ocw.um.es/transversales/mujeres-artistas-y-performance.-interes-desde-el/practicas-de-performance-y-educacion>.
- Martínez, J. (2011). Las artes visuales y la educación de la cultura visual. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Mc Laren, P. (1997). Pedagogía crítica y cultura depredadora. Buenos Aires: Paidós.
- Morales, F. (2012). Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. Octubre 23, 2016, de Creadess. Recuperado de: <http://www.creadess.org/index.php/informate/de-interes/temas-de-interes/17300-conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa>
- MINEDUC. (2004). Plan y programa de Artes Visuales de Segundo Medio. Santiago: Ministerio de Educación.
- Núñez, I. (2002). “La formación de docentes. Notas históricas”, en: Beatrice Ávalos, Profesores para Chile. Historia de un proyecto. Santiago: MINEDUC, pp. 14-39.
- Orbeta, A. (2012). ¿Un Chile sin educación artística? Diciembre 23, 2016, de Nación.cl. Recuperado de: <http://blog.lanacion.cl/2012/12/04/un-chile-sin-educacion-artistica/>
- Redón, S. (2011). Escuela e identidad: Un desafío docente para la cohesión social. Diciembre 23, 2016, de POLIS. Recuperado de: <https://polis.revues.org/2367>
- Ruth. (2013). La investigación etnográfica. Octubre 22, 2016, de monografias.com. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos96/la-investigacion-etnografica/la-investigacion-etnografica.shtml>
- Sampieri, R. H., Fernández, Collado, C. & Baptista, M., (2010), Metodología de la investigación. Quinta edición, México. Mc Graw-Hill/Interamericana editores.
- Sidarte. (2016). Sin arte no hay reforma. Diciembre 12, 2016, de Sidarte. Recuperado de: <http://www.sidarte.cl/sin-arte-no-hay-reforma/>
- Zamorano, P. (2007). Educación artística en Chile. Santiago: Atenea.

ANEXO 3. AUTORIZACIÓN PARA FINES ACADÉMICOS

AUTORIZACIÓN PARA LA REPRODUCCIÓN DE LA TESIS

b) Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y a su autor.

FECHA _____

FIRMA

DIRECCION

AUTORIZACIÓN PARA LA REPRODUCCIÓN DE LA TESIS

b) Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y a su autor.

FECHA _____

FIRMA

DIRECCION

AUTORIZACIÓN PARA LA REPRODUCCIÓN DE LA TESIS

b) Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y a su autor.

FECHA _____

FIRMA

DIRECCION

AUTORIZACIÓN PARA LA REPRODUCCIÓN DE LA TESIS

b) Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica que acredita al trabajo y a su autor.

FECHA _____

FIRMA

DIRECCION